

bbs

boletín Semanal de información agraria



Semana 13 de 2014
nº 1.224



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 13 de 2014
nº 1.224

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 31 de marzo de 2014 (Datos del 22 al 28 de marzo de 2014)



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2.Temperaturas	5
1.3.Precipitaciones	6
1.4.Situación de los Embalses	7
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2.Avances de superficies y producciones. Febrero de 2014	15
2.3.Estado fitosanitario	26
3.- INFORMACIÓN GANADERA	27
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	31
4.1.Situación de los mercados agrícolas.....	31
4.1.1.Precios semanales de los productos agrícolas.....	34
4.1.2.Precios diarios de los productos hortofrutícolas	42
4.2.Situación de los Mercados Ganaderos	43
4.2.1.Precios semanales de los productos ganaderos.....	46
4.3.Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	49
5.-SEGUROS AGRARIOS	50
6.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	54
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	61
8.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	66
9.-OTRAS INFORMACIONES.....	68
10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	72

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1.Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Después de tres semanas seguidas de tiempo bastante estable con lluvias muy escasas e irregularmente repartidas, en esta semana tal como estaba previsto, al paso de varios frentes nubosos cayeron lluvias que fueron sobre todo copiosas los días 28 viernes y 29 sábado. El agua ha llegado prácticamente a todas las zonas de la Comunidad aunque fueron las provincias de Huelva, Sevilla y Cádiz las que consiguieron medir cantidades superiores a 25 l/m² en gran parte de sus observatorios. Cabe destacar como cantidades más significativas los 66 l/m² recogidos en el observatorio de El Bosque en Cádiz, los 62,3 l/m² de Moguer en Huelva y los 51,2 l/m² de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

En cuanto a las temperaturas, tras los valores relativamente altos para las fechas de las pasadas semanas, en ésta han descendido tanto las máximas como las mínimas registrándose de nuevo heladas en zonas altas del interior.

En Almería y concretamente en la zona de La Mojonera, el día 26 algunas explotaciones se han visto afectadas por un temporal de viento que se manifestó en forma de tornado. Alrededor de 15 hectáreas de invernadero ubicadas en ese término municipal, en la zona más cercana al Peñón de Bernal y hasta llegar a la Rambla Carcáuz han sufrido daños de diversa consideración, especialmente en las cubiertas de plástico el tejido de alambre que lo sujeta y ventanas, apreciándose también algunos daños en los cultivos.

La bajada de las temperaturas ha paralizado en algunas zonas el crecimiento de la hierba en prados y dehesas, hierba que empezaba a acusar la ausencia de precipitaciones, por lo que los ganaderos habían comenzado a aportar alimento concentrado y de volumen a los animales aunque es de esperar que con la llegada de las lluvias se corrija este problema.

El agua ha llegado en un momento sumamente oportuno para el correcto desarrollo de los cereales de invierno que como ya se explicaba la semana pasada empezaban a acusar síntomas de un cierto estrés hídrico en una fase de su desarrollo en la que sus necesidades de humedad en el suelo son muy elevadas.

Por otra parte, gracias a estas lluvias se asegura una correcta nascencia y desarrollo del girasol en sus primeros estadios al estar recién sembrado y emergiendo casi en todas las zonas de la Comunidad. Igualmente el nacimiento y primeras fases de desarrollo de garbanzos y maíces se producirá sin problemas.

Este tiempo frena un tanto en las zonas orientales más frías y en las sierras el inicio del movimiento de la savia en la vid y el olivo que por otra parte en las zonas más cálidas ya están iniciando la brotación.

El almendro, que se encuentra ya con la floración finalizada y en fase de cuajado del fruto en las zonas más tempranas o en plena floración según variedades en las más tardías, se ha visto afectado por las heladas producidas como consecuencia de las bajas temperaturas registradas en las madrugadas de los días 25 y 26 y habrá que esperar unos días para ver los posibles daños que se hayan producido.

La bajada de los termómetros incide negativamente en la calidad de los espárragos que se están comenzando a recoger.

La maduración y recolección de la chirimoya de primavera se ha retrasado algo esta campaña como consecuencia de la climatología de los meses de febrero y marzo.

Predicción meteorológica

Durante la primera mitad de la semana, un sistema de bajas presiones permanecerá al noroeste de la península Ibérica, permitiendo el paso, por el suroeste de diferentes bandas nubosas que irán acompañadas de precipitaciones. Durante la segunda mitad de la semana el Anticiclón de las Azores comenzará a acercarse en forma de cuña, favoreciendo un tiempo más estable.

Las temperaturas irán aumentando paulatinamente, esperándose un apreciable incremento hacia el fin de semana.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces, a fecha 28 de marzo de 2014, es de 10.406,92 Hm³, lo que supone que están al 87,29% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7.210,91 Hm³ (90,30% de su capacidad), en el Distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 831,10 Hm³ (70,62%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.414,15 Hm³ (85,62%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 950,76 Hm³ (85,82%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 23/03/2014 al 29/03/2014			Tas. Absolutas (°C) del 23/03/2014 al 29/03/2014	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	20,5	11,8	16,2	22,7	10,3
	Abla	17,0	5,3	11,2	22,5	3,8
	Albox	20,5	7,1	13,8	24,9	5,4
	Vélez Blanco	13,0	1,4	7,2	17,8	-0,5
	Cabo de Gata	18,6	13,4	16,0	20,5	12,3
	Laujar	13,8	3,0	8,4	16,4	2,5
	Garrucha	19,1	11,4	15,3	23,9	8,7
	Adra	19,5	12,5	16,0	22,1	11,4
CÁDIZ	Cádiz	16,0	10,5	13,3	17,6	9,4
	Algeciras	18,5	11,1	14,8	21,6	9,4
	El Bosque	16,1	5,8	11,0	20,2	3,1
	Grazalema	10,1	2,5	6,3	13,9	0,3
	Jerez de la Fra.	18,8	6,1	12,5	21,7	3,3
	Olvera	14,3	5,0	9,7	18,4	4,1
	San Fernando	15,8	10,1	13,0	16,7	9,2
	San Roque	19,7	8,9	14,3	22,9	6,3
	Tarifa	17,3	11,0	14,2	19,5	9,2
	Vejer de la Fra.	15,7	8,6	12,2	17,8	7,3
CÓRDOBA	Córdoba	17,5	4,8	11,2	20,7	1,6
	Aguilar de la Fra.	15,4	4,5	10,0	18,9	1,9
	Benamejí	15,0	5,3	10,2	18,4	3,6
	Doña Mencía	12,7	4,6	8,7	15,5	2,4
	Espiel	14,3	3,0	8,7	19,0	0,5
	Hinojosa del Duque	13,1	2,4	7,8	16,8	1,4
	La Rambla	16,7	3,1	9,9	20,7	-0,1
	Montoro	17,9	4,6	11,3	20,7	1,3
	Pantano Guadalupe	14,3	3,9	9,1	18,4	2,7
	Vva. de Córdoba	12,3	2,8	7,6	15,8	0,7
GRANADA	Granada	17,8	2,9	10,4	21,5	-1,0
	Granada Cartuja	16,2	4,0	10,1	19,5	2,6
	Loja	14,7	4,0	9,4	19,2	1,0
	Baza	15,7	2,8	9,3	18,3	-1,5
	Motril	20,3	11,9	16,1	23,2	10,0
	Guadix	15,7	2,9	9,3	20,0	1,0
	Illora	15,3	4,4	9,9	19,5	2,5
	Lanjarón	16,4	5,0	10,7	19,3	2,5
	Iznalloz	15,0	2,7	8,9	17,5	0,0
	Valor	15,6	5,3	10,5	19,6	3,3
	Castell de Ferro	18,2	10,7	14,5	22,2	9,6
HUELVA	Huelva	18,0	7,2	12,6	20,8	5,4
	Alájar	14,1	4,4	9,3	19,2	3,0
	Almonte	18,4	5,6	12,0	21,5	2,0
	Alosno	15,3	5,4	10,4	17,9	3,4
	Aroche	15,1	3,9	9,5	16,7	0,1
	Ayamonte	17,8	8,5	13,2	20,9	6,9
	Cartaya	17,5	6,5	12,0	21,0	4,8
	El Campillo	15,0	4,8	9,9	18,5	2,7
	Moguer "Arenosillo"	17,9	6,2	12,1	22,4	3,0
Valverde	16,5	5,8	11,2	20,2	4,0	
JAÉN	Jaén	16,0	5,2	10,6	18,3	4,1
	Pontones	9,0	2,0	5,5	17,0	-1,0
	Andujar	17,9	3,8	10,9	20,4	0,5
	Villardompardo	15,9	3,2	9,6	18,8	1,2
	Alcalá la Real	12,6	2,8	7,7	16,3	1,5
	Torres	13,8	3,1	8,5	17,5	1,6
	Bailén	18,5	5,4	12,0	22,0	4,2
	Vva. del Arzobispo	15,1	3,8	9,5	17,5	2,1
	Cazorla	14,3	5,0	9,7	17,5	2,5
	Santa Elena	15,6	3,1	9,4	19,1	1,5
MÁLAGA	Málaga	20,8	10,7	15,8	24,6	8,6
	Nerja	18,9	10,8	14,9	24,3	10,2
	Fuengirola	19,1	12,5	15,8	23,2	10,4
	Torremolinos	19,7	10,9	15,3	22,9	8,5
	Torrox	19,5	11,2	15,4	22,5	10,1
	Bobadilla	17,6	4,8	11,2	20,2	2,0
	Ronda	13,4	4,3	8,9	17,4	3,7
	Alora	19,0	8,3	13,7	22,8	6,9
	Marbella - P. Banús	18,5	11,3	14,9	24,5	10,3
	Estepona	20,2	10,7	15,5	24,5	9,7
Algarrobo	19,4	9,9	14,7	24,2	9,0	
Alpandeire	14,9	6,1	10,5	20,2	5,5	
SEVILLA	Sevilla	19,2	7,0	13,1	23,0	5,3
	Carmona	17,9	6,8	12,4	21,4	5,0
	Carrion	18,2	4,7	11,5	22,1	1,9
	Cazalla	13,1	2,7	7,9	17,1	0,1
	Ecija	16,2	4,8	10,5	20,2	2,1
	Guadalcanal	12,1	3,4	7,8	17,2	1,6
	La Puebla de los Infantes	16,7	2,3	9,5	21,3	0,5
	Las Cabezas de S.Juan	17,9	5,7	11,8	20,8	3,5
	Moron	17,4	5,5	11,5	20,9	3,4
	Osuna	16,3	7,2	11,8	20,0	5,7

Temperaturas

Período comprendido entre el 23/3/14 y el 29/3/14.(*)

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3.Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 23/3/2014 al 29/3/2014 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2013 (mm)	P.N.A. Hasta el 29/3/2014 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	6,5	76,3	162,1	-85,8	-53%
	Abla	9,5	104,4	223,3	-118,9	-53%
	Albox	0,8	42,8	213,2	-170,4	-80%
	Vélez Blanco	4,8	132,2	271,5	-139,3	-51%
	Cabo de Gata	0,2	58,6	164,3	-105,7	-64%
	Lauja	11,8	219,8	465,8	-246,0	-53%
	Garrucha	0,0	48,8	214,1	-165,3	-77%
	Adra	8,0	96,8	215,6	-118,8	-55%
CÁDIZ	Cádiz	15,2	306,7	436,4	-129,7	-30%
	Algeciras	28,4	523,5	838,7	-315,2	-38%
	El Bosque	66,0	835,2	641,0	194,2	30%
	Grazalema	46,2	1968,2	1431,6	536,6	37%
	Jerez de la Fra.	20,6	333,2	479,4	-146,2	-30%
	Olvera	35,0	379,8	488,5	-108,7	-22%
	San Fernando	19,2	292,9	412,6	-119,7	-29%
	Tarifa	16,0	343,1	529,7	-186,6	-35%
Vejer de la Fra.	24,4	404,9	650,6	-245,7	-38%	
CÓRDOBA	Córdoba	17,9	328,3	474,6	-146,3	-31%
	Aguilar de la Fra.	18,4	300,4	397,4	-97,0	-24%
	Benamejil	17,2	235,8	376,5	-140,7	-37%
	Doña Mencía	9,8	327,1	410,0	-82,9	-20%
	Espiel	19,4	352,0	360,9	-8,9	-2%
	La Rambla	15,6	341,8	402,8	-61,0	-15%
	Montoro	2,2	415,8	474,8	-59,0	-12%
	Pantano Guadalupe	13,2	439,0	595,7	-156,7	-26%
Vva. de Córdoba	4,2	332,5	426,0	-93,5	-22%	
GRANADA	Granada	5,8	320,6	281,7	38,9	14%
	Granada Cartuja	5,8	294,4	310,8	-16,4	-5%
	Loja	12,7	202,2	329,5	-127,3	-39%
	Baza	2,2	107,0	271,1	-164,1	-61%
	Motril	3,0	105,0	326,8	-221,8	-68%
	Guadix	2,3	162,1	211,6	-49,5	-23%
	Íllora	4,7	423,2	362,6	60,6	17%
	Lanjarón	6,4	247,8	379,2	-131,4	-35%
	Iznalloz	6,0	422,5	358,6	63,9	18%
	Valor	12,6	195,4	390,3	-194,9	-50%
	Castell de Ferro	9,2	292,0	289,0	3,0	1%
HUELVA	Huelva	27,6	273,6	427,8	-154,2	-36%
	Alájar	28,2	810,7	905,0	-94,3	-10%
	Almonte	20,8	274,2	482,4	-208,2	-43%
	Alosno	20,0	348,5	526,3	-177,8	-34%
	Aroche	24,4	510,8	579,1	-68,3	-12%
	Ayamonte	28,6	271,2	449,8	-178,6	-40%
	Cartaya	21,0	219,2	507,1	-287,9	-57%
	El Campillo	21,6	457,6	610,5	-152,9	-25%
	Moguer "Arenosillo"	62,3	281,1	491,0	-209,9	-43%
	Valverde	22,4	418,0	579,3	-161,3	-28%
JAÉN	Jaén	5,8	329,0	366,8	-37,8	-10%
	Pontones	26,9	666,8	634,7	32,1	5%
	Andújar	1,3	299,9	431,0	-131,1	-30%
	Villardompardo	6,6	342,2	410,7	-68,5	-17%
	Alcalá la Real	8,6	462,4	507,9	-45,5	-9%
	Torres	7,0	258,2	426,2	-168,0	-39%
	Bailén	3,6	385,0	434,5	-49,5	-11%
	Vva. Del Arzobispo	13,6	381,5	463,1	-81,6	-18%
Cazorla	21,2	260,8	468,7	-207,9	-44%	
MÁLAGA	Málaga	24,8	153,1	455,5	-302,4	-66%
	Nerja	6,8	275,2	420,7	-145,5	-35%
	Fuengirola	8,6	163,4	460,9	-297,5	-65%
	Torremolinos	26,2	231,2	613,4	-382,2	-62%
	Torrox	5,7	236,7	364,3	-127,6	-35%
	Bobadilla	41,2	224,4	309,0	-84,6	-27%
	Ronda	29,6	355,0	514,0	-159,0	-31%
	Alora	16,8	183,2	425,7	-242,5	-57%
	Marbella-P.Banús	11,8	198,0	552,5	-354,5	-64%
	Estepona	22,2	216,8	640,5	-423,7	-66%
	Algarrobo	4,6	218,0	351,5	-133,5	-38%
Alpandeire	41,6	535,2	839,0	-303,8	-36%	
SEVILLA	Sevilla	29,4	288,6	435,8	-147,2	-34%
	Carmona	35,8	302,2	438,9	-136,7	-31%
	Carrión	16,4	354,8	491,2	-136,4	-28%
	Cazalla	51,2	634,4	737,7	-103,3	-14%
	Ecija	26,1	316,4	438,5	-122,1	-28%
	Guadalcanal	35,6	439,2	559,2	-120,0	-21%
	Puebla de los Infantes	30,6	420,5	541,4	-120,9	-22%
	Las Cabezas de S. Juan	32,4	371,0	454,1	-83,1	-18%
	Morón de la Fra.	34,7	398,0	433,9	-35,9	-8%
	Osuna	26,2	265,4	428,3	-162,9	-38%

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 29/3/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010. (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4.Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARENOSO	Cordoba	167,00	157,33	94,21
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	310,15	90,66
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	131,55	89,73
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,43	89,59
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	938,88	95,70
LA BREÑA	Cordoba	823,00	789,92	95,98
MARTIN GONZALO	Cordoba	17,80	17,80	100,03
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	261,29	92,75
RETORTILLO	Cordoba	61,20	56,81	92,82
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	149,48	95,52
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	37,16	90,85
YEGUAS	Cordoba	228,70	218,66	95,61
CANALES	Granada	70,00	53,01	75,72
COLOMERA	Granada	40,20	39,76	98,91
CUBILLAS	Granada	18,70	18,11	96,85
EL PORTILLO	Granada	32,90	28,91	87,88
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	42,91	73,73
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	94,20	91,82
NEGRATIN	Granada	567,10	443,41	78,19
QUÉNTAR	Granada	13,50	12,63	93,58
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	39,62	33,60
ARACENA	Huelva	126,80	115,83	91,35
ZUFRE	Huelva	175,30	159,14	90,78
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,39	99,80
DAÑADOR	Jaen	4,10	4,12	100,42
GIRIBAILE	Jaen	475,10	470,35	99,00
GUADALÉN	Jaen	168,00	158,69	94,46
GUADALMENA	Jaen	346,50	324,38	93,62
JÁNDULA	Jaen	322,00	289,61	89,94
LA BOLERA	Jaen	53,20	49,49	93,03
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	223,36	91,35
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	30,94	97,92
RÚMBLAR	Jaen	126,00	119,79	95,07
TRANCO DE BEAS	Jaen	498,20	433,12	86,94
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	159,28	97,60
VIBORAS	Jaen	19,10	10,04	52,57
CALA	Sevilla	58,80	35,97	61,17
EL AGRIO	Sevilla	20,30	16,98	83,64
EL PINTADO	Sevilla	212,80	192,10	90,27
GERGAL	Sevilla	35,00	35,04	100,12
HUESNA	Sevilla	134,60	111,04	82,49
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	105,64	93,32
LA MINILLA	Sevilla	57,80	46,34	80,17
MELONARES	Sevilla	185,60	171,90	92,62
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	54,85	74,43
TORRE DEL ÁGUILA	Sevilla	64,40	43,50	67,54

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERRANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
BENINAR	Almería	61,7	8,02	13,01
CUEVAS DE ALMANZORA	Almería	161,3	24,02	14,89
CHARCO REDONDO	Cádiz	81,6	71,13	87,17
GUADARRANQUE	Cádiz	87,7	78,50	89,51
BEZÑAR	Granada	52,9	46,04	87,03
RULES	Granada	110,8	79,86	72,08
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	52,13	78,4
EL LIMONERO	Malaga	24,7	9,60	38,85
CASASOLA	Malaga	23,5	11,79	50,27
GUADALTEBA	Malaga	153,3	149,92	97,79
GUADALHORCE	Malaga	125,7	122,63	97,56
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	39,23	63,38
LA VINUELA	Malaga	165,4	138,23	83,57

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADELETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ARCOS	Cádiz	14,6	12,43	85,1
ALMODÓVAR	Cádiz	5,7	4,60	80,72
BARBATE	Cádiz	228,1	203,01	89
BORNOS	Cádiz	200,2	161,80	80,82
CELEMÍN	Cádiz	44,8	35,65	79,58
GUADALCACIN	Cádiz	800,3	680,22	85
LOS HURONES	Cádiz	135,3	110,08	81,36
ZAHARA	Cádiz	222,7	206,38	92,67

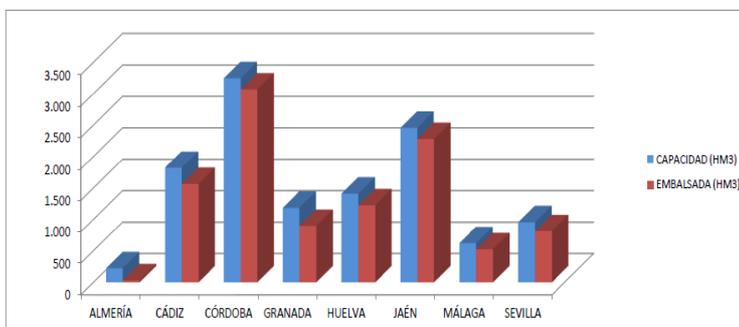
DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD (Hm3)	EMBALSADA (Hm3)	% LLENADO
ANDEVALO	Huelva	634,4	577,94	91,1
CHANZA	Huelva	341,4	268,96	78,78
CORUMBEL BAJO	Huelva	18,0	14,69	81,59
JARRAMA	Huelva	42,6	41,42	97,22
LOS MACHOS	Huelva	12,0	5,66	47,13
PIEDRAS	Huelva	59,5	42,10	70,76

TOTAL ANDALUCÍA		11.922,03	10.406,92	87,29%
------------------------	--	------------------	------------------	---------------

Situación de los embalses a 28 de marzo de 2014.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCACION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.414,15	-7,12	-11,45	-142,26	85,62%	86,31%	94,23%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1170,89	-4,79	-7,24	-123,71	85,27	85,8	94,28
BARBATE	278,6	243,27	-2,33	-4,20	-18,55	87,32	88,83	93,97
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.414,15	-7,12	-11,45	-142,26	85,62%	86,31%	94,23%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	7.210,91	0,44	3,83	-276,04	90,30%	90,25%	93,76%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	40,98	0,02	-0,23	2,27	80,84	81,28	76,35
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	564,20	0,18	-1,58	-63,58	88,25	88,5	98,2
ALMONTE-MARISMAS	20,30	16,98	-0,38	-0,26	-4,35	83,64	84,93	105,07
ALTO GENIL	245,00	217,71	0,18	2,30	-2,44	88,86	87,92	89,86
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	118,03	-0,24	-1,91	-9,4	57,86	58,79	62,47
BEMBEZAR-RETORTILLO	403,30	366,96	-0,28	-1,54	-17,34	90,99	91,37	95,29
HOYA DE GUADIX	58,20	42,91	-0,10	-0,07	-1,93	73,73	73,85	77,04
RIVERA DEL HUESNA	134,60	111,04	-0,01	-0,28	-3,83	82,49	82,7	85,34
VIAR	212,80	192,10	0,20	0,38	-9	90,27	90,09	94,5
SISTEMA DE REGULACIÓN	6.017,30	5540,00	0,87	7,02	-166,44	92,07	91,95	94,83
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	3.070,47	0,69	4,26	-69,49	94,53	94,40	96,67
GRANADA	1.021,10	772,56	0,08	2,64	-15,61	75,66	75,4	77,19
HUELVA	302,1	274,96	0,17	0,44	-25,91	91,02	90,87	99,59
JAÉN	2.457,90	2.279,57	-0,30	-0,74	-78,46	92,74	92,77	95,94
SEVILLA	956,2	813,35	-0,20	-2,77	-86,57	85,06	85,35	94,11
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	831,10	-0,05	-0,59	-123,39	70,62%	70,67%	81,10%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
SERRANIA DE RONDA	624,85	534,93	-0,04	-0,47	-66,57	85,61	85,68	96,26
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	24,02	-0,05	-0,19	-8,85	14,89	15,01	20,38
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	138,23	-0,03	-0,42	-13,65	83,57	83,83	91,83
SIERRA NEVADA	225,38	133,92	0,07	0,49	-34,32	59,42	59,20	74,65
PROVINCIAS								
ALMERIA	222,98	32,04	-0,07	-0,41	-18,92	14,37	14,55	22,85
CADIZ	169,3	149,63	-0,08	-0,66	-12,14	88,38	88,77	95,55
GRANADA	163,7	125,9	0,09	0,71	-24,25	76,91	76,48	91,72
MÁLAGA	620,95	523,53	0,01	-0,23	-68,08	84,31	84,35	95,27
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	950,76	0,54	-3,08	-48,17	85,82%	86,09%	90,16%
SISTEMAS DE EXPLOTACIÓN								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	846,90	0,62	-2,76	-21,21	86,79	87,07	88,96
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	56,10	0,01	-0,21	-5,04	92,58	92,92	100,89
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	47,76	-0,09	-0,11	-21,92	66,79	66,95	97,45
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	950,76	0,54	-3,08	-48,17	85,82%	86,09%	90,16%
TOTAL GENERAL	11.922,03	10.406,92	-6,19	-11,29	-589,86	87,29%	87,39%	92,24%

(1) Sistemas de explotación de Recursos (SER). Fuente: Secretaría de Aguas y Medio Ambiente. Consejería de Medio Ambiente y ordenación del territorio. Junta de Andalucía.



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	32,04	14,37	50,96
CÁDIZ	1821,00	1563,78	85,87	1718,18
CÓRDOBA	3248,20	3070,47	94,53	3139,96
GRANADA	1184,80	898,46	75,83	938,32
HUELVA	1410,00	1225,72	86,93	1299,80
JAÉN	2457,90	2279,57	92,74	2358,03
MÁLAGA	620,95	523,53	84,31	591,61
SEVILLA	956,20	813,35	85,06	899,92
ANDALUCÍA	11922,03	10406,92	87,29	10996,78

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- En los cultivos hortícolas protegidos de Almería, las plantaciones de tomates de primavera están entrando en plena recolección.
- La siembra del cultivo del girasol puede darse ya por finalizada. La evolución que presenta el cultivo es muy positiva ya que se ve beneficiado por la climatología actual, favoreciendo las precipitaciones el desarrollo en estas primeras fases del cultivo.
- En Huelva, en el cultivo de la fresa, en esta semana se ha observado una elevada producción y dificultades para dar salida a tanta cantidad de fruta.
- En Córdoba y Sevilla, el cultivo del maíz en su mayoría está sembrado, este año se estima que en menor superficie que en años anteriores. Antes de la llegada de las precipitaciones, algunos agricultores habían optado por regar para facilitar el nacimiento de la planta.
- Por lo general tras finalizar las siembras de girasol y maíz, se han iniciado las labores de preparación del terreno para la siembra de algodón, e incluso en algunas zonas se iniciaban algunas siembras. Se espera que al tempero de las últimas precipitaciones se generalice su siembra.

CEREALES

De invierno: Las precipitaciones que ya empezaban a ser muy necesarias, hicieron de nuevo acto de presencia a finales de esta semana en nuestra Comunidad, evitando un alargamiento de la situación de estrés hídrico que ya empezaba a darse en los cereales de algunas zonas, sobre todo en los terrenos más sueltos.

El estado de los cereales de invierno, que se observa en cada una de las ocho provincias de nuestra Comunidad es el siguiente:

En **Almería**, en la **comarca de los Vélez**, en la madrugada del pasado día 25 de marzo se produjeron algunas precipitaciones (de 1 a 5 litros m²), que fueron de nieve por encima de la cota 900, pero a pesar de ello, la situación de los cereales sigue siendo crítica en la mayoría de la comarca.



En **Cádiz**, desde la zona de **Jimena de la Frontera**, que la mayoría de los trigos presentan un buen desarrollo y han terminado los tratamientos de herbicidas y los abonados de cobertera. En la **comarca del Litoral**, el estado fenológico predominante es hinchamiento de las espigas o panículas (espigado), estadio hinchado medio, aunque el más adelantado es 61, comienzo de la floración: primeras anteras visibles, y el más tardío, el comienzo del encañado. Como se ve, las diferencias en la fenología son bastante acusadas. Hasta el 28 de marzo, las precipitaciones fueron insignificantes, de 0,8 a 3,0mm, las temperaturas medias moderadamente altas, entre 12 y 16°C y persistencia de vientos de componente Este (levante) durante más de doce jornadas, todo esto llegó a provocar en algunas parcelas la existencia de un acusado estrés hídrico, menos mal que las más que oportunas lluvias de los últimos días del mes han soslayado estos inconvenientes. La falta de precipitaciones, por contra, ha tenido la ventaja de que las aplicaciones de herbicidas, fungicidas en contados casos, y abonados de cobertera, se han podido hacer con total tranquilidad y en unas condiciones óptimas. Por ello, a diferencia de otras zonas de la provincia, las parcelas mantienen un buen control de malas hierbas. En cuanto a enfermedades, aunque por su condición de litoral, muy próxima a la costa atlántica, y, por tanto, con una elevada humedad relativa, no ha sido muy importante la incidencia de enfermedades criptogámicas, pero que, no obstante, se detecta la presencia de *Septoria* (*Septoria tritici* y *Septoria nodorum*) y *Helminthosporium* (*Pyrenophora tritici-repentis*, *Cochliobolus sativus* y *Cochliobolus spicifer*).

En **Córdoba**, en los cereales de invierno se observan distintos estados fenológicos dependiendo de la fecha de siembra, siendo el más frecuente el BBCH: "segundo nudo perceptible". Durante estas últimas semanas sin precipitaciones se realizaron abonados, tratamientos de control de malas hierbas y aplicación de fungicidas. Las precipitaciones de finales de esta semana, junto con las que se esperan para la próxima harán que desaparezca el estrés hídrico que empezaba a mostrar el cultivo.

En **Granada**, en el **Valle de Lecrín**, la mayoría de las siembras continúan en estado de ahijamiento, en concreto en pleno ahijado (F). Las labores que actualmente se están desarrollando son abonados de cobertera y aplicación de herbicidas de postemergencia. En el **Poniente Granadino y Montes**, en los cereales se observa plena fase de ahijado, los cereales se muestran muy beneficiados por las lluvias recibidas y por la bajada de temperaturas, puesto que los cultivos más adelantados presentan ya un estado previo al inicio de encañado.

En **Jaén**, los cereales presentan un buen estado vegetativo. La fenología varía desde el ahijado hasta el encañado, dependiendo de la zona y de la fecha de siembra.

CEREALES (Continuación)

En **Huelva**, el cultivo del cereal evoluciona bien. Las lluvias de estas últimas jornadas han sido excelentes para todos los cultivos de secano y llegan en un momento decisivo de su desarrollo. Actualmente, y de promedio, el estado fenológico predominante es BBCH 49 (primeras aristas visibles) aunque no hay una gran homogeneidad debido a las grandes diferencias en las fechas de siembra, la zona y su evolución posterior (la comarcas occidentales de la provincia en general presentan un mayor desarrollo evolutivo y se puede observar con facilidad trigo espigado).

En **Málaga**, las precipitaciones de finales de esta semana van a venir muy bien a los cereales de invierno, ya que al igual que en muchas otras zonas, en semanas anteriores se iniciaron algunos riegos donde se podía ya que los cereales presentaban poca raíz y acusaban la falta de agua, sobre todo en las parcelas más arenosas.

En **Sevilla**, los cereales fenológicamente se encuentran entre el preñado e inicio del espigado. Se está aplicando una 2ª cobertera y cuando levante el temporal, se iniciarán tratamientos de roya y septoria. En general el cultivo está bien y las lluvias de esta semana han sido primordiales, para su evolución hacia una cosecha en principio esperanzadora.

De primavera: En **Córdoba y Sevilla**, el cultivo del maíz en su mayoría está sembrado, este año se estima que en menor superficie que en años anteriores. Antes de la llegada de las precipitaciones, algunos agricultores habían optado por regar para facilitar el nacimiento de la planta.

CULTIVOS FORRAJEROS

En toda la **Comunidad**, la alfalfa evoluciona rápidamente hacia la primera corta. Se realizan abonados. La avena forrajera, presenta un desarrollo vegetativo más adelantado que los cereales para grano, con hojas bien formadas y preparación del encañado en los cultivos que germinaron en otoño.

LEGUMINOSAS

En **Cádiz**, en la **comarca del Litoral**, en el cultivo de la **Veza**, las precipitaciones de final de marzo van a influir de manera positiva en el desarrollo de este cultivo, pues ha llegado a sufrir estrés hídrico, ya que su sistema radicular se ha desarrollado muy superficialmente por el régimen de lluvias en el invierno y por haberse realizado la técnica de siembra directa. Aún no se ven plantas en floración, pero por el período transcurrido desde la siembra, su aparición debe ser inminente. Es planta que no tolera la sequía, por lo que va a ser determinante para su buen rendimiento el que la cantidad de agua caída en primavera sea importante. Se estima de que con precipitaciones anuales menores de 400mm la producción de grano de veza resultará baja. En el cultivo de las **habas**, puede afirmarse que este año la superficie dedicada a esta proteaginoso es mayor que la del pasado. El estado fenológico predominante es el de código 60 BBCH, primeras flores, abiertas; estando las parcelas más tempranas en el 65: plena floración, flores abiertas en cinco racimos de cada planta; y las más tardías, en el estado 55: primeros botones florales individuales, visibles por fuera de las hojas, pero aún cerrados. El código 65 se compatibiliza con la observación de las primeras vainas en el primer y segundo racimo, con un tamaño de hasta 5 cm de longitud, así como el cuaje de flores en los sucesivos racimos más superiores. De momento, debido a las escasas lluvias, la polinización se ha realizado muy favorablemente, debiendo tener en cuenta que si la primavera tiene muchos días de lluvias, la polinización se resentirá. Las aplicaciones herbicidas han continuado a lo largo de casi todo el mes, ya que hay una mayoría de parcelas en secano y con siembra a voleo, lo que imposibilita la realización de labores de cultivador entre las hileras para su control. La dedicación primordial de este cultivar es para la producción de grano, con destino a la alimentación animal, como suministro de proteínas, de la que es muy rica, entre el 24 y el 32%, siendo aquéllas muy ricas en lisina. El ganado vacuno extensivo de la zona es el destinatario principal de este pienso, molido en mezcla con distintos cereales y correctores adecuados. Los **garbanzos** son un cultivo que resiste a la sequía, pero un aporte de agua en el inicio de la floración está comprobado que produce un incremento importante en la cosecha. Como la totalidad de las siembras se localizan en secano, este deseado aporte hídrico sólo puede hacerse, con suerte, mediante la lluvia. En este tiempo se han estado realizando labores de cultivador entre líneas para mantener el terreno limpio de malas hierbas, operaciones que seguirán hasta que el desarrollo de las plantas lo permita. Hay discrepancias ante la utilidad de estos cultivos, ya que hay quien piensa que favorecen el establecimiento de la rabia (*Phyllosticta rabiei*). Actualmente, se está iniciando la floración, con la presencia de las flores, en algunas ramas de las plantas, aunque estas tienen aún escaso desarrollo en altura, pero quizás ha sido debido a la moderación de las temperaturas medias de las últimas semanas.

En **Granada**, en el **Poniente Granadino y Montes**, se generalizan las siembras de **garbanzos**, e incluso las más tempranas inician la germinación. El cultivo de la **veza** muestra un desarrollo normal de la planta aunque con escaso porte.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha azucarera: El estado fenológico dominante de la **remolacha azucarera** en la provincia de **Sevilla** es "BBCH:39" (100% suelo cubierto). Las parcelas más tempranas se encuentran en "BBCH:43-46" (30-60% tamaño raíz estimado) y las más atrasadas en el estado "BBCH: 31-33" (10-30% suelo cubierto).

CULTIVOS INDUSTRIALES (Continuación)

Remolacha azucarera: En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de la **remolacha**, en la mayoría de las parcelas, es el "BBCH: 41-43" (10-30% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas se encuentran en el estado "BBCH: 43-46" (30-60% tamaño raíz estimado), y las más retrasadas en el "BBCH: 19" (9 hojas desplegadas). Mas concretamente en la **comarca del Litoral** se observa como fenología dominante que cerca del 90% de las plantas se tocan entre las hileras tanto en seco como en regadío. En las parcelas más adelantadas pueden verse plantas con una raíz que alcanza sobre el 30-40% sobre el tamaño estimado de cosecha y en las más tardías, como aquellas de segunda cosecha en riego, se observa 9 ó más hojas desplegadas. El estado general del cultivo permite al sector cierto nivel de optimismo, pues si la primavera presenta una pluviometría alta, el seco tendrá una cosecha muy similar a la del regadío, al que se le aplican dos o tres riegos en abril y mayo, lo que ocurre, desgraciadamente, es que no es muy frecuente que la primavera sea tan prolija en precipitaciones. Los aportes nitrogenados en cobertera se pueden dar por finalizados, al menos en seco, ya que aplicaciones tardías retrasan la maduración y disminuyen la riqueza sacárica de la raíz.

Girasol: En **Cádiz**, la abundancia de jornadas con una bonanza climatológica, ha propiciado que la siembra del girasol se haya llevado a cabo en muy buenas condiciones de tempero y preparación del terreno, y con una relativa rapidez, lo que en la práctica supone que la sementera se de por terminada. Las lluvias de los últimos días de marzo van a traducirse en una excelente germinación de las semillas, como así está ocurriendo en aquellas parcelas en las que la simiente se depositó a una profundidad con la adecuada humedad para la germinación. Quitando algunos cultivares más tempranos, lo normal es ver ya muchas parcelas con plantas marcando perfectamente los líneas de siembra, con el despliegue de los cotiledones y la emisión de los primeros pares de hojas verdaderas. En los terrenos recién sembrados, la fenología va pasando por los distintos estadios de la germinación: semilla seca (aquenio), imbibición de la semilla, salida de la radícula (raíz embrional), alargamiento de esta y formación de los pelos radiculares, hipocótilo con los cotiledones fuera de la semilla y crecimiento hacia la superficie y, por fin, emergencia traspasando los cotiledones la superficie del suelo. Las variedades utilizadas en las distintas localidades de la comarca son muy diversas, destacando entre ellas: *Sanbro MR*, híbrido simple, de ciclo muy corto o precoz, y con tolerancia al jopo de razas A, B, C, D y E; *Bosfora*, resistente al tipo F de jopo y al mildiu, razas 100, 313, 330, 710 y 730, ciclo corto, alto rendimiento y mayor contenido en grasa (la semilla está tratada con el insecticida Cruiser 350FS).

En **Córdoba**, la siembra del **girasol** puede darse por terminada en la provincia. En la mayoría de las parcelas, inmediatamente después de sembrar se dio un pase de rulo para facilitar la nascencia, que se está produciendo de forma adecuada.

En **Huelva**, el cultivo del **girasol** se encuentra totalmente sembrado. La evolución del cultivo es muy positiva, y se encuentra beneficiado por la climatología actual. El estado fenológico medio es BBCH 10 (cotiledones desplegados totalmente).

En **Sevilla**, se estima que actualmente hay de un 25 a un 30% del **girasol** nacido. Las lluvias de finales de esta semana, son primordiales para asegurar una nascencia con fuerza y uniformidad.

Algodón: Por lo general tras finalizar las siembras de girasol y maíz, se han iniciado las labores de preparación del terreno para la siembra de **algodón**, e incluso en algunas zonas se iniciaban algunas siembras. En las principales zonas productoras como es el caso de la provincia de **Sevilla**, tras las precipitaciones de finales de esta semana y las que se esperan para la próxima, cuando se alcance el tempero del terreno se generalizarán las siembras.

En la **comarca del Campo de Gibraltar, en Cádiz**, se están preparando las tierras para la siembra del algodón, normalmente se hace en mayo que es cuando la temperatura del suelo en esta zona es la idónea, y hay menos problemas de nascencia.



CULTIVOS HORTÍCOLAS

El estado de los cultivos hortícolas protegidos de la **Comarca del Poniente Almeriense** es el siguiente:

Pimiento: Prosiguen las labores habituales de cultivo que son mínimas en estos momentos, como podas, entutorados y por supuesto las recolecciones de frutos de color en Lamuyos y Californias, los tipo Italiano se recogen siempre en verde.

Tomate: En las plantaciones de ciclo único se realizan entutorados, podas de tallos secundarios, descuelgue del tallo principal del entutorado, pues al prolongar la longitud de éste, se incrementa la producción. Las plantaciones de tomates de primavera están entrando en plena recolección.

Berenjenas: En este cultivo se están realizando labores de entutorado, eliminación de tallos secundarios y recolecciones.

Pepinos: En los tipos Español, Francés y Almería, en estos momentos se realizan labores de entutorado, eliminación de tallos secundarios de la caña (tallo principal) y por supuesto recolecciones.

Calabacín: Algunas plantaciones nuevas se están arrancando por las bajas cotizaciones que alcanza en los mercados, aunque la mayoría de agricultores mantienen sus cultivos con la esperanza de ver un alza en las cotizaciones. En cuanto a las labores, continúa entutorándose el tallo principal y se aplican productos para favorecer el cuajado de flores. Las recolecciones en estos momentos son diarias.

CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

Melón: Comienzan a verse los primeros frutos engordando. En las plantaciones más tardías se están introduciendo las colmenas de abejas para la polinización. Se han retirado las mantas térmicas, que protegían las plantas en las primeras fases de desarrollo.

Sandía: Las plantas están vegetando con normalidad, se encuentran en el inicio de la floración. Para homogeneizar el tamaño de los frutos y para que todos maduren a la vez, se aconseja que las colmenas permanezcan en el invernadero no más de diez días.

Semilleros: Están descendiendo los volúmenes de plántulas que vegetan en estas instalaciones. Se está produciendo planta tardía de melón y sandía sobre todo.

En **Cádiz**, en la **comarca del Litoral**, en varias explotaciones del término municipal de Puerto Real se ha iniciado durante este mes la recolección de la zanahoria en extensivo, que tiene sus variantes con la zanahoria más intensiva sembrada en las zonas de huertas de la Comarca. Se están utilizando equipos de cosechadoras "Simon", con cabezal provisto de correas paralelas que prenden las hojas y la cortan, mientras la raíz es empujada por debajo mediante una pequeña reja. En este momento se efectúa una primera limpieza, mediante el golpeo de las raíces contra una serie de barras pequeñas situada bajo las correas prensoras, de modo que los restos de tierra caen al suelo. Al final de las correas que elevan las zanahorias, hay un dispositivo con un sistema de ordeño que tira al follaje al suelo de nuevo. Los modelos empleados en esta zona descargan las raíces a sacos Big Bag de 1.000 kg para uso industrial de lavaderos y procesadores. En buenas condiciones tienen una capacidad de cosecha de 8-10 toneladas por hora. Ahora se está sacando la variedad "Soprano", con unos rendimientos en bruto en campo de 90-100.000 Kg/hectárea. Las labores de recolección se han suspendido los últimos días de marzo por la llegada de las lluvias. En los **cultivos protegidos en invernadero** de **Conil de la Frontera**, la práctica totalidad de los **tomates** son de la variedad "Matías", tomate tipo Beef, con alto porcentaje de calibre GG, muy vigoroso, siendo los frutos de cuello blanco, maduración uniforme, coloración homogénea, con peso medio 250 gramos y muy duros. Se ha puesto una pequeña superficie de la variedad "Caramba", cultivada en la zona desde hace muchos años. Las plantaciones más tempranas, de finales de diciembre, tienen en flor el 4º ó 5º racimo, estando las frutas del primer racimo con buen tamaño, en número de 6-7, en pleno engorde, con una fecha de inicio de cogida para dentro de unos veinte días. Los dos siguientes ramilletes presentan frutos de menor tamaño y buen número. La fecundación de las flores es realizada por abejorros de colmenas instaladas. En estos momentos, aparte de la consabida fertirrigación, se realizan labores de destallado, guiado de las plantas en los tutores de rafia y deshojado de las zonas bajas para favorecer la aireación e iluminación del primer racimo. En los **calabacines** se sigue recolectando aunque su cotización es muy baja. Fenológicamente se solapa la floración y la formación del fruto, por lo que el manejo de la humedad y temperatura del abrigo es fundamental para un buen cuaje de las flores. El deshoje, para facilitar la luminosidad y aireación, y eliminación de los brotes secundarios aseguran un buen ritmo de engorde de los frutos. Al ser una planta muy exigente en agua se vigilan cuidadosamente los riegos y el aporte de fertilizantes. En este cultivo no hay problemas sanitarios importantes. En los umbráculos de **acelgas** se sigue alargando el cultivo de esta planta. Por su gran desarrollo y masa foliar, necesita en todo momento en el suelo un estado óptimo de humedad. La malla en el techo regula la luminosidad, variable que no es muy necesaria para evitar que los tejidos se embastezcan. La recolección es manual, cortando las hojas a medida que estas van teniendo un tamaño óptimo. Se colocan en manojos de un kilo, alternando la mitad del fajo de hojas y otra mitad del peciolo o penca. En los **cultivos hortícolas al aire libre** de **Conil de la Frontera**, La recolección en manojos de la **zanahoria** se hace diariamente ofreciendo por tanto una buena frescura. Se produce también para su venta tronchada, sin hojas, en solitario, o formando "packing" con otras verduras tales como apio, nabo, puerro,... En mayo y en los meses veraniegos su disponibilidad va disminuyendo, hasta reactivarse de nuevo a partir de octubre. El cultivo del **puerro** continúa con una cotización muy baja, por lo que su recolección se ha reducido al mínimo. Algunos horticultores se plantean su picado e incorporación al terreno. Normalmente, este producto se defendía bien hasta mayo-junio. El cultivo de la **fresa** se encuentra en plena floración-fructificación, estadio fenológico C, siendo este mes, junto con el de abril, la punta de producción en la comarca. El mini-túnel aunque cerrado de noche, es necesario abrirlo algunas horas al día, debido a la elevación de las temperaturas medias y reducir así el ambiente húmedo. Los problemas sanitarios se han ido controlando y moderando ante la falta de precipitaciones. En las plantaciones de **alcauciles**, este tipo de **alcachofa** se encuentra en plena campaña de recogida. Aquí se cultivan dos variedades, el alcaucil "romano", que se cultiva ya muy poco y que es de color más morado, y el "blanquillo", que florece antes y da más productividad, por lo que se ha impuesto entre los hortelanos. Los primeros cardillos se dan en octubre-noviembre. Los tallos, una vez limpios y despojados de sus hojas, se utilizan para elaborar berzas. Se recolectan diversos tipos de **coles**, **cebolla**, **puerro**, **apio**, **perejil**, **hierbabuena**, **lechuga**, **coliflor**, **acelga**, **judía verde**, **espárrago**. Se están sembrando **col**, **cebolla**, **calabaza**, **coliflor**, **apio**, **lechuga**, **perejil** y **rábano**.

En **Granada**, en las parcelas de espárragos se siguen realizando las primeras cortas de la campaña, todavía con escasas producciones, se produce una bajada en su calidad a consecuencia del descenso de temperaturas. En los **cultivos hortícolas protegidos de la comarca de la Costa**, los invernaderos de **pepinos** sembrados a principio de campaña, en septiembre, se encuentran prácticamente finalizados, y comienzan los trasplantes de pepino de primavera, los cuales presentan un buen enraizamiento. Las plantaciones más tempranas de **melones** han enraizado y comienzan a desarrollarse sus tallos primarios, y aparecen los tallos secundarios. Se observa un buen enraizamiento. Se siguen realizando trasplantes de sandía que se han retrasado por los fríos de este año. En los más tempranos comienzan a mostrarse los tallos secundarios.

En **Huelva**, en el cultivo de la **fresa**, en esta semana se está observando una elevada producción y dificultades para dar salida a tanta cantidad de fruta. Sin embargo, el frío ambiental en días posteriores y la falta de luz de las últimas jornadas, anuncian una próxima regulación natural, unas condiciones más difíciles de maduración y consecuentemente menos fruta.



CULTIVOS HORTÍCOLAS (Continuación)

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, se trasplantan lechugas y cebollas. Los ajos y las cebollas de octubre muestran un buen desarrollo.

En **Sevilla**, en el Bajo Guadalquivir, en el cultivo del tomate de industria, se estima que se ha sembrado en bandejas un 100% de la planta necesaria para la superficie de plantación. Los trasplantes comenzaron hace un par de semanas y que supone ya un 40 % de la superficie. Conforme se planta se le da un riego para poner en contacto el cepellón de la planta con el suelo. La planta es de calidad y las plantaciones nuevas se desarrollan bien.

CÍTRICOS

Continúa la recolección de cítricos en nuestra Comunidad, en estos momentos se recogen las variedades de media estación y tardías de naranjas y las últimas variedades de mandarinas.

En **Córdoba**, el estado fenológico de los cítricos es K (Envero), en las parcelas con variedades medias y tardías aún por recolectar. En las variedades ya recogidas, se observa como dominante, C/D (Aparición de botones)/(Se ve la corola). Continúa retrasada la recolección de la variedad Salustiana, se encuentran en plena campaña la variedad Lane Late, y se ha iniciado la recogida de las primeras parcelas de las variedades tardías.

En **Huelva**, prosigue la corta de las variedades de media estación o tardías: Navelate, Valencia Late. Finaliza la Washington Navel, la Lanelate y la Salustiana.

En **Sevilla**, se recolectan naranjas de las variedades Lane Late y Powel. Se realizan podas de fructificación en Salustianos. El estado fenológico dominante en todas las Zonas Biológicas es C "aparición de los botones" y en parcelas más tempranas se ven árboles en F "flor abierta". Las variedades aún por recolectar se encuentran en K "envero".

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Almería**, en la **comarca de los Vélez**, los almendros se encuentran con la floración finalizada en las zonas más tempranas de la comarca y en fase de cuajado de fruto o en plena floración según variedades en las zonas tardías. Este cultivo se han visto afectado por las heladas producidas como consecuencia de las bajas temperaturas hasta - 4 °, registradas en la madrugada del pasado día 25. A principios de la próxima semana se podrán valorar adecuadamente, los daños producidos.

En la principal provincia productora de almendras de nuestra Comunidad, **Granada**, el estado en las distintas comarcas es el siguiente: En el **Valle de Lecrín**, existe una gran cantidad de variedades de todas ellas destacan la Comuna que se encuentra con frutos al 50% de su crecimiento, la Desmayo que presenta los ovarios en crecimiento desprendiéndose los sépalos, la Sabana en la que se observa el alargamiento del eje de las brotaciones y ovario en crecimiento, desprendiéndose sépalos y la Guara y Tuono que presentan caída de pétalos y cuajado de frutos. Como hemos comentado en anteriores boletines, la falta de introducción de insectos polinizadores principalmente abejas, y la frecuente ocurrencia de condiciones climáticas adversas (bajas temperaturas, viento, lluvia y nieblas...) inadecuadas para su vuelo dan como resultado una polinización compleja. En la **Alpujarra Granadina**, el estado fenológico de los almendros es muy diverso según la zona de que se trate, desde la más adelantada de la zona baja en la que variedades como la Comuna y Desmayo presentan como estado fenológico dominante el G, caída de pétalos, el más adelantado H, Fruto cuajado, y el más atrasado F, floración plena a las zonas altas más tardías en las que destacan las variedades Guara y Ferragnes con los estados fenológicos más adelantados E, aparición de los estambres y F plena floración. Las condiciones climáticas desarrolladas no han favorecido la actividad de insectos polinizadores principalmente abejas. Se ha perdido una buena parte de la cosecha esperada como consecuencia de la mala polinización y del mal cuajado de frutos. En las variedades más tempranas de almendros del **Poniente Granadino y Montes**, puede observarse una floración masiva, incluso caída de pétalos, cuajado de los primeros frutos y apertura de las primeras hojas, mientras en las más tardías se aprecian ligeros movimientos de yema. Las lluvias y humedad relativa alta, perjudican la polinización de los árboles en plena floración.

En **Jaén**, en los almendros, por lo general la floración ha finalizado y se aprecian los frutos cuajados.

Frutales de hueso y pepita: En **Huelva y Sevilla**, los melocotoneros, nectarinos y ciruelos de variedades extratempranas ya están en cuajado de fruto. Las variedades más tardías permanecen en floración. La climatología se manifiesta hasta el momento favorable para estos cultivos.

En las variedades más tempranas del **Poniente Granadino y Montes**, la práctica totalidad de los frutales tempranos se encuentran en plena floración e incluso cuajado de frutos. La polinización se ve perjudicada por las lluvias y por la alta humedad relativa. Los cultivos más tardíos se encuentran en iniciado de hinchado de yemas de flor y hoja.

Subtropicales: Desde la **comarca de Estepona en Málaga**, nos comentan que los nísperos se encuentran en recolección. En la **Costa Granadina**, el fruto del níspero se encuentra tierno, expandiéndose el pomo y con pelosidad menos densa. Tras los aclareos continúa su engrosamiento presentando un tamaño comprendido entre los 20-40 mm. Los nísperos presentan un tamaño próximo al 80% y enverando.

Las plantaciones de **mangos** se encuentran en floración.

En los **aguacates**, las variedades Bacon, Fuerte, y Hass están en prefloración. El estado fenológico es D1 (eje secundario de botones florales visibles) y D2 (eje terciario de botones florales visibles). El estado D2 se manifiesta en

VIÑEDO

En **Cádiz**, la viña presenta desde el estado fenológico de comienzo del hinchado de las yemas, los botones empiezan a hincharse dentro de las escamas; hasta 2 ó 3 hojas desplegadas. El terreno se ha mantenido libre de malas hierbas, con labores de cultivador o rotovator entre las hileras; esto también ha permitido un óptimo almacenamiento de las importantes lluvias de las últimas jornadas.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es "C" (Punta verde). En las parcelas más adelantadas de la Zona Biológica de Las Arenas se puede observar "D" (Hojas incipientes). El desarrollo vegetativo es bueno, ya que la climatología está siendo favorable para el viñedo. La incidencia de plagas y enfermedades es muy baja, sólo se ha observado escasa presencia de oruga peluda (*Ocnogyna baetica*), en algunas parcelas muy localizadas, pero en un porcentaje muy inferior a otros años, ya que las continuadas lluvias del invierno han reducido las poblaciones al destruir los nidos en los que se refugian.

En **Granada**, los viñedos presentan diferencias según las distintas comarcas, desde el estado fenológico es (A), yema dormida, en las zonas más frías o de más altitud, a los estados (B) inicio del desborre, (C) yema con punta verde, o el estado (D), apertura de yemas.

En **Málaga**, desde la comarca de Antequera nos comentan que habrá que esperar para ver si la helada sufrida el martes 25 ha afectado a las viñas que se encuentran en brotación, siendo éste un momento muy sensible para el cultivo



OLIVAR

Aceituna de almazara: En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia es A/B (Yema de invierno)/(Yema movida) y en las zonas más adelantadas, Las Colonias-Vega Baja, Campiña Baja Occidental y Sierra Morena Occidental, empieza a verse C (Formación de la inflorescencia). Tan solo queda pendiente por recoger aceituna en la zona sur de la provincia, en las Subbéticas, con predominio de la variedad Hojiblanca. Conforme se han ido terminando las labores de recolección en cada zona se iniciaron las de poda, triturado o quemado de sus restos, abonado, tratamientos foliares y de control de malas hierbas.

En **Granada**, en la **Costa**, se observan los estados fenológicos (B) Brotadura y (C) Formación del racimo floral. En el **Valle de Lecrín**, el olivar se encuentra en el inicio del hinchado de yemas de madera y mixtas, se observa gran movimiento de savia en todas las zonas olivareras. La variedad Lechín continúa con su recolección, básicamente del suelo. En **La Alpujarra**, la recolección va finalizando y se desarrollan las podas, quema de las mismas y tratamientos del suelo. Los olivos comienzan a mostrar actividad sobre todo en las zonas de la Alpujarra baja. Así podemos ver desde inicio del hinchado de yemas de madera y mixta al primer verticilo de hojas separado. En el **Poniente Granadino y Montes**, las recolecciones se encuentran finalizadas en la mayoría de las zonas, siendo la más retrasada la de Jayena. En las parcelas ya recolectadas, se realizan podas, labores de suelo, tratamientos de cobre y aplicaciones de herbicida. Las temperaturas más suaves aceleran la actividad vegetativa, apreciándose incluso inicio de formación de yemas de flor.

En **Huelva**, el estado fenológico dominante oscila entre "brazos del racimo foliar comenzando a alargarse" al "racimo floral totalmente extendido".

En **Jaén**, las labores propias del cultivo se realizan con retraso tras una campaña demasiado larga debido a la meteorología. En el olivar se realizan labores de poda, triturado o quema de restos de poda, abonado, tratamientos foliares y tratamientos herbicidas. El estado fenológico dominante de este cultivo en la provincia, es "A"/"B" (Yema de invierno)/ (Yema movida). Las temperaturas suaves que se vienen registrando, favorecen la actividad vegetativa del cultivo.

En **Málaga**, en la comarca de Antequera, continúa la recolección de aceituna de almazara en la zona Oriental (Archidona, Cuevas Bajas, San Marcos y Algaidas, así como en Vva Trabuco, Rosario y Tapia) estando ya prácticamente finalizada en el resto de la provincia. En esa misma comarca, algunos olivares presentan mal estado vegetativo, debido a la falta de agua, aunque es previsible que esto se pueda corregir en las próximas semanas.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante del olivar en la provincia es "C" (Formación de inflorescencias), en las zonas biológicas de Estepa y Sierra Sur "B" (Yema movida), y en las zonas más adelantadas como Aljarafe, Doñana Marismas y La Vega, domina ya el estado "D1" (Empieza corola), observándose también "D2" (Despliegue corola). Se realizan en estos momentos aplicaciones de fungicidas, control de malas hierbas y terminan las aplicaciones de fertilizantes.

2.2. Avances de superficies y producciones. Febrero de 2014



Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las estimaciones disponibles, a la fecha 28 de febrero de 2014, sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en Andalucía. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa, consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS -Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 28 de febrero de 2014.

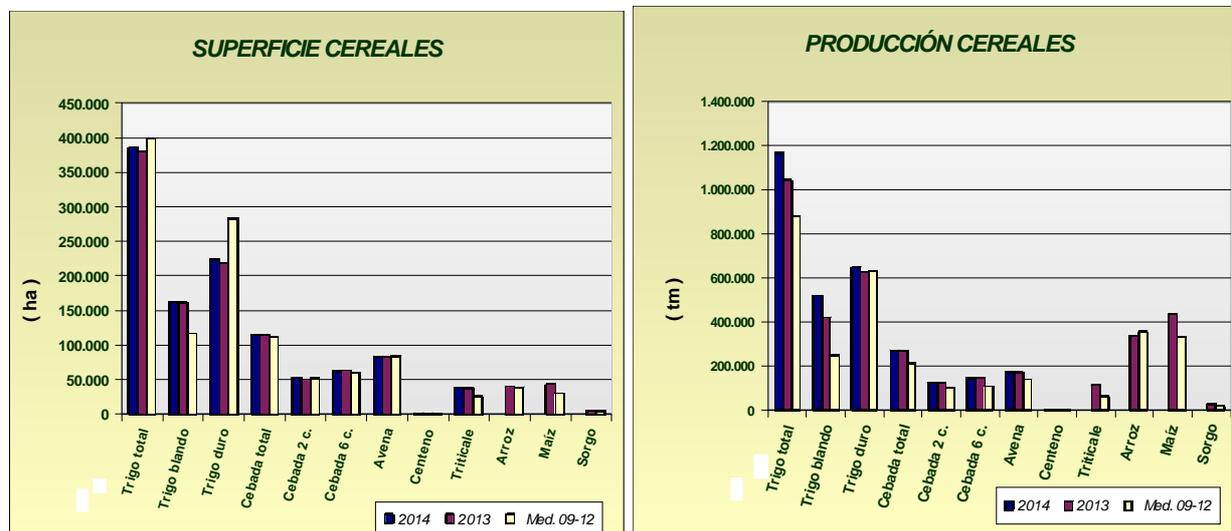
CEREALES



De invierno: Las primeras estimaciones sobre la superficie sembrada de trigo total en 2014 indican que será un poco superior a la que hubo en el año 2013. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 1% y un 2% para el trigo duro. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2009-2012 resulta ser un 3% menor. La cebada total por su parte presenta cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 3% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un 2% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un aumento del 3%. Sube en relación al año anterior la superficie cultivada de centeno y triticale.

Resumiendo, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno en estas primeras estimaciones es ligeramente superior a la superficie sembrada en el año precedente a pesar de que la casi total ausencia de precipitaciones del otoño hizo temer en un primer momento que se redujera considerablemente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2009-20112 aumento de cebada, centeno y triticale y descenso en la superficie sembrada de trigo.

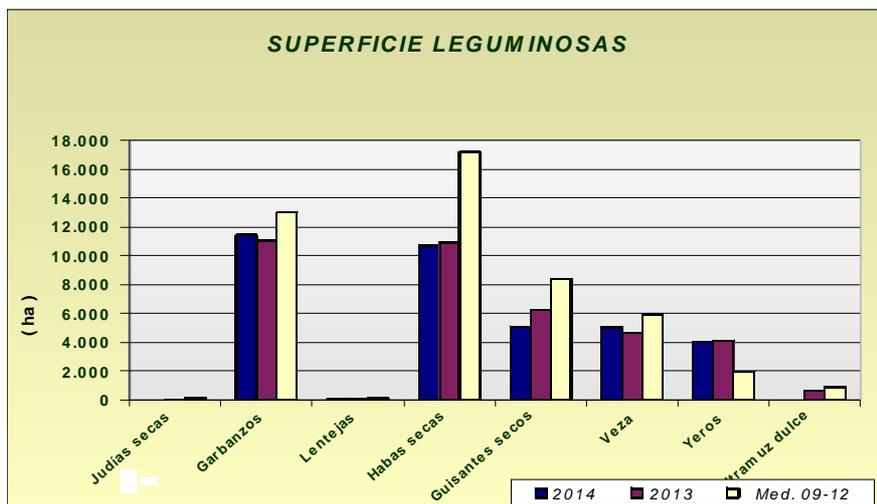
Ya en este mes se presenta un primer avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras, avance que puede ir variando dependiendo de cómo discorra la primavera climatológicamente. En principio las primeras estimaciones presentan aumentos casi generalizados de producción en los cereales de invierno.





LEGUMINOSAS GRANO

Subidas de superficies sembradas en relación al año pasado en veza y garbanzos; por el contrario baja la superficie de guisantes secos, lentejas, habas secas y yeros. En general, bajan las superficies sembradas si comparamos lo sembrado en este año con las medias de los años 2009-2012, a pesar de las ayudas que reciben estos cultivos.

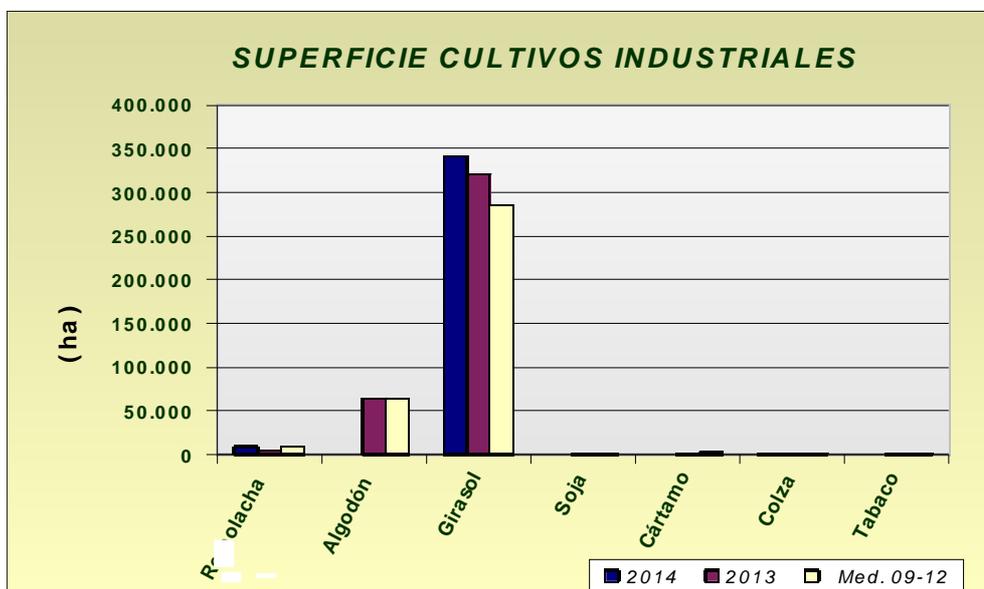




CULTIVOS INDUSTRIALES

Las primeras estimaciones, indican una superficie de siembra de remolacha azucarera de 8.587 ha, un 80% superior a la del año anterior, pero un 9% inferior a la que hubo de media en el período 2009-2012, también se espera un 6% más de superficie sembrada de girasol.

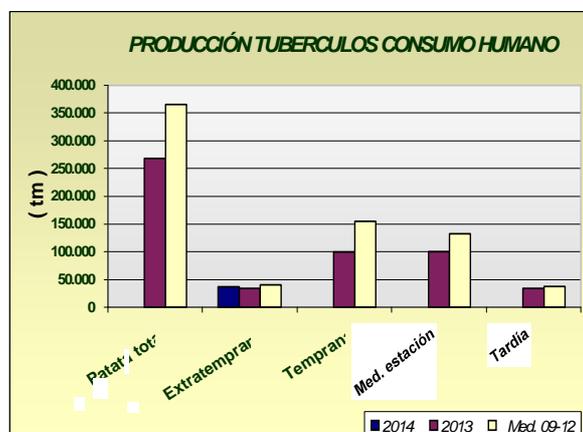
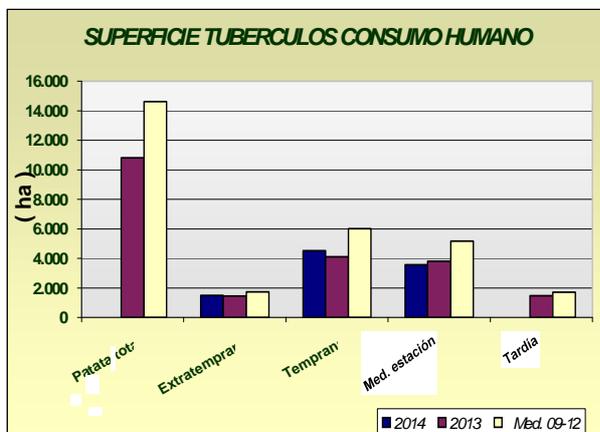
Por su parte, la de colza desciende un 10% si la comparamos con la superficie sembrada en el año anterior.



Avances de superficies y producciones

TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

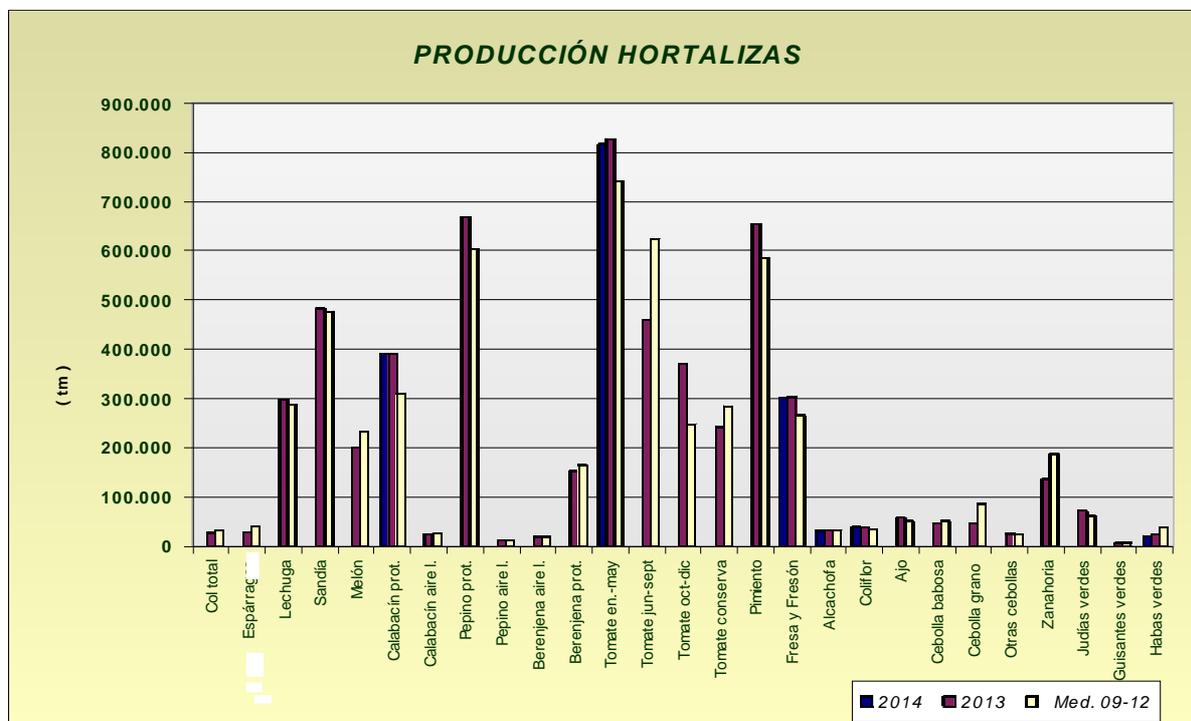
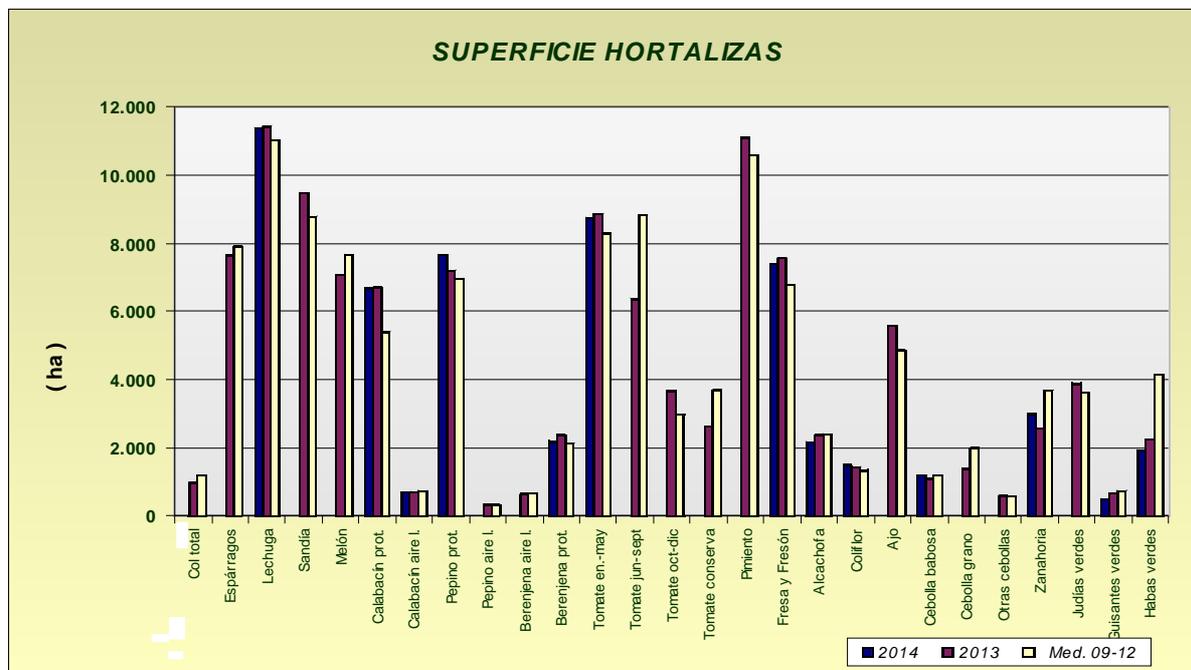
Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos, según la época de siembra: un aumento de un 3% de la extratemprana, de la temprana un 10% superior a la del año anterior y por último la de media estación un 6% inferior a la del año anterior. Si comparamos con la media de los años 2009-2012, las hectáreas sembradas resultan ser para todos los casos inferiores, lo que confirma la tendencia a un progresivo descenso de superficie en los últimos años. Las primeras estimaciones de producción de patata extratemprana presentan aumentos de producción en torno al 8%.





HORTALIZAS

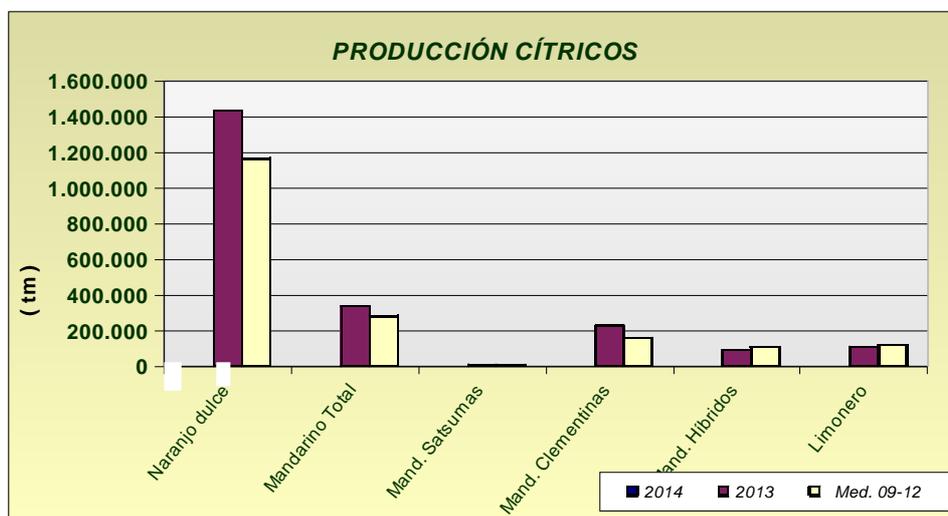
En cuanto al grupo de hortalizas, descensos de las superficies con los datos disponibles hasta la fecha, de guisantes verdes (24%), habas verdes (13%) y alcachofa (9%). Aumentos en zanahoria 17% y cebolla babosa 7%. En cuanto a las producciones, se observa con los datos disponibles en este mes, que aumentan o disminuyen en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos cómo han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



PRODUCCIÓN DE CITRICOS



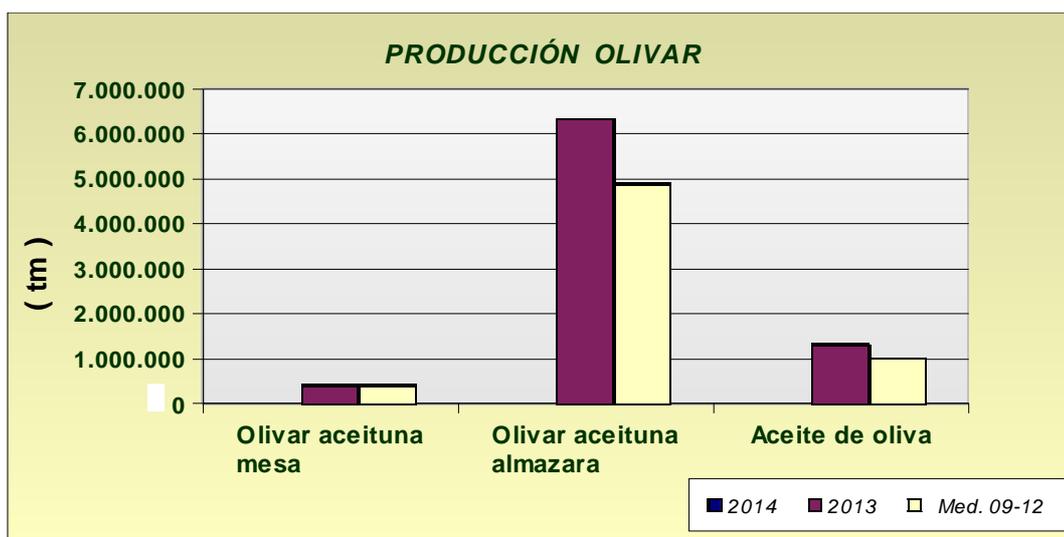
La recolección de la producción de cítricos, correspondiente al año 2013, continuará hasta mayo-junio de 2014, motivo por el cual se siguen dando previsiones de cosecha en las correspondientes casillas. Podemos ver que las producciones estimadas para 2013, de naranjo dulce, mandarina y limón son respectivamente de 1.429.626 tm, 332.556 tm y 108.717 tm, superiores a la media 2009-2012, menos en el caso del limón cuya producción fue algo menor como consecuencia de los descensos de superficie por arranques.



PRODUCCIÓN DE OLIVAR



En la producción de aceituna de almazara, ocurre igual que con el grupo de cítricos que durante los primeros meses de 2014 se proporcionan datos que corresponden a la cosecha del año 2013. Las estimaciones de producción de aceite de oliva en 2013 indican un aumento en la producción en torno al 31% si lo comparamos la media 2009-2012. Por su parte, la aceituna de mesa presenta una cifra ligeramente superior a la de la media 2009-2012.



ANDALUCÍA	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
	FEBRERO 2.014								%13	%09-12	%13	%09-12
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12				
CEREALES												
Trigo total	2	385.908	380.886	398.699	2	1.168.399	1.045.895	880.280	1	-3	12	33
Trigo blando	2	162.298	161.429	116.187	2	520.644	421.002	250.522	1	40	24	108
Trigo duro	2	223.610	219.457	282.512	2	647.755	624.893	629.758	2	-21	4	3
Cebada total	2	114.775	114.376	111.134	2	270.126	271.139	211.300	0	3	0	28
Cebada 2 carreras	2	52.119	50.680	51.856	2	125.757	123.857	102.605	3	1	2	23
Cebada 6 carreras	2	62.656	63.698	59.278	2	144.369	147.282	108.695	-2	6	-2	33
Avena	2	83.027	83.221	83.831	2	172.441	172.015	141.607	0	-1	0	22
Centeno	2	1.250	1.207	1.048	2	2.656	2.207	1.159	4	19	20	129
Triticale	2	37.989	37.377	24.823				113.924	2	53		
Arroz			39.791	38.857				337.330				
Maíz			43.358	29.227				435.992				
Sorgo			4.912	4.034				28.779				
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas			17	99				24				
Garbanzos	2	11.450	11.091	13.018				13.657	3	-12		
Lentejas	2	50	52	79				28	-4	-37		
Habas secas	2	10.739	10.893	17.229				15.394	-1	-38		
Guisantes secos	1	5.106	6.237	8.382				5.160	-18	-39		
Veza	2	5.054	4.658	5.941				3.788	9	-15		
Yeros	2	4.002	4.113	1.973				2.962	-3	103		
Altramuz dulce			631	872				502				
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total			10.826	14.613				268.252				
Patata extratemprana	2	1.501	1.455	1.733	2	37.086	34.497	40.353	3	-13	8	-8
Patata temprana	2	4.530	4.108	6.007				99.697	10	-25		
Patata media estación		3.571	3.794	5.157				100.013	-6	-31		
Patata tardía			1.469	1.717				34.045				
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	2	8.587	4.766	9.431				332.601	80	-9		
Algodón (bruto)			63.800	64.044				145.422				
Girasol	2	341.180	320.627	285.721				395.653	6	19		
Soja			21	91				45				
Cártamo			1.318	1.724				1.322				
Colza	2	950	1.051	1.339				1.445	-10	-29		
Tabaco			370	486				1.329				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero			1.541	1.771				62.453				
Alfalfa			8.743	9.613				532.254				
Veza para forraje	2	3.695	4.285	3.996				65.629	-14	-8		
HORTALIZAS												
Col total			977	1.201				27.612				
Brócoli			1.678	2.175				42.908				
Espárragos			7.637	7.910				28.139				
Apio			163	161				4.202				
Lechuga	2	11.378	11.436	11.037				297.966	-1	3		
Escarola			402	334				10.130				
Espinaca	2	225	336	460				5.349	-33	-51		
Endivia			3	12				54				
Sandía			9.483	8.790				483.385				
Melón			7.079	7.669				200.742				
Calabaza			267	244				8.671				
Calabacín total	2	7.363	7.402	6.120				413.951	-1	20		

ANDALUCÍA	Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
FEBRERO 2.014				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Calabacín protegido	1	6.672	6.709	5.386	2	389.574	390.448	310.490	-1	24	0	25
Calabacín aire libre	2	691	693	734			23.503	25.305	0	-6		
Pepino total			7.519	7.289			680.265	614.329				
Pepino protegido	2	7.666	7.201	6.971			668.813	603.194	6	10		
Pepino aire libre			318	318			11.452	11.136				
Pepinillo			50	51			582	638				
Berenjena total			3.009	2.788			172.556	183.613				
Berenjena aire libre			635	657			18.856	18.961				
Berenjena protegida	1	2.182	2.374	2.131			153.700	164.652	-8	2		
Tomate total			18.882	20.074			1.655.490	1.609.790				
Tomate enero-mayo	2	8.744	8.870	8.295	1	816.245	826.856	741.124	-1	5	-1	10
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)			6.363	8.818			459.517	623.488				
Tomate octubre-diciembre			3.649	2.961			370.257	247.235				
Tomate conserva			2.614	3.690			242.630	284.377				
Pimiento			11.080	10.589			655.040	586.087				
Fresa y Fresón	1	7.381	7.569	6.758	2	301.538	303.256	265.817	-2	9	-1	13
Alcachofa	1	2.164	2.370	2.398	2	29.949	32.463	32.441	-9	-10	-8	-8
Coliflor	1	1.478	1.429	1.331	1	38.462	36.920	35.261	3	11	4	9
Ajo			5.572	4.847			58.064	50.439				
Cebolla total			3.060	3.736			117.509	158.278				
Cebolla babosa	2	1.183	1.102	1.188			46.258	50.763	7	0		
Cebolla grano y medio grano			1.368	1.985			46.552	84.766				
Otras cebollas			590	564			24.699	22.749				
Zanahoria	2	2.997	2.553	3.681			136.119	188.467	17	-19		
Puerro			241	286			5.133	6.166				
Rábano			118	153			1.660	2.546				
Nabo			67	81			1.316	1.617				
Judías verdes			3.883	3.623			71.753	62.216				
Guisantes verdes	1	501	656	740			6.850	7.628	-24	-32		
Habas verdes	1	1.931	2.230	4.124	1	20.437	23.163	38.134	-13	-53	-12	-46
Champiñón			1	1			250	250				
Otras setas			4	4			196	239				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	1	496	524	513	1	727.334	756.444	678.321	-5	-3	-4	7
Plantas Ornamen (miles unidades)	1	643	645	646	1	68.804	68.855	63.444	0	0	0	8
CÍTRICOS												
Naranja dulce				61.167			1.429.626	1.163.772				
Mandarino total				16.405			332.556	281.034				
Satsumas				681			10.900	11.287				
Clementinas				9.267			230.926	160.506				
Híbridos (mandarina)				6.457			90.730	109.240				
Limonero				6.085			108.717	116.406				
Pomelo				607			24.177	13.979				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				544			9.040	8.958				
Peral				608			8.439	8.763				
Níspero				1.204			11.746	12.443				
Albaricoquero				371			2.232	2.138				
Cerezo y guindo				1.965			5.947	6.074				
Melocotón total				8.580			156.240	148.563				5
Melocotón				4.725			79.385	74.969				
Nectarina				3.856			76.855	73.593				
Ciruelo				2.962			36.176	41.446				
Higo				2.014			2.722	2.733				

ANDALUCÍA	Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
FEBRERO 2.014				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2.014	2.013	09-12	(*)	2.014	2.013	09-12	%13	%09-12	%13	%09-12
Chirimoyo				3.137			41.501	47.151				
Aguacate				9.275			53.243	77.255				
Plátano**				1	2	16	16	28			0	-42
Kiwi				0			0	0				
Almendro				156.712			24.760	44.037				
Nuez				1.261			3.427	1.810				
Castaña				8.300			6.155	4.253				
Avellano				63			0	119				
Frambuesa				1.347	2	12.871	12.864	13.761			0	-6
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				102.451			424.745	420.344				
Olivar aceituna almazara				1.429.387			6.346.758	4.880.916				
Aceite de oliva							1.334.032	1.020.695				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.447			18.659	27.381				
Viñedo uva vinificación				30.357			216.524	185.093				
Viñedo uva pasificación							502	1.306				
Vino + mosto (prod. en HI.)							1.399.543	1.188.860				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				55			11	105				

(*) Mes al que corresponde la última estimación

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
FEBRERO 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
CEREALES									
Trigo total	2.105	68.400	83.685	17.104	16.890	9.359	22.615	165.750	385.908
Trigo blando	1.900	17.200	33.440	14.559	5.090	3.499	7.110	79.500	162.298
Trigo duro	205	51.200	50.245	2.545	11.800	5.860	15.505	86.250	223.610
Cebada total	10.684	6.900	7.440	54.876	1.100	8.840	12.085	12.850	114.775
Cebada 2 carreras	0	700	2.230	21.254	500	5.350	10.085	12.000	52.119
Cebada 6 carreras	10.684	6.200	5.210	33.622	600	3.490	2.000	850	62.656
Avena	3.270	9.200	20.990	23.681	1.500	3.799	8.287	12.300	83.027
Centeno	140	0	85	612	60	25	3	325	1.250
Triticale	2	14.100	2.110	587	5.900	389	1.651	13.250	37.989
Arroz		2.800	0	0				0	
Maíz								36.975	
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas									
Garbanzos	149	1.500	1.035	866	160	180	2.160	5.400	11.450
Lentejas	0	5	0	25	0	0	15	5	50
Habas secas	2	1.500	2.585	366	205	181	1.900	4.000	10.739
Guisantes secos	301	800	1.180	1.825	0	0	1.000	0	5.106
Veza	572	300	170	2.580	2	225	980	225	5.054
Yeros	1.330	0	95	2.395	0	62	90	30	4.002
Altramuz dulce		140	65	0	126		0	300	
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	53	520	0	113	25	0	490	300	1.501
Patata temprana	151	560	160	88	150	21	400	3.000	4.530
Patata media estación	195	615	465	839	75	152	480	750	3.571
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	2.762	15	0	10	0	0	5.800	8.587
Algodón (bruto)									
Girasol	90	66.500	59.330	3.949	15.786	3.025	7.500	185.000	341.180
Soja									
Cártamo									
Colza	0	50	75	10	15	0	0	800	950
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje	37	25	710	217	0	106	1.500	1.100	3.695
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli			0						
Espárragos									
Apio									
Lechuga	7.050	90	300	3.231	75	77	390	165	11.378
Escarola									
Espinaca	15	20	90	18	5	22	20	35	225
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	6.448	200	140	300	20	40	170	45	7.363
Calabacín protegido	6.358	24	0	100	0	0	170	20	6.672
Calabacín aire libre	90	176	140	200	20	40	0	25	691

SUPERFICIES (Has)									
FEBRERO 2014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Pepino total			65	2.646	4	80	170	20	
Pepino protegido	4.920	19	0	2.627	0	0	95	5	7.666
Pepino aire libre			65	19	4	80	75	15	
Pepinillo									
Berenjena total		380	70	67	7	99	153	22	
Berenjena aire libre		361	70	30	7	99	38	17	
Berenjena protegida	2.006	19	0	37	0	0	115	5	2.182
Tomate total									
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.397	12	0	475	50	8.744
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva		60	0	0	0	0	0	4.500	
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	12	0	15	7.330	5	9	10	7.381
Alcachofa	218	220	90	790	20	72	504	250	2.164
Coliflor	81	240	75	772	25	65	120	100	1.478
Ajo	24	60	2.000	761	25		830	1.000	
Cebolla total									
Cebolla babosa	23	70	410	175	30	70	140	265	1.183
Cebolla grano y medio grano	17	80	285	135			350		
Otras cebollas									
Zanahoria	4	2.000	180	14	16	16	67	700	2.997
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes	118	60	25	153	10	10	120	5	501
Habas verdes	313	110	400	278	100	60	570	100	1.931
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	22	215	22	25	90	0	32	90	496
Plantas Ornamen (miles unidades)	207	29	30	70	50	0	137	120	643

PRODUCCIONES (TM)									
FEBRERO 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Trigo total	2.876	166.250	225.950	41.606	51.757	21.800	57.220	600.940	1.168.399
Trigo blando	2.650	43.250	90.288	36.978	16.593	9.800	18.460	302.625	520.644
Trigo duro	226	123.000	135.662	4.628	35.164	12.000	38.760	298.315	647.755
Cebada total	20.678	18.200	12.982	129.245	2.550	19.900	30.720	35.851	270.126
Cebada 2 carreras	0	1.650	4.125	46.974	1.350	12.000	25.720	33.938	125.757
Cebada 6 carreras	20.678	16.550	8.857	82.271	1.200	7.900	5.000	1.913	144.369
Avena	3.716	23.300	34.634	50.646	2.400	5.300	20.720	31.725	172.441
Centeno	154	0	85	1.263	48	22	3	1.081	2.656
Triticale	2	49.000		1.398	15.930		3.960	37.375	
Arroz									
Maíz									
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas									
Garbanzos									
Lentejas									
Habas secas									
Guisantes secos									
Veza									
Yeros									
Altramuz dulce									
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	1.113	12.100	0	4.520	463	0	12.740	6.150	37.086
Patata temprana									
Patata media estación									
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)		110.500	825			0			
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza									
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa									
Veza para forraje									
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli									
Espárragos									
Apio									
Lechuga									
Escarola									
Espinaca									
Endivia									
Sandía									
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	374.594		5.040	10.195	600	980	11.000	1.938	
Calabacín protegido	371.294	1.100	0	5.080	0	0	11.000	1.100	389.574
Calabacín aire libre	3.300		5.040	5.115	600	980	0	838	
Pepino total							11.000		
Pepino protegido	411.189	800		240.762			7.000	375	
Pepino aire libre							4.000		
Peninillo									
Berenjena total		11.850	1.925	3.175			8.743	1.300	
Berenjena aire libre		11.140	1.925	985	175	2.750	1.143	950	
Berenjena protegida	145.972	710	0	2.190			7.600	350	
Tomate total									
Tomate enero-mayo	630.255	12.500	0	138.075	540	0	30.875	4.000	816.245
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	350	0	248	300.530	30	80	300	301.538

PRODUCCIONES (TM)									
FEBRERO 2.014									
CULTIVOS	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	ANDALUCIA
Alcachofa	2.676	4.100	1.215	8.148	240	720	9.000	3.850	29.949
Coliflor	1.968	9.800	1.875	17.805	500	1.430	2.334	2.750	38.462
Ajo									
Cebolla total									
Cebolla babosa									
Cebolla grano y medio grano									
Otras cebollas									
Zanahoria		110.000	6.300	537	400	415	1.675	19.250	
Puerro									
Rábano									
Nabo									
Judías verdes									
Guisantes verdes									
Habas verdes	3.616	1.250	3.600	3.561	900	450	5.985	1.075	20.437
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	425.600	29.040	2.268	108.385	0	38.400	92.250	727.334
Plantas Ornamen (miles unidades)	17.063	1.210	2.640	11.391	3.500	0	30.000	3.000	68.804
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano									
Peral									
Níspero									
Albaricoquero									
Cerezo y guindo									
Melocotón total									
Melocotón									
Nectarina									
Ciruelo									
Higo									
Chirimoyo									
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro									
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa	0	0	0	176	12.695	0	0	0	12.871

2.3.Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de alerta de información fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Información-Fitosanitaria-de-Andalucía/347393048621654>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

- **La Entidad Estatal de Seguros Agrarios analiza la evolución del seguro de compensación por pérdida de pastos en Almería.**
- **El Magrama desarrolla un software para calcular la superficie arbolada cubierta y la carga ganadera máxima admisible en las parcelas utilizadas para la alimentación de cerdos, cuyos productos se comercializarán como "de bellota".**
- **La Mesa de coordinación de la norma del ibérico constata el avance en la elaboración de los protocolos de actuación sobre inspección y certificación, Aplicación Práctica de Aspectos Raciales de la Norma y el de Resolución de Dudas.**
- **La EFSA evalúa positivamente la utilización del ácido peroxiacético para la descontaminación de canales de pollo considerándolo seguro y eficaz.**
- **Rusia intenta abastecerse de carne en nuevos mercados ante el estancamiento de las negociaciones con la Unión Europea.**

Estado de la ganadería extensiva

En **Almería**, las lluvias del año han sido muy inferiores a las medias de los últimos años (ver cuadro de precipitaciones). Como consecuencia, en esa provincia de Almería, la situación de los pastos refleja una disponibilidad de recursos naturales inferior a la media registrada durante los últimos años, lo que está llevando a los ganaderos a una situación de elevados gastos en alimentación con la consecuente pérdida de rentabilidad. Estas condiciones afectan sobre todo al ganado ovino y caprino que son los de mayor implantación en la provincia, principalmente en las comarcas de Los Vélez y Alto y Bajo Almanzora.



En **Cádiz**, hay zonas en las que este año las lluvias no han venido de forma adecuada para el buen desarrollo de la hierba. En ellas, debido a la falta de comida, se sobreexplotan las praderas en mejores condiciones, lo que conlleva que se desarrollen sobre todo las especies consideradas de peor calidad para la alimentación del ganado. Dada la fecha en la que nos encontramos, aunque llueva en abril se prevé que este sea un año regular para la alimentación natural del ganado y los costes de alimentación van a ser muy altos.

En **Córdoba**, la bajada de las temperaturas paraliza el crecimiento de la hierba, que además empezaba a acusar la ausencia de precipitaciones, por lo que los ganaderos, a pesar de que hay comida en el campo, deben aportar alimento concentrado y de volumen a los animales.

En **Granada**, en la Costa, la disponibilidad de alimentación hace que los rebaños puedan pastar sin tener que realizar grandes desplazamientos desde sus corrales. En la Alpujarra granadina, donde destaca caprino y ovino en régimen semi-intensivo, los rebaños pastan libremente en el campo. El ganado vacuno y caballar se encuentra en las cotas altas donde pasta libremente. En el Poniente granadino, las cabañas extensivas que permanecen en las zonas bajas, siguen centradas principalmente sobre podas de olivar, pastizales, rastrojeras, lindazos, etc, encontrándose ya la mayoría en las zonas altas y con continuos suplementos alimenticios de heno y grano en los apriscos. Continúan las parideras.

En la provincia de **Huelva**, se mantienen las buenas perspectivas, al aparecer alimentación natural en el campo que palía un tanto la factura de mantenimiento del ganado. Los niveles en pozos y acequias también se mantienen adecuados.

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos, Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se distribuyen millón y medio de dosis de vacunas suministradas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (Magrama) para la vacunación frente al serotipo 4 del virus de la lengua azul, tal como establece la orden AAA/2201/2013, de 25 de noviembre, por la que se modifica la Orden AAA/570/2013, de 10 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul. Esta orden recoge la nueva zona de vacunación obligatoria y voluntaria frente al serotipo 4 y mantiene la vacunación obligatoria frente al serotipo 1, siendo obligatorio vacunar, antes del 31 de julio, a los animales de más de tres meses de todas las explotaciones de bovino y ovino incluidas en las zonas de restricción del serotipo 4.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Para más información pueden consultar la sección de sanidad animal de la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural : <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/ganaderia/sanidad-animal/index.html>

La Entidad Estatal de Seguros Agrarios analiza la evolución del seguro de compensación por pérdida de pastos en Almería.

Como se ha indicado en el apartado de situación de la ganadería extensiva, el estado de los pastos en la provincia de Almería refleja un descenso importante en la disponibilidad de alimentación natural para el ganado. Para paliar las consecuencias derivadas de estos periodos de escasez existe el Seguro de Compensación por Pérdida de Pastos que permite compensar a los ganaderos por los mayores gastos en alimentación.

El director de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) se ha reunido esta semana con el Subdelegado del Gobierno en Almería para analizar la situación de este seguro en la provincia de Almería. Este seguro durante el plan 2013 ha alcanzado una cifra de contratación de 1.536.027 animales en España, de los cuales, 413.976 pertenecen a Andalucía, lo que representa el 27% del total de animales asegurados. El número de animales asegurados en Almería es de 12.742, correspondiendo todos ellos a ganado ovino y caprino de las comarcas de Los Vélez y Alto y Bajo Almanzora, lo que supone un nivel de implantación en dicha provincia del 3'83%.

Desde diciembre de 2013, momento en el que ha comenzado el periodo de garantía en el Plan 2013, hasta finales de febrero de 2014, el Índice de Vegetación Actual (NDVI-A) ha estado por debajo del Índice Medio (NDVI-M), lo que indica que la disponibilidad de pastos ha sido menor de la media durante los últimos años y por ello los ganaderos que han contratado este seguro recibirán la indemnización correspondiente.

Como consecuencia de este encuentro, se ha acordado realizar un seguimiento de la evolución en la pérdida de pastos en Almería y, en su caso, analizar en cada comarca el comportamiento del Índice de Vegetación.

Finalmente, el Subdelegado del Gobierno en Almería ha valorado esta línea de seguro como herramienta útil para los ganaderos y desde ENESA se ha reiterado la disponibilidad de diálogo para mejorar y perfeccionar la misma, así como para promocionarla en todos aquellos foros que supongan un punto de encuentro con el sector ganadero.

El Magrama desarrolla un software para calcular la superficie arbolada cubierta y la carga ganadera máxima admisible en las parcelas utilizadas para la alimentación de cerdos, cuyos productos se comercializarán como "de bellota".

El Magrama informaba de este aspecto en un informe del grupo de trabajo de resolución de dudas que da respuesta a distintas cuestiones que puedan surgir a los operadores. La pregunta que se le había planteado a este grupo se centraba en torno al Artículo 6 de la normativa, relativa a las condiciones de manejo para los animales que dan origen a productos con la designación «de bellota», señalando que, "a fecha actual, no existe ninguna herramienta, ni aplicación informática que permita calcular" el porcentaje de superficie arbolada cubierta.

El Ministerio prevé que esté disponible para la montanera de la campaña 2014-2015.



La EFSA evalúa positivamente la utilización del ácido peroxiacético para la descontaminación de canales de pollo considerándolo seguro y eficaz.

Los expertos de la EFSA señalan en su informe que la utilización de soluciones que contengan ácido peroxiacético para reducir la contaminación de patógenos en las canales de aves de corral no conllevaría riesgos de toxicidad.

Los expertos de la EFSA señalan que la eficacia varía con el tipo de aplicación. Por ejemplo, el baño de inmersión es más eficaz que la pulverización. La EFSA también concluye que es poco probable que el uso de PAA conduzca a la aparición de resistencia a los antimicrobianos y a la reducción de la susceptibilidad a los biocidas. Tampoco hay preocupación por riesgos ambientales.

El informe se puede ver completo en el siguiente enlace:
<http://www.efsa.europa.eu/en/efsajournal/pub/3599.htm>

La Mesa de coordinación de la norma del ibérico constata el avance en la elaboración de los protocolos de actuación sobre inspección y certificación, Aplicación Práctica de Aspectos Raciales de la Norma y el de Resolución de Dudas.

Esta Mesa, cuyo objetivo es facilitar la aplicación de la Norma de Calidad de la Carne, el Jamón, la Paleta y la Caña de Lomo Ibérico, ha contado con la participación de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla la Mancha, Castilla y León, Extremadura, Madrid y Murcia.

Durante la reunión, el Grupo de Trabajo de Inspección y Certificación, ha comunicado que está muy avanzada la elaboración de los Protocolos de actuación sobre inspección y certificación, estando prevista su aprobación en la próxima reunión.

Por su parte, el Grupo de Trabajo de Aplicación práctica de los requisitos raciales contenidos en la norma, también ha informado que está muy avanzada la puesta en marcha de la foto fija del sector, habiéndose elaborado un borrador de documento que recoge los aspectos básicos de las cuestiones raciales de las explotaciones, y el registro de reproductores cruzados del 50% para suministrar animales del 75%.

Otro de los temas abordados ha sido la actualización del sitio Mesa Ibérico en la Web del Ministerio, en el que ya se han colgado acuerdos y las contestaciones a las 16 primeras consultas sobre la norma de calidad, a las que se les da una interpretación aprobada previamente por el Grupo de Trabajo de Resolución de Dudas. También se ha aprobado un segundo paquete de contestación a dudas y preguntas planteadas tanto por las autoridades competentes, como por operadores del sector.

Rusia intenta abastecerse de carne en nuevos mercados ante el estancamiento de las negociaciones con la Unión Europea.

Ante la falta de acuerdo entre ambas partes que hacen que continúe el embargo a las exportaciones de porcino de la UE, Rusia se ve obligada a buscar nuevos proveedores de carne. Están valorando la importación de carne de búfalo de la India y de cerdo de China e interesados en aumentar las compras de la Unión Aduanera y Brasil.

Con respecto a las importaciones de carne de porcino de Canadá y EEUU, existe cierta alarma ante la propagación del virus de la diarrea epidémica porcina. Con Australia

Los problemas se derivan de la utilización en este país de trembolona u otros estimulantes del crecimiento que no están permitidos en Rusia. Con respecto a los suministros de carne de Ucrania, se han detectado casos de carne que iba acompañada de certificados veterinarios falsos o falsificados.

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino y caprino que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2014.

GANADO BOVINO

Pozoblanco (Córdoba), 24-27 de abril: Concurso nacional de la raza Negra Andaluza; exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta el día 27 de las razas Avileña-Negra Ibérica, Berrenda en Colorado, Berrenda en Negro, Blanca de Aquitania, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

Véjer (Cádiz), 1-4 de mayo: Exposición de raza Retinta.

La Carolina (Jaén), 9-11 de mayo: Concurso nacional de las razas Blanca Andaluza y Negra Serrana; exposición de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro; subasta el día 11 de las razas Berrenda en Colorado y Berrenda en Negro.

Medina Sidonia (Cádiz), 19 mayo-1 de junio: Exposición de raza Retinta.

Algeciras (Cádiz), 13-15 de junio: Exposición de raza Retinta.

Tarifa (Cádiz), 2-5 de octubre: Exposición de raza Retinta.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Rubia Gallega y Retinta; subasta el día 8 de las razas Avileña-Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

Pozoblanco (Córdoba), 24-27 de abril: Subasta el día 26 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

La Carolina (Jaén), 9-11 de mayo: subasta el día 11 de las razas Merina y Segureña.

Huelma (Jaén), 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Montesina.

Fuente Obejuna (Córdoba), 19-21 de septiembre: Subasta el día 21 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz.

Huércar (Granada), 25-27 de septiembre: Concurso nacional y subasta el día 27 de raza Segureña.

Benaocaz (Cádiz), 11-13 de octubre: Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema.

Loja (Granada), 17-19 de octubre: Concurso nacional de raza Lojeña.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Lacaune y Merina de Grazalema; subasta el día 8 de las razas Merina, Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz y Segureña.

GANADO CAPRINO

Pozoblanco (Córdoba), 24-27 de abril: Exposición razas Florida, Murciano-Granadina y Malagueña.

Ronda (Málaga), 18-20 de mayo (AGRORONDA): Concurso nacional raza Payoya.

Antequera (Málaga), 30 de mayo-1 de junio (AGROGANT): XXV concurso subasta nacional y VII concurso de producción lechera de raza Malagueña: exposición de raza Florida.

Algeciras (Cádiz), 13-15 de junio: Exposición de razas Malagueña y Murciano-Granadina.

Huelma (Jaén), 28-31 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza.

Fuente Obejuna (Córdoba), 19-21 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

Huércar (Granada), 25-27 de septiembre: Exposición de raza Blanca Andaluza.

Tarifa (Cádiz), 2-5 de octubre: Exposición de razas Malagueña y Payoya.

Villanueva de Tapia (Málaga), 10-12 de octubre: Exposición de machos de raza Malagueña.

Benaocaz (Cádiz), 11.13 de octubre: Exposición de raza Payoya.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 6-8 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina y Payoya.

Armillá (Granada), 14-16 de noviembre: Concurso nacional de la raza Murciano-Granadina; exposición de las razas Blanca Celtibérica, Florida y Malagueña.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1.Situación de los mercados agrícolas

- Predominio de las subidas en las cotizaciones de las materias primas agrarias en el Mercado Internacional.
- Aumentan los precios de los cereales en el comercio al por mayor en el Mercado Nacional.
- El alza en la producción de fresa presiona los precios a la baja.
- Descenso de los precios del trigo duro y de la cebada y subida en el maíz en la provincia de Cádiz, mientras se mantienen en el resto de cereales.
- Descienden las exportaciones y las salidas al mercado nacional de las aceitunas de mesa.
- Los precios medios en origen del aceite de oliva por provincias continúan mostrando, de manera general, valores bajos respecto a los de la campaña anterior

CEREALES

Mercado Internacional

Predominio de las subidas en las cotizaciones de las materias primas agrarias .

En las principales bolsas internacionales predominaron las subidas en las cotizaciones de los cereales durante la semana pasada (del jueves 20 de marzo al jueves 27) debido fundamentalmente a tres factores: a la crisis en Ucrania, a la sequía en el Mar Negro, y a las incertidumbres en torno al clima en Estados Unidos.

Así, el maíz acumuló alzas del 2,8% en Chicago durante el periodo señalado. El trigo también subió en esta plaza como consecuencia de las condiciones climatológicas y posibles daños en los cultivos

En los mercados europeos el precio de este cereal también repuntó, mientras que el del maíz se mantuvo sin cambios. Estas cotizaciones se sitúan, en general, por debajo de las cifras registradas en el mismo periodo del año pasado.

Los Mercados Europeos:

Mercado Nacional:

Aumentan los precios de los cereales en el comercio al por mayor.

Los precios de los cereales (maíz, trigo y cebada) aumentaron durante los días 17 y 21 de marzo, respecto a los siete días anteriores, según los datos difundidos por Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (ACCOE). Los precios del maíz en el comercio al por mayor subieron un 3,74 % en esa semana respecto a la anterior hasta 189,03 euros/tonelada.

El trigo blando se incrementó un 2,79 %, hasta 205,62 euros/tonelada; un 2,15 % el trigo duro, hasta 174 euros/tonelada y la cebada de malta, un 2,24 %, hasta pagarse a 182,8 euros/tonelada. Desde enero de 2014 hasta ahora, el maíz se ha encarecido un 6,78 %, el trigo blando un 0,78 % y el trigo duro un 6,53 %; por el contrario, la cebada ha bajado un 1,37 %.

Mercado de Andalucía:

Descenso en las cotizaciones del trigo duro en la provincia de Córdoba (-4%) y de la cebada en la provincia de Granada (-5%) por el contrario se experimenta una pequeña subida del maíz nacional en Cádiz y Jaén (2%) respecto a la semana anterior. Se mantienen las cotizaciones en el resto de los mercados.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio



FRUTOS ROJOS

Producción y Comercialización

En estos momentos existe una amplia oferta de fresa onubense impulsada por la llegada del buen tiempo. A esta oferta nacional se une la oferta de fresa de otros países europeos en los mercados internacionales, que han adelantado su producción en esta campaña debido a las favorables condiciones climáticas.

Como consecuencia de ello, en esta semana se ha producido un nuevo descenso del precio en origen de la fresa, colocándose en torno a los 0,70 €/kg, un 5,4% por debajo del precio medio alcanzado en esa misma semana en la anterior campaña.

Hasta finales del mes de febrero, según los datos del Observatorio de Precios, el precio medio de la fresa en lo que iba de campaña ascendía a 1,59 €/kg, un 4,6% por encima del precio medio de la campaña pasada en ese mismo periodo. Sin embargo, los precios en el mes de marzo se han situado claramente por debajo.

Comercialización en destino

Los precios de la fresa de origen español en los mercados internacionales vuelven a tender a la baja, pero de manera más acusada en esta semana.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio



ACEITE DE OLIVA

Mercado internacional

En Italia, los precios del virgen extra han remontado un 0,7 % semanal, hasta 3,10 euros/kg, mientras que se mantienen invariables los vírgenes (2,45 euros), así como los lampantes, que se quedan en apenas 1,62 euros, un 30 % menos en tasa interanual.

Mientras tanto, en Grecia apenas se produjeron cambios en los últimos días y en Túnez tampoco hubo grandes modificaciones, a excepción de una caída del 2 % para los aceites biológicos, que se pagan a 2,55 euros/kg en Sfax, según los datos que recoge Ismea.

Las exportaciones se cuantifican en 413.400 toneladas, con un incremento del 59% respecto a la campaña anterior

La Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha presentado el informe de situación de los mercados del aceite de oliva y la aceituna de mesa, a 28 de febrero de 2014, durante la reunión mensual del Grupo de Trabajo de Análisis de Mercados del sector oleícola (aceite de oliva y aceituna de mesa). Según éste, la comercialización total de aceite de oliva, (mercado interior aparente más exportaciones), ha alcanzado las 668.800 toneladas, lo que supone un récord histórico. Estos datos indican un incremento del 42% con respecto a la campaña anterior y del 26% en relación a la media de las cuatro últimas. La media mensual de salidas en este periodo ha sido de 133.760 toneladas. Las exportaciones, con datos todavía provisionales para el mes de febrero, se cuantifican en 413.400 toneladas, lo que significa un incremento del 59% respecto a la campaña anterior y del 35% en relación a la media de las cuatro últimas campañas. Las importaciones se estiman en 29.200 toneladas, con datos también provisionales para el mes de febrero.

El mercado interior aparente ha alcanzado la cifra de 255.400 toneladas, lo que supone un incremento del 22% respecto a la campaña pasada, y del 12% en relación a la media de las cuatro precedentes. Aquí, la media mensual de salidas ha sido de 51.080 toneladas.

La producción de aceite de oliva en estos cinco meses de campaña asciende a 1.541.700 toneladas, un 158% más que el obtenido en la campaña pasada. Esta cifra está muy próxima a la cantidad alcanzada en la campaña 2011-2012, que ascendió en esta misma fecha a 1.571.400 toneladas.

Mercados de Futuros

En el largo plazo, del 13 al 19 de marzo de 2014, se han negociado un total de 1.625 contratos. El mes en el que se registró un mayor número de este tipo de operaciones fue marzo de 2014, con 1.065 contratos, si bien llegaron a entrega física para este vencimiento 855 toneladas. Por su parte, los precios oscilaron entre los 1.630 euros por tonelada para el vencimiento de marzo de 2014 y los 1.760 para septiembre, cuando hace siete días lo hacían a 1.660-1.740 euros.

Mercado de Andalucía

Los precios medios en origen del aceite de oliva por provincias continúan mostrando, de manera general valores bajos, descendiendo ligeramente respecto a la semana anterior en las categorías "orien" y "lampante" y manteniéndose relativamente estable el "virgen extra". Por provincias, hay que destacar que los precios de "virgen extra" en Sevilla, continúan siendo más elevados que en el resto.

Nota:

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio



ACEITUNA DE MESA

Descienden las exportaciones y las ventas en el mercado nacional de las aceitunas de mesa.

Durante 2013 las exportaciones se han reducido un 3,86% con respecto al 2012, mientras el mercado nacional ha bajado un 10,35% según el balance presentado por Asemesa correspondiente al pasado año. Esto se traduce en un volumen total de exportación anual de 311.2 millones de kilos por un valor de 624.6 millones de euros, según datos de la Dirección General de Aduanas.

Los datos de comercialización facilitados por la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA) confirman este descenso cifrando en un 7,7% la bajada general en ventas, "debido en gran medida al descenso del mercado nacional, que ha disminuido un 10.35% respecto a 2012. Las variedades Manzanilla (66.79%) y Hojiblanca (51,47%) son las más vendidas en España y las aceitunas rellenas son las más consumidas en los hogares nacionales (39,1% del total).

En cuanto a los destinos, y según datos de la Dirección General de Aduanas y ASEMESA, las exportaciones a la zona comprendida por EEUU, Puerto Rico y Canadá han descendido un 3.14%, mientras que en Rusia y los países del Este el descenso ha sido del 8.04% y en la zona Centro- Sudamérica del 16.69%. Por el contrario, en la Unión Europea las exportaciones han aumentado un 3.95%, consolidándose como el principal destino de las aceitunas de mesa españolas.

Por países, EEUU sigue siendo el principal comprador de aceitunas de España con un 22.8% del total de las exportaciones. Le siguen Italia con un 9.6%, Rusia con un 7.3% y Francia con un 6.9%.

Por otra parte y según el Consejo Oleícola Internacional, el consumo mundial de aceituna de mesa está creciendo, cifrándose en 2.528,5 toneladas en 2012/2013. Sin embargo, declara el sector, "aunque años tras año conseguimos mantener un ritmo similar de exportación y seguimos liderando los mercados, son otros países como Egipto, Turquía, Grecia, Marruecos o Argentina los que están beneficiándose del aumento del consumo mundial de aceitunas. De hecho, en los Estados Unidos, que, como ya se ha dicho, es el principal comprador de aceitunas españolas, nuestra cuota de mercado ha pasado del 70% en 1993, al 60% en 2003 y al 50% en 2013". A pesar de estos datos se viene realizando un importante esfuerzo promocional a través de la interprofesional para paliar la situación. Concretamente en 2013 se ha invertido en promoción en España, EEUU, Francia, Reino Unido, Rusia, Polonia, países a los que en 2014, y por primera vez, se añadirá India.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

www.juntadeandalucia.es/agricultura.pesca_y_Development_Rural_portal/

<http://www.cap.junta->

[andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agricultura_pesca_y_Development_Rural/observatorio

4.1.1. Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.12	Sem. 13	Variación semanal (C)	Variación semanal (%)	Variación interanual (C)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	81,50	78,50	-3,00	-3,68	-23,40	-22,96
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	78,00	77,00	-1,00	-1,28	-25,50	-24,88
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Montes Orientales	A.I.	160,00	170,00	10,00	6,25	-85,00	-33,33
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Alhama	A.I.	165,00	165,00	0,00	0,00	-85,00	-34,00
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Montes Occidentales	A.I.	168,00	169,00	1,00	0,60		
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	168,00	169,00	1,00	0,60	-91,00	-35,00
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	164,30	165,00	0,70	0,43	-97,50	-37,14
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	166,80	165,30	-1,50	-0,90	-93,80	-36,20
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	165,10	166,40	1,30	0,79	-86,80	-34,28
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	167,00	167,10	0,10	0,06	-89,82	-34,96
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	163,60	163,00	-0,60	-0,37	-101,94	-38,48
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	181,80	181,80	0,00	0,00	-88,60	-32,77
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	181,81	181,81	0,00	0,00	-88,65	-32,78
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	82,50	82,50	0,00	0,00	-54,50	-39,78
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	84,14	84,14	0,00	0,00	-57,10	-40,43
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	119,90	119,90	0,00	0,00	-58,70	-32,87
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	120,80	120,80	0,00	0,00	-59,50	-33,00
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Montes Orientales	A.I.	195,00	200,00	5,00	2,56	-97,00	-32,66
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Alhama	A.I.	198,00	198,00	0,00	0,00	-87,00	-30,53
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Montes Occidentales	A.I.	207,00					
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	198,00	199,00	1,00	0,51	-91,00	-31,38
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	210,00	210,00	0,00	0,00	-77,00	-26,83
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	200,00	199,00	-1,00	-0,50	-98,50	-33,11
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	199,80	198,30	-1,50	-0,75	-92,10	-31,71
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	198,70	198,30	-0,40	-0,20	-94,20	-32,21
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	200,90	199,90	-1,00	-0,50	-97,22	-32,72
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	222,10	222,00	-0,10	-0,05	-79,92	-26,47
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Montes Orientales	A.I.	180,00	180,00	0,00	0,00	-95,00	-34,55
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Alhama	A.I.	180,00	181,00	1,00	0,56	-89,00	-32,96
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	178,00	179,00	1,00	0,56	-97,00	-35,14
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	180,00	180,50	0,50	0,28	-97,00	-34,95
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	181,80	181,80	0,00	0,00	-90,10	-33,14
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	178,30	178,50	0,20	0,11	-90,00	-33,52
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	184,50	183,00	-1,50	-0,81	-88,07	-32,49
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	181,80	180,00	-1,80	-0,99	-102,20	-36,22
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	170,00	-10,00	-5,56	-80,00	-32,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-40,00	-18,18
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-60,00	-25,00
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	175,00	-5,00	-2,78	-60,00	-25,53
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00		
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	172,00	172,00	0,00	0,00	-58,00	-25,22
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00	-30,00	-14,29
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	168,00	170,00	2,00	1,19	-64,00	-27,35
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	174,00	174,00	0,00	0,00		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	180,00	170,00	-10,00	-5,56	-80,00	-32,00
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	175,00	175,00	0,00	0,00	-60,00	-25,53
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	180,00	170,00	-10,00	-5,56	-75,00	-30,61
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	174,00	176,00	2,00	1,15	-64,00	-26,67
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	180,00	180,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	171,22	172,00	0,78	0,46	-65,00	-27,43
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	172,00	177,00	5,00	2,91	-58,00	-24,68
NACIONAL	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	177,65	180,00	2,35	1,32		
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	186,00	190,00	4,00	2,15	-52,00	-21,49
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	185,00	185,00	0,00	0,00		
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	240,00	240,00	0,00	0,00	-40,00	-14,29

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem.12	Sem. 13	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-70,00	-25,00
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	-6,00	-2,34
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	225,00	225,00	0,00	0,00	-55,00	-19,64
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	263,56	253,75	-9,81	-3,72	-9,50	-3,61
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	255,00	255,00	0,00	0,00		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	-50,00	-19,23
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	186,00	186,00	0,00	0,00	-74,00	-28,46
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	211,00	211,00	0,00	0,00	-40,50	-16,10
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	198,00	198,00	0,00	0,00	-62,00	-23,85
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	206,33	206,33	0,00	0,00	-50,34	-19,61
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	234,00	234,00	0,00	0,00		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	183,00	183,00	0,00	0,00	-37,00	-16,82
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	212,00	212,00	0,00	0,00		
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	196,00	196,00	0,00	0,00	-29,00	-12,89
CÍTRICOS										
LIMÓN										
FINO O MESERO	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FINO O MESERO	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	17,00	17,00	0,00	0,00		
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	12,00					
VERNA	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	25,00	24,00	-1,00	-4,00		
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	55,00	55,00	0,00	0,00	20,00	57,14
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	12,00					
MANDARINA										
MANDARINOS E HÍBRIDOS-FORTUNA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	28,00	28,00	0,00	0,00	12,00	75,00
MANDARINOS E HÍBRIDOS-ORTANIKE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	28,00	28,00	0,00	0,00	12,00	75,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	-20,00	-20,00
NARANJA										
BLANCA/VALENCIA LATE-BARBERINA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	21,00	21,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	21,00	21,00	0,00	0,00	2,00	10,53
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	18,00	18,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	22,00	22,00	0,00	0,00	10,00	83,33
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00	1,00	6,67
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	22,00	22,00	0,00	0,00	10,00	83,33
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	11,00	11,00	0,00	0,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-POWELL NAVEL	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00		
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CA-C. Gibraltar	Árbol	14,00	14,00	0,00	0,00	-2,00	-12,50
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	22,00	22,00	0,00	0,00	10,00	83,33
BLANCA/SALUSTIANA-SALUSTIANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	12,50	12,00	-0,50	-4,00		
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	10,00					
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	AL-Almería	Árbol	16,50	11,00	-5,50	-33,33		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Árbol	20,00	20,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	10,00					
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol		21,00				
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol		22,00			10,00	83,33
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Árbol	22,00	22,00	0,00	0,00	10,00	83,33
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	185,00	180,00	-5,00	-2,70	0,00	0,00
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	356,00	356,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	320,00	320,00	0,00	0,00		
CULTIVOS LEÑOSOS INDUSTRIALES OLIVÍCOLAS										
ACEITUNA ALMAZARA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	37,00	37,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	37,00	37,00	0,00	0,00		
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	6,00	6,00	0,00	0,00	-12,00	-66,67
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	0,00	0,00	-10,00	-71,43
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	-3,00	-37,50
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	-2,00	-40,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.		9,70				

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 12	Sem. 13	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	159,72					
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	159,72					
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	182,16					
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	182,16					
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	212,64					
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	212,64					
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	5,00	7,69
FUERTE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	5,00	7,69
HASS	S.E.	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-5,00	-4,00
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	190,00	200,00	10,00	5,26	-50,00	-20,00
HASS	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	120,00	120,00	0,00	0,00	-5,00	-4,00
CHIRIMOYA										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	102,50	102,50	0,00	0,00	-47,50	-31,67
NO DESIGNADO	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	40,00	40,00	0,00	0,00	-25,00	-38,46
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	180,00	175,00	-5,00	-2,78	5,00	2,94
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	107,50	105,83	-1,67	-1,55	-22,50	-17,53
FRUTOS ROJOS										
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	600,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FRESÓN										
NO DESIGNADO	I	100 kg	HU-Huelva	Alm.	80,00	70,00	-10,00	-12,50	-67,00	-48,91
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	28,00	22,00	-6,00	-21,43	-16,00	-42,11
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
AJO										
CHINO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.		135,00				
BLANCO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	170,00	135,00	-35,00	-20,59		
MORADO	S.E. (CORTADO)	100 kg	CO-Córdoba	C.M.	170,00					
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	138,00	99,00	-39,00	-28,26		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		54,00			-66,00	-55,00
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	-20,00	-33,33
VERDE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-15,00	-27,27
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	89,00	76,50	-12,50	-14,04		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-5,00	-14,29
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	26,00	25,00	-1,00	-3,85	-6,00	-19,35
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	84,00	64,00	-20,00	-23,81		
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	87,00	92,00	5,00	5,75	-5,00	-5,15
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	43,00	42,00	-1,00	-2,33		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	52,00	50,00	-2,00	-3,85		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	20,00	20,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50		
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	88,00	82,00	-6,00	-6,82	35,00	74,47
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	5,00	14,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	77,00					
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	91,00	69,00	-22,00	-24,18	-20,00	-22,47
CEBOLLA										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00					
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	41,00	35,00	-6,00	-14,63		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	42,00	42,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	-10,00	-16,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	48,00	48,00	0,00	0,00		

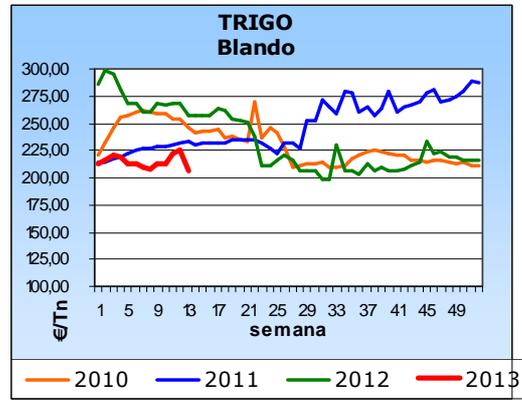
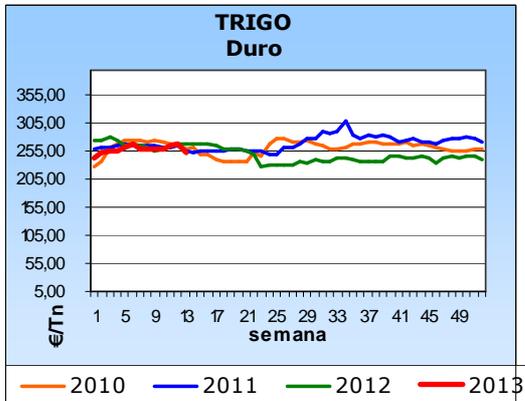
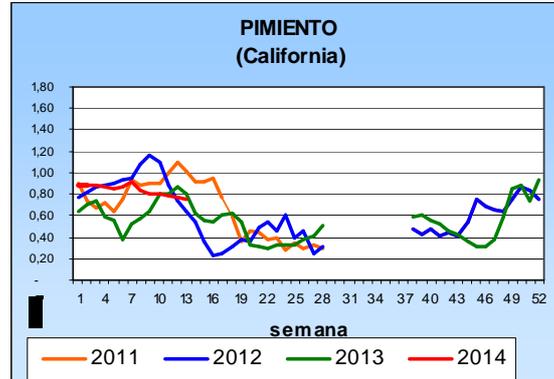
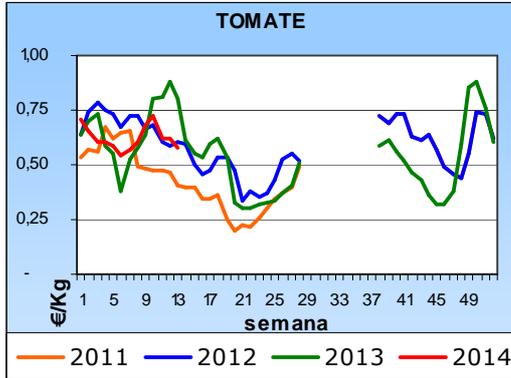
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 12	Sem. 13	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	81,00	49,00	-32,00	-39,51	-44,00	-47,31
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	55,00	60,00	5,00	9,09	-40,00	-40,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	42,00	41,00	-1,00	-2,38	-133,00	-76,44
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	65,00	60,00	-5,00	-7,69		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	65,00	55,00	-10,00	-15,38		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50	-45,00	-56,25
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	75,00	70,00	-5,00	-6,67		
COL										
BLANCA-LISA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	13,00	16,00	3,00	23,08		
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	34,00	26,00	-8,00	-23,53	-4,00	-13,33
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	15,00	0,00	0,00	-11,00	-42,31
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	15,00	15,00	0,00	0,00	-10,00	-40,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	10,00	10,00	0,00	0,00	-10,00	-50,00
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	26,00	28,00	2,00	7,69	4,00	16,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	C.M.	30,00	20,00	-10,00	-33,33	-10,00	-33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	40,00	30,00	-10,00	-25,00	-20,00	-40,00
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	254,00	239,00	-15,00	-5,91		
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	254,00	239,00	-15,00	-5,91		
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	115,00	100,00	-15,00	-13,04	-5,00	-4,76
ESPINACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	62,00	49,00	-13,00	-20,97	-6,00	-10,91
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	301,00	25,00	-276,00	-91,69	-435,00	-94,57
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	150,00	160,00	10,00	6,67	-115,00	-41,82
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	140,12	141,84	1,72	1,23		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	160,00	150,00	-10,00	-6,25		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	112,56	118,42	5,86	5,21	-59,88	-33,58
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	85,00	95,00	10,00	11,76	-25,00	-20,83
HABA VERDE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	81,00	76,00	-5,00	-6,17	-1,00	-1,30
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	55,00	5,00	10,00	-5,00	-8,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	-10,00	-12,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	51,00	51,00	0,00	0,00		
JUDÍA VERDE										
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	312,00	278,00	-34,00	-10,90		
PLANA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	200,00	250,00	50,00	25,00		
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	33,00	30,00	-3,00	-9,09		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	45,00	0,00	0,00		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	45,00	30,00	-15,00	-33,33		
ROMANA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	30,00	-10,00	-25,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
NABO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	75,00					
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	81,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	75,00	5,00	7,14		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	85,00	65,00	-20,00	-23,53		
PIMENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	130,00	130,00	0,00	0,00		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	106,00	119,00	13,00	12,26		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	132,00	136,00	4,00	3,03		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	135,00	135,00	0,00	0,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	124,00	110,00	-14,00	-11,29	-55,00	-33,33
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	120,00	130,00	10,00	8,33	-20,00	-13,33
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	130,00					
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	145,00	140,00	-5,00	-3,45		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	125,00	125,00	0,00	0,00		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	23,00	22,00	-1,00	-4,35	-35,00	-61,40
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	20,00	-10,00	-33,33	-40,00	-66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	87,00	85,00	-2,00	-2,30		
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	41,00	44,00	3,00	7,32	-19,00	-30,16

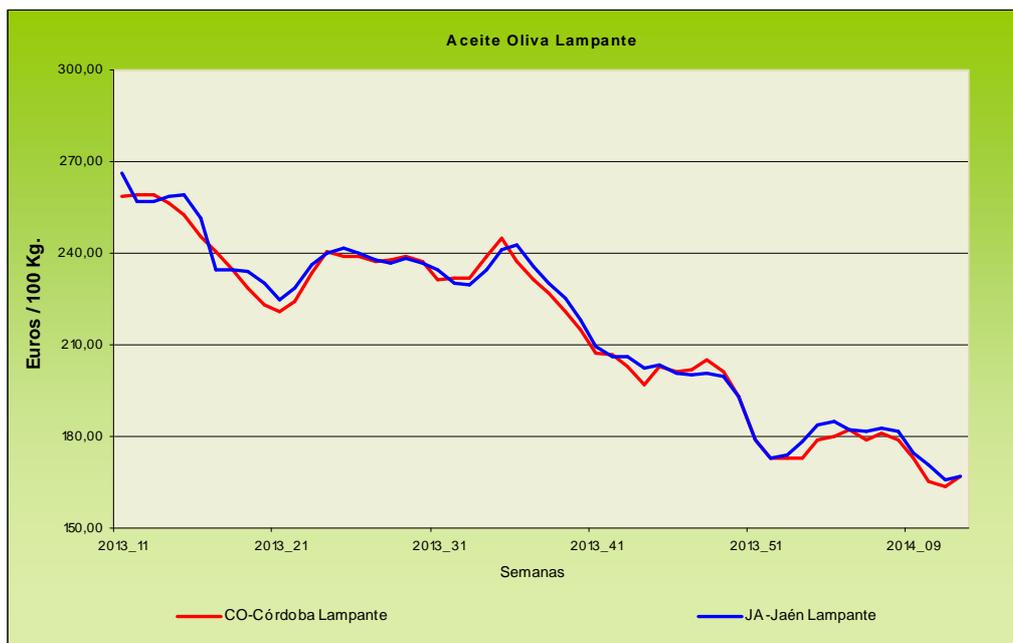
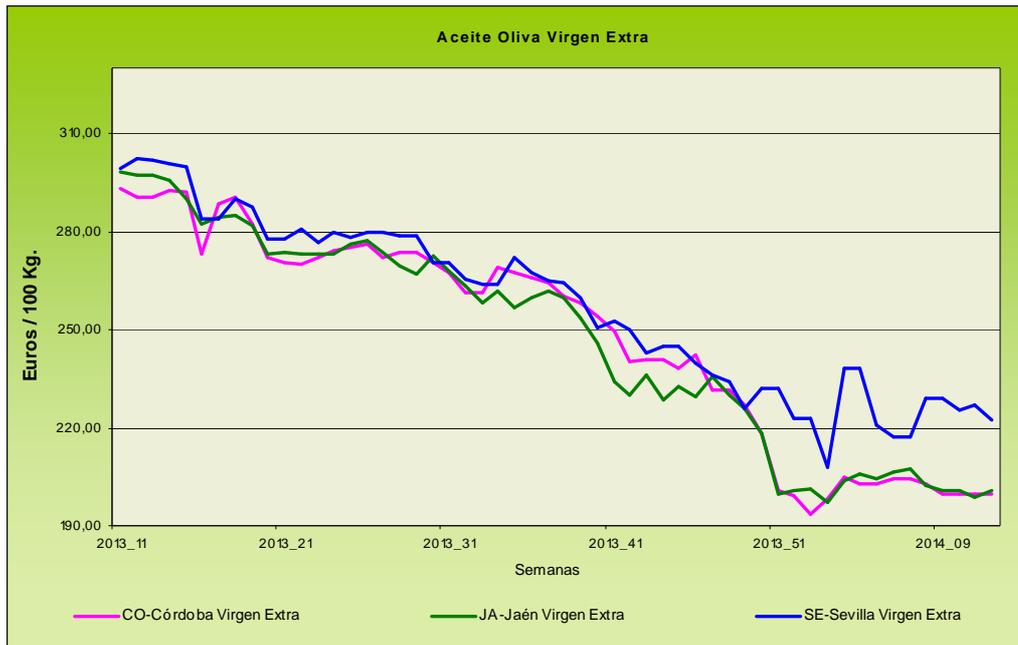
Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 12	Sem. 13	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
RÁBANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	36,00	35,00	-1,00	-2,78	-6,00	-14,63
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	43,00	48,00	5,00	11,63		
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	43,00	39,00	-4,00	-9,30	-21,00	-35,00
TAGARNINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	66,00	65,00	-1,00	-1,52	-13,00	-16,67
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00	31,00	2,00	6,90	-17,00	-35,42
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	12,00	18,00	6,00	50,00	-32,00	-64,00
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	172,26	215,66	43,40	25,19	-8,25	-3,68
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	172,26	215,66	43,40	25,19	-8,25	-3,68
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	73,00	81,00	8,00	10,96	-60,00	-42,55
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	110,00	120,00	10,00	9,09	20,00	20,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	81,00	91,00	10,00	12,35		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	80,00	85,00	5,00	6,25		
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (MANOJO)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	33,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	54,00	54,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	5,00	16,67
HORTÍCOLAS PROTEGIDOS										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	36,00	18,00	-18,00	-50,00	-27,00	-60,00
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,37	20,10	-6,27	-23,78		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	57,85	44,18	-13,67	-23,64		
LARGA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	8,80					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	37,56	30,00	-7,56	-20,13	-1,46	-4,64
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	50,00	43,00	-7,00	-14,00	-17,00	-28,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	36,78	24,00	-12,78	-34,75	-14,23	-37,22
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,31	11,91	-2,40	-16,74		
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	10,90	8,17	-2,72	-25,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	14,96	11,31	-3,65	-24,40	-22,77	-66,81
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	24,00	20,00	-4,00	-16,67	-20,00	-50,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	17,98	12,66	-5,32	-29,59	-19,88	-61,09
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	21,00	14,00	-7,00	-33,33	-17,00	-54,84
JUDÍA VERDE										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	190,13	220,45	30,32	15,95	-72,08	-24,64
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	144,06	151,87	7,81	5,42	20,72	15,80
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	124,00	124,00	0,00	0,00	-101,00	-44,89
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	189,00	220,00	31,00	16,40	8,00	3,77
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	159,24	162,98	3,74	2,35		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	41,31	40,16	-1,15	-2,79		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	170,00	20,00	13,33	0,00	0,00
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	152,35	165,29	12,94	8,49	-24,09	-12,72
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	190,13	220,45	30,32	15,95	-72,08	-24,64
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,80	21,95	-4,85	-18,08		
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,24	18,59	1,35	7,83		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	33,34	27,57	-5,77	-17,29		
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	5,50					
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	31,00	23,00	-8,00	-25,81	-14,50	-38,67
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	31,00	23,00	-8,00	-25,81	-29,00	-55,77
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	19,00	19,00	0,00	0,00	-22,00	-53,66
LARGO, TIPO HOLANDÉS O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	19,00	19,00	0,00	0,00	-22,00	-53,66
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	38,00	30,00	-8,00	-21,05	-20,00	-40,00
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	99,46	90,95	-8,51	-8,56		
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	74,80	77,57	2,77	3,70		
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	76,41	86,14	9,74	12,75		
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	120,00	110,00	-10,00	-8,33	-90,00	-45,00
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	100,00	100,00	0,00	0,00	-56,00	-35,90
ITALIANO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	76,78	108,00	31,22	40,67		
ITALIANO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	61,74	82,13	20,39	33,03		
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	88,00	88,00	0,00	0,00	-32,50	-26,97
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	69,84	67,96	-1,88	-2,69		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 12	Sem. 13	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	49,90	54,26	4,36	8,74		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	100,22	92,27	-7,95	-7,93	-34,46	-27,19
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	120,00	130,00	10,00	8,33	-30,00	-18,75
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	94,61	100,14	5,53	5,85	-25,73	-20,44
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	89,00	108,00	19,00	21,35	-17,00	-13,60
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	110,00	100,00	-10,00	-9,09	-50,00	-33,33
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	76,00	76,00	0,00	0,00	-9,00	-10,59
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	90,00	100,00	10,00	11,11	-15,00	-13,04
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	161,07	162,74	1,67	1,04	-0,25	-0,15
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	160,54	161,37	0,83	0,52	-0,13	-0,08
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	160,00	160,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	129,13	123,78	-5,35	-4,14	-17,30	-12,26
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	134,57	131,89	-2,68	-1,99	-21,15	-13,82
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	140,00	140,00	0,00	0,00	-25,00	-15,15
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	100,70	103,71	3,01	2,99		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	57,96	57,51	-0,44	-0,76		
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	69,57	62,63	-6,94	-9,98		
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	66,89	71,46	4,57	6,83		
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	72,04	57,05	-14,98	-20,80		
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	81,13	83,46	2,33	2,87		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	35,21	32,88	-2,33	-6,62		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	82,93	78,59	-4,35	-5,24		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	65,25	73,10	7,84	12,02		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	50,33	39,36	-10,97	-21,80		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	56,00	78,00	22,00	39,29	-11,00	-12,36
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	56,00	78,00	22,00	39,29	-11,00	-12,36
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	68,00	72,00	4,00	5,88	-35,00	-32,71
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	68,00	72,00	4,00	5,88	-35,00	-32,71
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	64,00	64,00	0,00	0,00	-38,00	-37,25
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	64,00	64,00	0,00	0,00	-38,00	-37,25
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	115,91	107,25	-8,66	-7,47	-29,72	-21,70
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	115,91	107,25	-8,66	-7,47	-29,72	-21,70
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,80	1,80	0,00	0,00	0,10	5,88
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,10	1,10	0,00	0,00	0,10	10,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
BATATA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	59,00	59,00	0,00	0,00	-5,00	-7,81
PATATA										
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	58,00	59,00	1,00	1,72		
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	-15,00	-20,00
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	68,00	68,00	0,00	0,00		
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.		46,50				
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	-10,00	-20,00
EXTRATEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	75,00	70,00	-5,00	-6,67		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

Evolución anual de los precios





Evolución de los precios del aceite de oliva. Datos de las tablas de Precios Semanales de los productos agrícolas de los Boletines Semanales de Información Agraria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

4.1.2. Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					24/3	25/3	26/3	27/32	28/3
LIMON	Alicante	Fino	I	3-4	88,19	86,32	85,82	86,82	86,82
	Málaga	Fino	I	3-4	90,00	89,00	89,00	88,00	90,00
	Murcia	Fino	I	3-4	86,50	86,50	86,50	86,50	86,50
NARANJA	Alicante	Lanelate	I	6-9	-	55,00	50,00	50,00	-
	Valencia	Salustiana	I	6-9	35,00	35,00	35,00	35,00	35,00
	Sevilla	Lanelate	I	6-9	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00
	Sevilla	Salustiana	I	6-9	37,00	37,00	37,00	37,00	37,00
MANDARINA	Alicante	Ortanique	I	1-2	46,01	50,00	-	50,00	-
	Castellón	Nadorcott	I	1-2	140,00	-	-	-	-
	Castellón	Ortanique	I	1-2	67,96	67,96	66,28	65,54	70,00
	Valencia	Nadorcott	I	1-2	-	-	126,00	-	-
	Valencia	Ortanique	I	1-2	-	-	53,00	-	-
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	79,06	79,06	79,06	79,06	79,06
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	71,47	71,47	71,47	71,47	71,47
	Girona	Granny Smith	I	70-80	73,02	73,02	73,02	73,02	73,02
	Girona	Red Delicious	I	70-80	68,87	68,87	68,87	68,87	68,87
	Lleida	Fuji	I	70-80	64,00	69,00	65,00	-	68,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	59,10	61,74	59,52	61,27	61,30
	Lleida	Red Chief	I	70-80	63,57	64,47	64,28	64,01	58,57
	Lleida	Royal Gala	I	65-70	67,27	67,27	67,27	67,27	67,27
	Zaragoza	Grupo Reineta	I	85y+	72,88	64,83	74,05	-	-
	Zaragoza	Grupo Gala	I	70y+	-	-	68,50	-	-
	Zaragoza	Red Chief	I	60-65	66,30	-	-	-	-
	Zaragoza	Granny Smith	I	70-80	-	-	-	-	-
	Zaragoza	Golden Delicious	I	60-65	62,96	-	-	61,34	-
	Zaragoza	Verde Doncella	I	75y+	-	-	89,36	-	-
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	83,00	81,00	81,00	78,00	82,00
	Lleida	Conferencia	I	60-65	58,47	61,48	59,97	60,46	58,03
	Lleida	Alejandrina	I	65-70	55,00	54,00	54,00	58,00	57,00
	Lleida	Flor de Invierno	I	70-75	-	38,00	-	-	-
	Lleida	Grand Champion	I	65-70	78,00	72,00	-	-	76,00
	Lleida	Devoe	I	65-70	-	-	68,00	69,00	-
	Zaragoza	Conferencia	I	60-65	61,26	61,26	61,26	61,26	61,26
AGUACATE	Granada	Hass	I	16-20	207,00	204,60	192,00	194,00	181,61
AJO	Córdoba	Morado	I	45-55	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
	Córdoba	Spring Blanco	I	50-60	130,00	130,00	130,00	130,00	130,00
	Córdoba	Spring Violeta	I	50-60	125,00	125,00	125,00	125,00	125,00
	Cuenca	Morado	I	45-55	146,00	146,00	146,00	146,00	146,00
	Cuenca	Spring Violeta	I	50-60	123,00	123,00	123,00	123,00	123,00
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	31,14	29,00	24,16	23,81	23,15
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	22,86	-	28,57	22,22	22,62
CHAMPINÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	146,50	144,55	147,54	144,02	146,43
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	22,73	25,00	27,27	27,27	27,27
ESPARRAGO	Granada	Verde	I	10-16	378,00	386,00	384,00	379,00	330,00
FRESA	Huelva	-	I	-	114,12	104,12	104,12	92,94	94,12
JUDÍA VERDE	Granada	Plana	I	-	220,66	233,88	221,82	206,36	215,70
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400g.y+	71,98	76,65	69,57	-	-
	Murcia	Iceberg	I	400g.y+	73,00	73,00	73,00	73,00	73,00
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500 gr	51,00	51,00	48,00	47,00	48,00
	Almería	Corto	I	-	28,57	25,00	19,29	25,00	25,50
PIMIENTO	Almería	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	98,89	-	97,78	-	90,00
	Almería	Cuadrado Verde	I	70y+	82,14	90,50	89,00	82,14	83,50
	Almería	Verde Alargado	I	40y+	105,00	-	122,00	-	110,00
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	118,46	118,46	118,46	118,46	118,46
	Murcia	Cuadrado Verde	I	70y+	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	72,00	65,00	71,76	68,24	70,59
	Almería	Redondo	I	57-100	64,80	67,11	62,41	63,05	65,12
	Canarias	Redondo	I	57-100	78,30	78,30	78,30	78,30	78,30
	Granada	Racimo	I	-	83,00	-	-	81,11	82,00
	Granada	Redondo	I	57-100	68,00	63,00	64,00	67,27	68,00
	Granada	-	I	-	211,00	202,00	201,82	197,00	215,00
	Granada	Cereza	I	-	-	-	-	-	-
	Murcia	Redondo	I	57-100	86,72	86,72	86,72	86,72	86,72

4.2.Situación de los Mercados Ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

En el mercado de abasto, con una oferta similar a la de la semana pasada, se han repetido los precios en la mayoría de los mercados. Mercado tirante debido a que las ventas de carne no terminan de despegar y a que la oferta de machos, tanto cruzados como frisones, sigue siendo muy limitada. Esta semana ha pasado factura al mercado de las hembras medianas y las de mayor peso que descienden 3 céntimos/Kg canal. Está influyendo que en el mercado de la carne el precio de venta está resultando muy elevado. Los machos cruzados repiten. Los frisones, con una oferta ajustada y una demanda que se incrementa por la diferencia de precio con los cruzados, han recuperado 3 céntimos.

El ganado de vida se ha comportado de forma diferente para el frisón, que ha presentado tratos lentos, y el cruzado cuyo comportamiento ha sido mucho más ágil. No obstante lo anterior, los precios se mantienen estables y la tónica general es de firmeza. Han aumentado las ofertas de frisón desde el exterior aunque no influyen mucho en los precios pues aún no son muy elevadas.

Mercado en Andalucía

Semana totalmente plana en los mercados andaluces del ganado para vida. Incluso Cádiz, que la semana pasada registró incrementos en sus cotizaciones, repite también esta semana. En el ganado para sacrificio la estabilidad ha sido la tónica generalizada en los añajos en casi todos los mercados, sin embargo los terneros han presentado más movimiento en sus precios, con descensos en algunas provincias e incrementos en Aracena.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional y comunitario

De cinco céntimos por Kg ha sido la subida del porcino de capa blanca esta semana en algunas lonjas, pues el incremento registrado en Alemania la semana pasada ha arrastrado al resto de países. Se está demandando más desde el mercado interior y además como el cierre ruso continúa, se están recuperando antiguas rutas de exportación. Con respecto al cierre ruso, aunque sigue siendo un problema, se espera que la solución llegue pronto.

En el resto de Europa esta semana los mercados se han mantenido firmes, así Alemania, Bélgica y Holanda se han repetido precios y en los otros países la tónica general ha sido de pequeñas subidas.

La escasez de lechones que existe unido a que el mercado del cebado comienza a despejarse, está haciendo que se produzcan incrementos de entre 1 y 1,5 euros/lechón en los mercados nacionales.

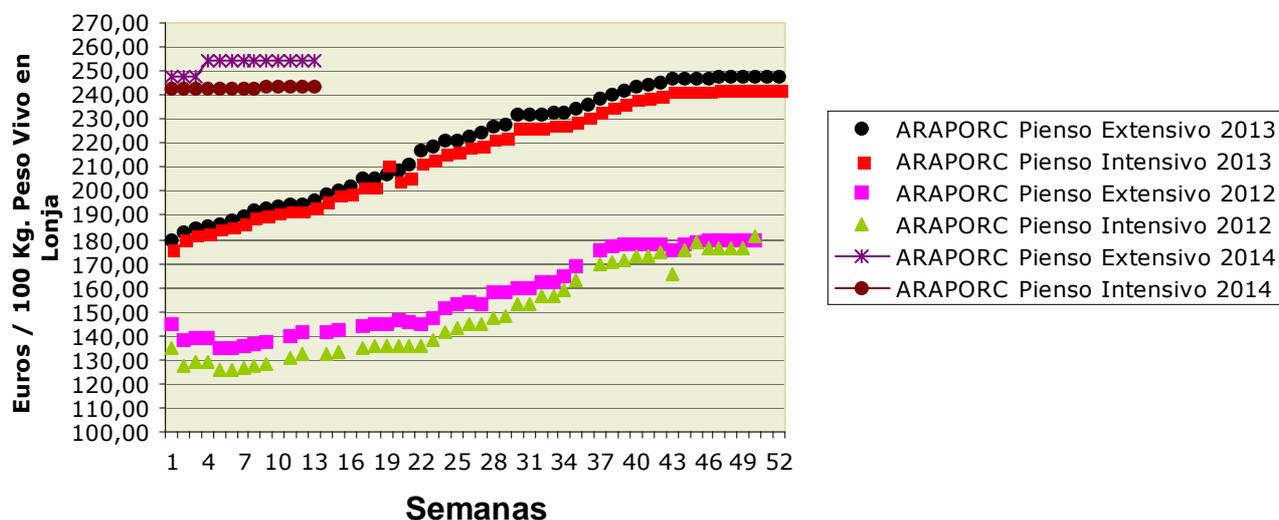
En el porcino ibérico no se han movido los precios, ya que salvo los lechones y los tostones, que sí aumentan su cotización, el resto de categorías permanecen estables. El mercado permanece estable.

Mercado en Andalucía

2 y 3 céntimos/kg peso vivo han sido las subidas del precio del cebado de capa blanca, llegando hasta los 5 céntimos en alguna provincia lo que significa un comportamiento similar al producido en el resto de provincias nacionales, ya que la situación en la UE está favoreciendo los incrementos en los precios. Los lechones también suben sus cotizaciones.

Nueva semana de estabilidad casi total en el Ibérico, continuando con unos precios muy superiores a los registrados por estas fechas el año pasado. Los lechones ibéricos han aumentado sus precios, aumento que en algunos casos ha llegado a ser de un 5,33%

Ibérico Pienso 2012-2013-2014



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Subidas de 15 céntimos en el precio de los corderos. El hecho de que no haya mucho cordero en campo, unido al tirón de las exportaciones hacia Italia y Francia, que tampoco tienen corderos, y de la previsible salida hacia los países árabes está haciendo que los precios repunten. El consumo interno no está afectando mucho, pues continúa bajo mínimos, siguiendo en la misma tónica que lleva durante todo el año.

La salida al exterior del cordero de más peso ha hecho que la demanda se dirija hacia otros de peso inferior lo que ha provocado escasez de cordero de peso estándar y con ello el incremento de sus precios.

Los cabritos no presentan movimiento en el mercado lo que hace que se repitan los precios.

Mercado en Andalucía

Subidas generalizadas en los mercados andaluces de cordero, únicamente hay que señalar descensos en la provincia de Cádiz. Comienza a notarse la falta de cordero en campo y el incremento de la demanda de cara a la Pascua.

Las cotizaciones de los cabritos registran bajadas en las provincias de Cádiz y Huelva, en el resto prácticamente inamovibles.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Nuevo incremento del precio del pollo amarillo que ha hecho que se reduzca en 10 céntimos/kg peso vivo en las dos últimas semanas la diferencia que se había abierto entre el precio del pollo blanco y el amarillo que llegó a ser de 30 céntimos/kg peso vivo.

No se incrementa el consumo de los huevos, que mantiene una debilidad generalizada que ha hecho que descieran los precios de todos los gramajes en 2 céntimos/docena, salvo el de menor tamaño que baja 3 céntimos. Se espera que las fiestas de Semana Santa provoquen que el consumo se recupere

Mercado en Andalucía

Se mantienen iguales a los de la semana anterior los precios de los pollos vivos, sin embargo las canales han registrado un incremento en la provincia de Sevilla que ha estado próximo a un 4%.

Desciende el precio de los huevos en todos los tamaños en la provincia de Sevilla, llegando a ser la bajada de un 7,94% en el "S". En Córdoba se mantienen todas las cotizaciones de la semana pasada salvo el "XL" que baja 2 céntimos/docena.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional

Según el último informe de Rabobank se prevé que desde mediados hasta el final del segundo trimestre de 2014 los precios internacionales de los lácteos se moderen. Así en la UE las previsiones son que la producción se incremente en un 4% en el primer trimestre de 2014 con respecto al mismo trimestre del año pasado. Además con el final de las cuotas lácteas en el primer semestre de 2015, se espera que la UE contribuya de manera trascendente al aumento de la producción mundial.

Mercado en Andalucía

La leche de vaca ha anotado un descenso en Sevilla de 0,18 céntimos/litro y un incremento en Cádiz de 0,10 céntimos/litro.

Continúa la bajada del precio de la leche de cabra en la provincia de Sevilla esta semana. El descenso es de 0,60 céntimos/litro, lo que es una nueva caída a sumar a las que ya lleva arrastrando desde hace varias semanas. En Granada, por el contrario, se ha producido un incremento de un 25% en su cotización.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 12	Sem. 13	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	276,00	276,00	0,00	0,00	19,00	7,39
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	274,00	274,00	0,00	0,00	17,00	6,61
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	228,71	228,71	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	260,00	260,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	295,00	295,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	251,30	251,30	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	305,00	305,00	0,00	0,00		
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	150,00	150,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	239,00	239,00	0,00	0,00	25,00	11,68
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	226,20	226,20	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	252,00	252,00	0,00	0,00	-11,00	-4,18
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	215,00	215,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	230,25	230,25	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00	27,00	12,11
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00	22,00	8,37
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	10,00	3,85
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	237,00	237,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	237,50	237,50	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	251,00	251,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	228,00	228,00	0,00	0,00		
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	254,00	254,00	0,00	0,00	3,00	1,20
FRISONA	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	225,00	225,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	252,00	249,00	-3,00	-1,19	25,00	11,16
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	3,00	1,35
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	227,50	227,50	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	237,00	237,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	275,00	274,00	-1,00	-0,36		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	262,00	262,00	0,00	0,00	6,50	2,54
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	318,00	315,00	-3,00	-0,94	40,00	14,55
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	282,00	279,00	-3,00	-1,06	43,00	18,22
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	264,00	264,00	0,00	0,00	24,00	10,00
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	253,50	256,50	3,00	1,18	16,50	6,88
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	302,00	299,00	-3,00	-0,99	33,00	12,41
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	253,50	256,50	3,00	1,18	16,50	6,88
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	310,00	313,00	3,00	0,97	1,50	0,48
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	210,00	210,00	0,00	0,00	95,00	82,61
VACAS										
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	107,00	107,00	0,00	0,00		
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	147,00	144,00	-3,00	-2,04	28,00	24,14
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	80,00	80,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	262,00	259,00	-3,00	-1,15	131,00	102,34
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	285,00	285,00	0,00	0,00		
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	470,00	470,00	0,00	0,00	140,00	42,42
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	350,00	300,00	-50,00	-14,29	0,00	0,00
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	513,78	513,78	0,00	0,00	54,89	11,96
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	450,00	500,00	50,00	11,11	150,00	42,86
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	417,00					
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	377,78	377,78	0,00	0,00	-33,33	-8,11
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	421,71	422,89	1,18	0,28	41,49	10,88
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	402,00	400,00	-2,00	-0,50	50,00	14,29
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	313,00	310,00	-3,00	-0,96	-126,00	-28,90
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	398,00	398,00	0,00	0,00	118,00	42,14

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 12	Sem. 13	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	379,00	377,00	-2,00	-0,53	67,00	21,61
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	54,00	54,00	0,00	0,00	14,00	35,00
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	73,00	73,00	0,00	0,00	25,50	53,68
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	18,00	42,86
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Locrín	Expl.	0,95					
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Locrín	Expl.	0,88					
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Locrín	Expl.	1,00					
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Locrín	Expl.	0,67					
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,84	0,84	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	L	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,91	0,86	-0,05	-5,49		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,77	0,77	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,82	0,77	-0,05	-6,10		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,05	1,03	-0,02	-1,90		
NO DESIGNADO	XL	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	1,18	1,16	-0,02	-1,69		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,59	0,59	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	SE-Sevilla	E.A.My.	0,63	0,58	-0,05	-7,94		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,88					
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	75,00	15,00	25,00	38,00	102,70
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	75,00	15,00	25,00	31,50	72,41
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	93,00	93,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	75,00	75,00	0,00	0,00	17,00	29,31
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	60,35	59,75	-0,60	-0,99		
LECHE DE OVEJA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	103,00	103,00	0,00	0,00		
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	38,40	38,50	0,10	0,26	2,00	5,48
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	40,76	40,76	0,00	0,00	4,46	12,29
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	SE-Sevilla	Expl.	40,00	39,82	-0,18	-0,45		
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	363,00	351,00	-12,00	-3,31	34,00	10,73
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	365,00	365,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	260,00	257,00	-3,00	-1,15	9,00	3,63
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	285,00	295,00	10,00	3,51		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	265,70	265,70	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	238,00	238,00	0,00	0,00	18,00	8,18
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,00	240,00	10,00	4,35		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	226,15	226,15	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	283,00	271,00	-12,00	-4,24	23,00	9,27
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	265,00	287,00	22,00	8,30	47,00	19,58
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	380,00	380,00	0,00	0,00	40,00	11,76
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	386,14	386,14	0,00	0,00	40,57	11,74
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	355,56	355,56	0,00	0,00	51,86	17,08
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	373,90	373,90	0,00	0,00	44,14	13,39
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	444,00	444,00	0,00	0,00	75,00	20,33
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	294,12	294,12	0,00	0,00	88,24	42,86
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	278,95	278,95	0,00	0,00	21,06	8,17
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	286,53	286,53	0,00	0,00	54,64	23,56
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	321,00	330,00	9,00	2,80	57,00	20,88
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	270,00	260,00	-10,00	-3,70	20,00	8,33
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	231,84	236,64	4,80	2,07	29,44	14,21
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	248,00	260,00	12,00	4,84	68,00	35,42
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	288,00	288,00	0,00	0,00	20,00	7,46
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	259,46	261,16	1,70	0,66	34,36	15,15
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	256,04	266,47	10,43	4,07	27,38	11,45
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	18,00	18,00	0,00	0,00	3,00	20,00
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.	22,50	22,50	0,00	0,00		
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	73,00	72,00	-1,00	-1,37		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 12	Sem. 13	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	129,00	129,00	0,00	0,00	15,00	13,16
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	129,00	129,00	0,00	0,00	14,50	12,66
POLLOS EN CANAL										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg en canal	SE-Sevilla	Mat.	152,36	158,36	6,00	3,94		
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	489,05	515,13	26,08	5,33		
IBÉRICA PURA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	508,00	508,00	0,00	0,00	233,00	84,73
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	521,65	521,65	0,00	0,00	142,31	37,52
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	416,00					
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	527,50	537,50	10,00	1,90		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	510,95	510,95	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	502,09	515,13	13,04	2,60	136,93	36,21
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	215,00	225,00	10,00	4,65	-25,00	-10,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	230,00	236,00	6,00	2,61	-9,00	-3,67
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	250,00					
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	263,75	267,50	3,75	1,42	-5,00	-1,83
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	262,50	272,50	10,00	3,81	-25,00	-8,40
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	231,67	230,50	-1,17	-0,51	-17,00	-6,87
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	225,69	225,69	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	250,00	250,00	0,00	0,00	-40,00	-13,79
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	360,54	365,76	5,22	1,45	135,85	59,09
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	386,88	386,88	0,00	0,00	147,00	61,28
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	317,00	317,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	369,50	369,50	0,00	0,00	136,51	58,59
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	360,54	365,76	5,22	1,45	135,81	59,06
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	360,00	360,00	0,00	0,00	135,00	60,00
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	317,00	317,00	0,00	0,00		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA PURA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	299,00	299,00	0,00	0,00		
IBÉRICA PURA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	290,00	290,00	0,00	0,00	81,00	38,76
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	297,65					
IBÉRICA	BELLOTA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	299,00	299,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	173,88	173,88	0,00	0,00	47,82	37,93
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	243,00	243,08	0,08	0,03	47,12	24,05
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	254,52	254,52	0,00	0,00	58,13	29,60
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	243,00	243,00	0,00	0,00	53,00	27,89
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	247,50	247,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	251,10	251,10	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	243,69	243,69	0,00	0,00	49,64	25,58
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	242,50	242,50	0,00	0,00		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	241,30	241,30	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	126,80	128,80	2,00	1,58	-13,00	-9,17
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	SE-Campiña	Expl.	126,45	126,45	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	128,00	129,00	1,00	0,78	-18,00	-12,24
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	121,00	126,00	5,00	4,13	-12,00	-8,70
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	135,40					
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	125,60	127,60	2,00	1,59	-13,00	-9,25
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	123,70	126,20	2,50	2,02	-10,30	-7,55
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	128,13	127,50	-0,63	-0,49	-13,00	-9,25
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	67,00	69,00	2,00	2,99	-26,00	-27,37
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	128,20	130,20	2,00	1,56	-13,00	-9,08
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	127,80	130,80	3,00	2,35	-10,20	-7,23
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	120,00	120,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,90					
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	3,00					
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,72					

BREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

EVOLUCIÓN MACROMAGNITUDES AGRARIAS ANDALUCIA. (Metodología SEC-95)			
(Valores corrientes a precios básicos en Mills. de €)			
	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	9.576,53	9.724,04	1,5%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	7.989,85	8.070,15	1,0%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
1 Cereales	534,79	408,88	-23,5%
2 Plantas Industriales	440,07	305,40	-30,6%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	198,06	88,21	-55,5%
2.2 Proteaginosas	11,49	5,40	-53,0%
2.3 Tabaco	3,00	2,34	-22,1%
2.4 Remolacha azucarera	23,13	24,91	7,7%
2.5 Plantas textiles	164,89	148,86	-9,7%
2.6 Otras indutriales	39,51	35,68	-9,7%
3 Plantas Forrajeras	146,24	167,97	14,9%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	2.947,57	3.287,58	11,5%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
4.1 Hortalizas	2.390,39	2.693,19	12,7%
4.2 Plantones de vivero	51,42	57,14	11,1%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	189,28	187,28	-1,1%
4.4 Plantaciones	316,48	349,97	10,6%
5 Patata	96,50	83,35	-13,6%
6 Frutas	2.280,57	1.908,68	-16,3%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
6.1 Frutas frescas	735,08	709,82	-3,4%
6.2 Citricos	573,12	579,80	1,2%
6.3 Frutras Tropicales	179,75	144,51	-19,6%
6.4 Uvas(1)	63,22	37,06	-41,4%
6.5 Aceituna(2)	729,41	437,49	-40,0%
7 Vino y mosto	24,45	28,84	18,0%
8 Aceite de oliva	1.457,40	1.810,46	24,2%
9 Otros	62,28	69,00	10,8%
	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.320,74	1.380,10	4,5%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	85,09	87,85	3,2%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	180,85	185,94	2,8%
	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.094,79	3.223,83	4,2%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.481,74	6.500,21	0,3%
D.- AMORTIZACIONES	763,07	767,29	0,6%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.680,78	1.691,52	0,6%
G.- OTROS IMPUESTOS	74,91	75,63	1,0%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.324,54	7.348,81	0,3%
(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformacion que elaboran las industrias			
(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias			
Provisionales			
Avance			
Actualizado Enero 2014			

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN 2014

- El plan de seguros agrarios 2014, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de diciembre de 2013, a propuestas del Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha aprobado el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2014. ([Resolución de 27 de diciembre de 2013](#)).

PLAN 2013

- Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 28 de noviembre de 2013, por el que se aprueba la modificación por segunda vez del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. ([Resolución de 28 de noviembre de 2013](#)).

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales		
Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles.	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandín, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias, resto de medicinales y tabaco.	1 de enero
Seguro con coberturas crecientes para OO.PP. y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguros con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas al aire libre, de ciclo primavera - verano, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos en la Península y en la C.A. de Illes Balears.	Acelga, achicoria de hoja-verde, baby-leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de Bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca, endibia, espinaca, grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones forestales	Coníferas, frondosas arbustivas.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas y planteles de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en C.A. de la C.A. de Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, forestales, fresa, frutales no cítricos, frutales tropicales, frutos secos, olivar, plantas aromáticas y resto de especies arbustivas o leñosas; producción de semillas.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña..	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles.	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para de uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo.	1 de abril

Seguro con coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en la C.A. de Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus plántulas, así como las papas y plantel de platanera.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y en la C.A. de Illes Balears	Todas las producciones hortícolas, , fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora,	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y en la C.A. de Illes Balears	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de tomate en la C.A. de Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos.	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro base (SB) con garantías adicionales (GA) para uva de vinificación en Península y en la C.A. de Illes Balears.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para uva de vinificación en la C.A. de Canarias.	Uva de vinificación.	1 de octubre
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro con coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

Seguros para producciones ganaderas y acuícolas		
SEGUROS DE EXPLOTACIÓN		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clochina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro conculcultura marina para besugo, corvina, dorada, lenguado y rodaballo.		1 de febrero
SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN		
Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

5.3 LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

5.4 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.5 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.6 NOVEDADES

Cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación

En la reunión de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía, celebrada, el pasado día 6 de febrero se analizó el cambio de operativa del seguro de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, de forma que a partir del día 10 de marzo de 2014, será el ganadero quien elija entre las gestoras con las que Agroseguro ha establecido el correspondiente contrato, sustituyendo la gestión que hasta ahora venía realizando la empresa pública TRAGSATEC.

Las nuevas gestoras que realizarán la recogida, en el ámbito del seguro agrario, son:

DASY Organización, S.L.
UTE Render-Barrueco.

Para realizar el cambio, desde Agroseguro, se está informando a todos los asegurado, a través de sus tomadores, para que seleccionen la empresa gestora que desean realice la retirada de animales, durante el tiempo de duración de las garantías de su póliza.

Elegida la gestora, los avisos para la retirada de animales, se comunicará como hasta ahora:

- A través de la página web: www.agroseguro.es
- Mediante llamada telefónica:

- Para bovinos y equinos: 910220200 ó 692669300

- Para resto de especies: 910220220 ó 692669444

Ampliación periodos de suscripción para el cultivo del caqui y otros frutales

Resolución 5 de febrero de 2014, por la que se amplían los períodos de suscripción del Seguro con coberturas crecientes para el Caqui y otros Frutales y del seguro con coberturas crecientes para Organizaciones de Productores y Cooperativas ([enlace](#)).

6.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Información recibida el 31 de marzo de 2014

DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS AGRARIOS. INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS. Ejercicio FEAGA 2014 (Periodo de 16/10/2013 al 15/10/2014)

Semana del 24/03/2014 al 28/03/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€) *	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
50301	Régimen de Pago Único.		466.332					1.380.670.606,70	1.377.142.779,76
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		3					39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara		15					28.250,49	28.250,49
50302	Ayuda Específica Algodón.	1	5.643	30-06-14	28-03-14	7.475,18	7.475,18	55.554.651,88	55.481.144,17
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		6					6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas		5.773					30.775.816,14	30.661.917,38
50302	Prima por Sacrificio		52					54.892,94	54.892,94
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara								
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)		814					2.452.248,29	2.434.291,08
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		13					6.819,00	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutos de Cáscara (art 68)		5.628					2.079.994,48	2.069.688,06
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)								
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	1	5.681	30-06-14	28-03-14	2.329,97	2.329,97	11.190.919,94	11.179.264,87
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		3					773,43	773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)		5.369					1.180.111,82	1.166.895,06
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)		2.204					2.005.979,28	1.999.808,67
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)								
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)								
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		3					2.750,69	2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)		13.790					3.731.476,04	3.714.975,60
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)							56,83	56,83
OTRAS AYUDAS									
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva								
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	1	13	31-12-13	28-03-14	10.208,81	10.208,81	2.819.169,10	2.812.465,05
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.								
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		10					216.742,45	216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares		15					532,09	532,09
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
50216	Programa de reestructuración del azúcar								
50207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.		2						
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)	4	7	30-06-10	28-03-14	11.946,52	11.946,52	26.265,38	26.265,38
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)								
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)		4						
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)							18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
50215	Programa Apícola Nacional								
TOTAL		7	511.395			31.960,48	31.960,48	1.498.531.145,48	1.494.733.401,51

En el periodo del 31 de marzo al 4 de abril de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
50301	Régimen de Pago Único.	351.485,72	348.153,56	106
50302	Ayuda Específica Algodón.			
50302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz			
50302	Prima por Sacrificio			
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)			
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)			
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)			
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)			
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)			
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)			
50302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)			
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			
OTRAS AYUDAS				
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos			
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	433,60	433,60	1
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)			
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la superficie y la producción)			
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginos)	8,95	8,95	1
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)			
	TOTAL	351.928,27	348.596,11	108

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 28/03/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.762.216,28	106.677.224,66	291.995.845,29	129.614.102,37	41.056.206,55	389.572.939,76	83.398.394,31	317.593.677,48	1.380.670.606,70
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	3.004,48			19.531,10		1.899,78		3.815,13	28.250,49
50302	Ayuda Específica Algodón.	811,54	11.721.077,91	4.842.226,34	18.791,64	779.135,39	4.008.691,65	36.059,84	34.147.857,57	55.554.651,88
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	5.089,11	10.482.254,34	6.393.043,37	488.632,78	4.547.562,68	1.909.996,25	806.612,49	6.142.625,12	30.775.816,14
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	19,25	246,59	21.536,94	403,80	49,90		20.727,86	54.892,94
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	765.322,94		304.185,52	1.350.520,78	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.452.248,29
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4.917,36			1.051,18				850,46	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)	852.760,69		4.675,67	1.151.298,89	2.605,06	32.344,95	32.779,92	3.529,30	2.079.994,48
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	254,84	2.263.085,72	757.989,22	2.040,32	119.368,02	524.827,50	6.373,87	7.516.980,45	11.190.919,94
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			773,43						773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	253.278,79	85.924,93	41.535,70	268.873,40	69.221,75	105.906,92	321.682,59	33.687,74	1.180.111,82
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.135,78	70.323,96	1.657.279,67	68.055,67	6407,34	68.106,98	34.563,06	99.106,82	2.005.979,28
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)		2.750,69							2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.337,02	1.199.070,17	884.412,56	102.024,48	646.009,45	174.032,61	123.127,29	601.462,46	3.731.476,04
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			56,83						56,83
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.331.062,84			157.844,54	320.052,91			10.208,81	2.819.169,10
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		203.328,73		13.413,72					216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								532,09	532,09
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18	5118,26		19.712,94			26.265,38
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
50201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	24.994.100,27	132.705.060,36	306.883.704,37	133.282.836,07	47.551.062,96	396.426.014,41	84.773.413,53	371.914.953,51	1.498.531.145,48

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2013 al 28/03/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
50301	Régimen de Pago Único.	20.638.627,94	106.259.836,17	291.485.700,39	129.215.449,19	40.717.262,71	388.758.156,83	83.241.558,85	316.826.187,68	1.377.142.779,76
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas								39,69	39,69
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara	3.004,48			19.531,10		1.899,78		3.815,13	28.250,49
50302	Ayuda Específica Algodón.	811,54	11.711.408,49	4.833.185,38	18.791,64	779.135,39	4.006.374,49	36.059,84	34.095.377,40	55.481.144,17
50302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera								6.241,27	6.241,27
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria	5.089,11	10.422.919,42	6.380.011,88	486.949,16	4.535.648,56	1.909.634,46	801.063,24	6.120.601,55	30.661.917,38
50302	Prima por Sacrificio	11.908,60	19,25	246,59	21.536,94	403,80	49,90		20.727,86	54.892,94
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara									0,00
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	757.835,50		296.384,75	1.347.851,78	4.090,01	7.505,17	13.820,16	6.803,71	2.434.291,08
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	4.917,36			1.051,18				850,46	6.819,00
50302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Fruta	850.222,75		4.675,67	1.145.192,83	2.605,06	32.344,95	31.117,50	3.529,30	2.069.688,06
50302	PNF Calidad Tabaco (art 68)									0,00
50302	PNF Calidad Algodón (art 68)	254,84	2.263.085,72	755.474,00	2.040,32	119.368,02	524.208,37	6.373,87	7.508.459,73	11.179.264,87
50302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
50302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			773,43						773,43
50302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carr	252.184,60	85.517,64	41.483,55	261.071,24	67.547,19	104.786,53	320.616,57	33.687,74	1.166.895,06
50302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (a	2.135,78	69.980,18	1.653.588,62	68.055,67	6407,34	68.106,98	34.563,06	96.971,04	1.999.808,67
50302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)									0,00
50302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)									0,00
50302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (a		2.750,69							2.750,69
50302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	1.337,02	1.198.626,26	882.730,77	101.688,50	638.943,36	174.032,61	121.783,83	595.833,25	3.714.975,60
50302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)			56,83						56,83
OTRAS AYUDAS										
50206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva									0,00
50208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	2.324.358,79			157.844,54	320.052,91			10.208,81	2.812.465,05
50208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.									0,00
50208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
50209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234)		203.328,73		13.413,72					216.742,45
50212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								532,09	532,09
50215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
50216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
50207	Programa de reestructuración del algodón								5.708.477,16	5.708.477,16
50207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
50302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			1.434,18	5118,26		19.712,94			26.265,38
50206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.									0,00
50302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)									0,00
50211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
50302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)								18.330,39	18.330,39
50201	de Almidón									0,00
50215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	24.852.688,31	132.217.472,55	306.335.746,04	132.865.586,07	47.191.464,35	395.606.813,01	84.606.956,92	371.056.674,26	1.494.733.401,51

Semana del 24/03/2014 al 28/03/2014

Medida	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana (€)	Importe autorizado acumulado	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe autorizado acumulado AÑO	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	8	50	28/03/2014	136.742,66	136.742,66	1.595.774,21	1.594.509,30	285.469,59	285.469,59
112	Instalación de jóvenes agricultores		453				4.128.749,67	4.123.246,25	139.183,36	139.183,36
113	Jubilación anticipada	194	1.180	28/03/2014	188.476,00	188.476,00	1.132.111,14	1.128.972,82	560.079,31	560.079,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento	12	2.766	28/03/2014	4.011,58	4.011,58	773.604,30	772.292,93	17.536,66	17.536,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		41				534.377,18	534.377,18	21.075,61	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		786				10.327.406,05	10.317.285,14	713.490,26	713.490,26
122	Aumento del valor económico de los bosques		1				4.077,69	4.077,69		
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		63				13.666.680,71	13.465.472,12	470.793,51	470.793,51
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario		3				101.319,34	101.319,34		
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		77				48.105.524,20	48.011.164,58	588.010,69	546.545,02
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de programas relativos a la calidad de los alimentos		1				93.346,35	93.346,35		
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.991				1.561.778,33	1.551.966,23		
133	Actividades de información y promoción		27				1.195.587,11	1.195.587,11	1.024,51	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM		229				509.293,51	509.293,51		
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	214	10.668		329.230,24	329.230,24	83.729.629,79	83.402.910,55	2.796.663,50	2.755.197,83
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		6.359				10.777.145,09	10.741.386,75		
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		1.567				2.064.197,98	2.054.690,44		
214	Ayudas agroambientales		12.208				56.689.389,78	56.623.942,03	177.828,44	177.828,44
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		20				188.098,02	188.098,02		
216	Inversiones no productivas		202				1.739.857,82	1.739.747,05	399.613,08	399.613,08
221	Primera forestación de tierras agrícolas		2.103				17.699.803,40	17.680.138,68	56.657,16	56.657,16
223	Primera forestación de tierras no agrícolas						-	-		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		219				21.833.414,23	21.833.238,35		
227	Inversiones no productivas		25				2.293.846,26	2.293.846,26		
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	22.703		-	-	113.285.752,58	113.155.087,58	634.098,68	634.098,68
312	Creación y desarrollo de empresas		15				233.580,95	233.580,95	12.300,00	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas		24				702.501,04	702.501,04		
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		4				150.084,75	150.084,75		
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		9				278.984,94	242.394,03	63.263,41	26.672,50
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		4				507.613,89	507.613,89		
331	Formación e información		11				100.201,43	70.936,38	86.201,43	56.936,38
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	67		-	-	1.972.967,00	1.907.111,04	161.764,84	95.908,88
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad								-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra								-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación								-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59								-	-
TOTAL EJE 4	Leader	0	-		-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica		11				5.693.247,74	5.693.247,74		
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	11		-	-	5.693.247,74	5.693.247,74	-	-
TOTAL		214	33.449		329.230,24	329.230,24	204.681.597,11	204.158.356,91	3.592.527,02	3.485.205,39
	NUEVOS RETOS									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de		8				5.231.895,52	5.231.895,52		
214	Ayudas agroambientales						-	-		
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas						-	-		
Total NUEVOS RETOS		0	8		-	-	5.231.895,52	5.231.895,52	-	-
TOTAL		214	33.457		329.230,24	329.230,24	209.913.492,63	209.390.252,43	3.592.527,02	3.485.205,39

En el período del 31 de marzo al 4 de abril de 2014, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	28	1.511.463,78	1.511.463,78
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	19	23.437,47	23.437,47
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
EJE 4	Leader			
EJE 5	Asistencia Técnica			
	TOTAL	47	1.534.901,25	1.534.901,25

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2013 al 28/03/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe autorizado acumulado	Importe autorizado acumulado AÑO
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	88.878,04	203.971,67	46.471,66	1.007.925,53	1.595.774,21	285.469,55
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	146.179,36	287.716,51	1.111.637,34	472.032,19	513.566,18	105.016,23	591.043,45	4.128.749,67	139.183,36
113	Jubilación anticipada	647.185,55		170.367,55	58.004,86	76.443,32	104.416,71	37.334,60	38.358,55	1.132.111,14	560.079,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	74.857,54	176.665,28	59.075,75	32.814,54	223.263,92	80.816,00	71.695,27	773.604,30	17.536,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	53.440,84	35.859,28	161.798,55	50.181,22	41.895,00	66.349,77	20.493,00	104.359,52	534.377,18	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3.379.126,09	547.269,57	788.437,63	2.676.921,41	648.959,85	743.743,42	227.897,18	1.315.050,90	10.327.406,05	713.490,20
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.906.732,95	210.210,54	574.113,65	3.009.641,89	621.188,58	1.632.547,73	1.626.766,19	3.085.479,18	13.666.680,71	470.793,51
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola	3.000,00					35.000,00		63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	651.504,20	276.539,98	416.808,13	2.676.180,39	424.640,76	5.927.527,62	158.723,54	37.573.599,58	48.105.524,20	588.010,69
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	264.213,18	233.344,62	240.418,10	219.572,27	131.380,90	87.612,37	77.892,94	307.343,95	1.561.778,33	
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	289.398,93	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.195.587,11	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	9.033.676,98	1.706.532,15	3.169.985,88	10.712.619,22	2.627.280,58	9.599.753,57	2.453.998,89	44.425.782,52	83.729.629,79	2.796.663,51
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de riesgo	1.106.531,63	585.703,42	961.752,72	3.283.675,12	393.842,30	3.543.262,64	777.812,78	124.564,48	10.777.145,09	
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de riesgo	60.165,52		588.499,39	355.499,47	95.287,69	798.487,65		166.258,26	2.064.197,98	
214	Ayudas agroambientales	3.485.601,10	8.086.525,54	8.639.923,47	7.317.615,99	5.412.776,34	3.504.048,81	1.954.722,01	18.288.176,52	56.689.389,78	177.828,44
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00		5.679,40	26.425,60		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	117.168,45	222.920,00	265.101,65	157.240,64	542.372,20	101.480,86	69.023,85	264.550,17	1.739.857,82	399.613,08
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.322.508,76	340.368,25	572.963,02	2.278.505,79	8.531.750,50	464.809,93	561.338,53	2.627.558,62	17.699.803,40	56.657,16
223	Primera forestación de tierras no agrícolas										
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.670.107,39	775.130,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	840.240,49	12.541.240,66	21.833.414,23	
227	Inversiones no productivas	24.025,72	45.000,00	35.670,34	410.490,46	20.996,23	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.293.846,26	
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.466.421,71	10.950.624,60	11.839.641,55	14.472.709,25	17.748.510,78	10.244.070,48	4.320.477,67	35.243.296,54	113.285.752,58	634.098,66
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	113.406,92	90.000,00	2.293,40	118.983,76	702.501,04	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00				150.084,75	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		36.590,91	55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65		278.984,94	63.263,44
323	Conservación y mejora del patrimonio rural						43.524,44		464.089,45	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	19.176,67		9.950,38	13.594,58	30.000,00	7.524,35		100.201,43	86.201,43
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	170.074,62	246.131,39	179.431,71	267.122,04	290.392,33	176.924,44	59.817,26	583.073,21	1.972.967,00	161.764,84
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad										
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra										
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación										
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59										
TOTAL EJE 4	Leader	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica								5.693.247,74	5.693.247,74	
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	-	5.693.247,74	5.693.247,74	-
NUEVOS RETOS											
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.621.601,78		156.100,97	951.116,93		1.503.075,84			5.231.895,52	
214	Ayudas agroambientales										
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas										
	Total NUEVOS RETOS	2.621.601,78	-	156.100,97	951.116,93	-	1.503.075,84	-	-	5.231.895,52	-
TOTAL		20.291.775,09	12.903.288,14	15.345.160,11	26.403.567,44	20.666.183,69	21.523.824,33	6.834.293,82	85.945.400,01	209.913.492,63	3.592.527,02

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2013 al 14/03/2014

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Importe pagado acumulado EJERCICIO (€)	Importe pagado acumulado AÑO NATURAL (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	104.499,29	54.461,17	36.855,20	52.711,65	88.878,04	203.971,67	46.471,66	1.006.660,62	1.594.509,30	285.469,59
112	Instalación de jóvenes agricultores	901.558,41	146.179,36	286.645,74	1.111.637,34	472.032,19	513.566,18	105.016,23	586.610,80	4.123.246,25	139.183,36
113	Jubilación anticipada	647.185,55		170.367,55	54.866,54	76.443,32	104.416,71	37.334,60	38.358,55	1.128.972,82	560.079,31
114	Utilización de servicios de asesoramiento	54.416,00	74.717,97	176.665,28	59.075,75	32.478,54	222.592,61	80.816,00	71.530,78	772.292,93	17.536,66
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	53.440,84	35.859,28	161.798,55	50.181,22	41.895,00	66.349,77	20.493,00	104.359,52	534.377,18	21.075,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	3.379.126,09	547.269,57	787.235,27	2.676.921,41	648.959,85	743.743,42	227.897,18	1.306.132,35	10.317.285,14	713.490,26
122	Aumento del valor económico de los bosques					4.077,69				4.077,69	
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	2.705.524,36	210.210,54	574.113,65	3.009.641,89	621.188,58	1.632.547,73	1.626.766,19	3.085.479,18	13.465.472,12	470.793,51
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector	3.000,00					35.000,00		63.319,34	101.319,34	
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	651.504,20	276.539,98	416.808,13	2.676.180,39	424.640,76	5.833.168,00	158.723,54	37.573.599,58	48.011.164,58	546.545,02
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			93.346,35						93.346,35	
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	262.528,64	231.009,58	239.544,93	217.474,70	130.854,29	87.271,77	77.145,55	306.136,77	1.551.966,23	
133	Actividades de información y promoción	68.000,47	127.810,09	223.458,93	289.398,93	84.969,71	61.754,18	72.587,55	267.607,25	1.195.587,11	1.024,51
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM				509.293,51					509.293,51	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	8.830.783,85	1.704.057,54	3.166.839,58	10.707.383,33	2.626.417,97	9.504.382,04	2.453.251,50	44.409.794,74	83.402.910,55	2.755.197,83
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de riesgo	1.104.207,51	583.074,11	961.752,72	3.258.116,07	391.096,44	3.543.262,64	775.312,78	124.564,48	10.741.386,75	
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas a las de riesgo	58.505,76		586.042,08	350.109,00	95.287,69	798.487,65		166.258,26	2.054.690,44	
214	Ayudas agroambientales	3.484.623,85	8.084.783,78	8.634.523,92	7.317.301,16	5.400.480,68	3.504.048,81	1.953.946,97	18.244.232,86	56.623.942,03	177.828,44
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	125.393,02		600,00		5.679,40	26.425,60		30.000,00	188.098,02	
216	Inversiones no productivas	117.168,45	222.920,00	264.990,88	157.240,64	542.372,20	101.480,86	69.023,85	264.550,17	1.739.747,05	399.613,08
221	Primera forestación de tierras agrícolas	2.322.297,02	340.368,25	572.963,02	2.277.136,93	8.527.691,99	462.529,82	550.415,77	2.626.735,88	17.680.138,68	56.657,16
223	Primera forestación de tierras no agrícolas									-	
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.225.027,51	1.669.931,51	775.130,96	669.681,78	2.745.806,12	1.366.179,32	840.240,49	12.541.240,66	21.833.238,35	
227	Inversiones no productivas	24.025,72	45.000,00	35.670,34	410.490,46	20.996,23	439.375,67	117.340,01	1.200.947,83	2.293.846,26	
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	8.461.248,84	10.946.077,65	11.831.673,92	14.440.076,04	17.729.410,75	10.241.790,37	4.306.279,87	35.198.530,14	113.155.087,58	634.098,68
312	Creación y desarrollo de empresas	31.112,71		97.240,00	58.426,55	3.390,83	13.400,00	30.010,86		233.580,95	12.300,00
313	Fomento de actividades turísticas	94.006,46	190.363,81	26.928,80	66.517,89	113.406,92	90.000,00	2.293,40	118.983,76	702.501,04	
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	25.000,00			5.084,75	120.000,00				150.084,75	
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales			55.262,91	127.142,47	40.000,00		19.988,65		242.394,03	26.672,50
323	Conservación y mejora del patrimonio rural						43.524,44		464.089,45	507.613,89	
331	Formación e información	19.955,45	9.911,62		9.950,38	13.594,58	10.000,00	7.524,35		70.936,38	56.936,38
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	170.074,62	200.275,43	179.431,71	267.122,04	290.392,33	156.924,44	59.817,26	583.073,21	1.907.111,04	95.908,88
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad									-	-
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra									-	-
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación									-	-
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									-	-
TOTAL EJE 4	Leader	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
511	Asistencia Técnica								5.693.247,74	5.693.247,74	-
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	-	5.693.247,74	5.693.247,74	-
	TOTAL										
	NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.621.601,78		156.100,97	951.116,93		1.503.075,84			5.231.895,52	-
214	Ayudas agroambientales									-	-
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas									-	-
	Total NUEVOS RETOS	2.621.601,78	-	156.100,97	951.116,93	-	1.503.075,84	-	-	5.231.895,52	-
	TOTAL	20.083.709,09	12.850.410,62	15.334.046,18	26.365.698,34	20.646.221,05	21.406.172,69	6.819.348,63	85.884.645,83	209.390.252,43	3.485.205,39

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

CURSOS Y JORNADAS IFAPA ABRIL 2014

Centro Náutico Pesquero de Almería Tfno: 950 186 560	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

- MARINERO PESCADOR	Caleta de Vélez	07/04/14
- PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN PUENTE	Carboneras	21/04/14
- PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN MÁQUINAS	Roquetas De Mar	22/04/14

Centro La Mojenera (Almería) Tfno: 950 156 453	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Almería	07/04/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	La Mojenera	10/04/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	La Mojenera	21/04/14
- BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Canjáyar	23/04/14
- BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	La Mojenera	23/04/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Tíjola	22/04/14
- FERTILIZACIÓN DE LOS CULTIVOS HORTICULTORAS PROTEGIDOS- EN ZONAS VULNERABLES A LA CONTAMINACIÓN POR NITRATOS	La Cañada de San Urbano	07/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA.- ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	La Mojenera	07/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA.- EMPRESA AGRARIA	La Mojenera	21/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA.- SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	La Mojenera	02/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA.- SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	La Cañada de San Urbano	21/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA INTENSIVA.- TÉCNICAS DE CULTIVO	La Mojenera	23/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA.- EMPRESA AGRARIA	Vélez Blanco	01/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA A LA TIERRA.- ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Vélez Blanco	21/04/14
- MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN- INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	La Mojenera	7/04/14
- PODA DE CÍTRICOS	Pulpí	07/04/14

Centro de San Fernando (Cádiz) Tfno: 956 011 200	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

- MARINERO PESCADOR	Tarifa	09/04/14
- MARINERO PESCADOR	La Línea	21/04/14
- MARINERO PESCADOR	Cádiz	21/04/14
- MARINERO PESCADOR	Barbate	28/04/14
- MARINERO PESCADOR	Fuengirola	28/04/14
- PATRÓN COSTERO POLIVALENTE. SECCIÓN COMUNES	Barbate	10/04/14
- PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN COMUNES	La Línea	28/04/14
- PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN MÁQUINAS	Barbate	21/04/14
- PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN MÁQUINAS	Chipiona	24/04/14
- PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN PUENTE	La Línea	28/04/14
- PATRÓN LOCAL DE PESCA. SECCIÓN PUENTE	Sanlúcar	29/04/14

Centro de Chipiona (Cádiz) Tfno: 956 047 500	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

- BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Medina Sidonia	07/04/14
- BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE RUMIANTES	Jerez	28/04/14
- FERTIRRIGACIÓN	Chipiona	14/04/14
- HORTOFRUTICULTURA ECOLÓGICA	Chipiona	21/04/14

Centro de Rancho la Merced (Cádiz) Tfno: 956 034 600	Localidad	F.Inicio
---	------------------	-----------------

- CONTROL DE ENFERMEDADES FÚNGICAS EN CEREALES DE INVIERNO	Jerez	21/04/14
- JORNADAS SOBRE CEREALES	Jerez	24/04/14
- JORNADAS SOBRE CONTROL DE ENFERMEDADES EN CEREALES- Y V.C. RAEA DE CEREALES	Jerez	23/04/14
- MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN- PRODUCCIÓN INTEGRADA DE VID	Jerez	07/04/14
- MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS- EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS ELABORADOS- Y TRANSFORMADOS	Jerez	28/04/14

Centro Alameda del Obispo (Córdoba) Tfno: 957 016 000	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Córdoba	02/04/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Córdoba	14/04/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Córdoba	28/04/14
- FRUTOS SECOS	Pilas	24/04/14
- JORNADA DE RIEGO	Córdoba	09/04/14
- MANEJO Y REGULACIÓN DE MAQUINARIA DE TRATAMIENTOS- FITOSANITARIOS	Granada	01/04/14
- RIEGO LOCALIZADO	Campanillas	01/04/14
- SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE-	Córdoba	01/04/14
USO DE HERRAMIENTAS SIG Y TELE DETECCIÓN- EN EL MANEJO DE CULTIVOS EXTENSIVOS	Córdoba	07/04/14

Centro de Cabra (Córdoba) Tfno: 957 596 644	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

- ANÁLISIS DE VINOS	Cabra	21/04/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Cabra	14/04/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Cabra	22/04/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Zuheros	22/04/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Fernan Núñez	24/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA.		
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Cabra	16/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA.- EMPRESA AGRARIA	Cabra	07/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: OLIVICULTURA.- SUELO, RIEGO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Cabra	21/04/14
- SEMINARIO VID	Padul	29/04/14

Centro Hinojosa del Duque (Córdoba) Tfno: 957 149 516	Localidad	F.Inicio
--	------------------	-----------------

- APICULTURA	Hinojosa	07/04/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Espiel	21/04/14
- BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Pozoblanco	21/04/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Peñarroya-Pueblonuevo	21/04/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Montoro	28/04/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Carcabuey	28/04/14
- ESCUELA DE PASTORES. ALIMENTACIÓN EN PASTOREO.- PAPEL MEDIOAMBIENTAL DEL PASTOR	Hinojosa	21/04/14
- ESCUELA DE PASTORES. ALIMENTACIÓN. PRODUCCIÓN Y- CONSERVACIÓN DE FORRAJES	Hinojosa	07/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: DIVERSIFICACIÓN.- EMPRESA AGRARIA	Hinojosa	24/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: EXPLOTACIONES LECHERAS. SANIDAD E HIGIENE DEL GANADO- Y DE LA LECHE	Hinojosa	07/04/14
- INSTALACIONES Y MAQUINARIA	Hinojosa	07/04/14
- INSTALACIONES Y MAQUINARIA	Hinojosa	21/04/14

Centro Palma del Río (Córdoba) Tfno: 957 719 684	Localidad	F.Inicio
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Palma del Río	28/04/14
- JORNADAS DE ELABORACIÓN, CONTROL DE CALIDAD- Y COMERCIALIZACIÓN DE CONSERVAS	Palma del Río	24/04/14
Centro Camino de Purchil (Granada) Tfno: 958 895 200	Localidad	F.Inicio
- ALIMENTACIÓN DEL GANADO. PRODUCCIÓN Y C. DE FORRAJES	Sevilla	09/04/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Cortes de Baza	07/04/14
- BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS PORCINAS	Granada	07/04/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Granada	01/04/14
- BIOCIDAS PARA LA HIGIENE VETERINARIA. NIVEL CUALIFICADO	Granada	14/04/14
- CAPRINO LECHERO	Casabermeja	10/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA- A LA TIERRA. ASOCIACIONISMO Y COMERCIALIZACIÓN	Granada	21/04/14
- INICIACIÓN A LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	Granada	23/04/14
- JORNADA SOBRE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS- LÁCTEOS SOSTENIBLES	Arriate	08/04/14
- PODA DE OLIVAR	Pinos Puente	21/04/14
Centro de Huelva Tfno: 959 006 200	Localidad	F.Inicio
- EMPRESA AGRARIA	Huelva	21/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA- A LA TIERRA. INSTALACIONES Y MANEJO DEL GANADO	Huelva	28/04/14
- MARINERO PESCADOR	Huelva	21/04/14
- MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN- PRODUCCIÓN INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	Huelva	24/04/14
- OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO- Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Huelva	02/04/14
- OPERADOR RESTRINGIDO DEL SISTEMA MUNDIAL DE SOCORRO- Y SEGURIDAD MARÍTIMA	Huelva	22/04/14
- SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Huelva	28/04/14
Centro Venta del LLano (Jaén) Tfno: 953 366 366	Localidad	F.Inicio
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO	Mengíbar	16/04/14
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Mengíbar	09/04/14
- BIENESTAR ANIMAL EN EL TRANSPORTE	Mengíbar	22/04/14
- BIENESTAR ANIMAL EN EXPLOTACIONES GANADERAS DE AVÍCOLAS	Mengíbar	07/04/14
- EMPRESA AGRARIA	Vva. Arzobispo	21/04/14
- MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS- EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE OLIVAR	Mengíbar	29/04/14
- PODA DE OLIVAR	Alcalá la Real	01/04/14
Centro de Churriana (Málaga) Tfno: 951 036 200	Localidad	F.Inicio
- CULTIVO DE TROPICALES	Málaga	01/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: FRUTICULTURA.- SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Churriana	23/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: FRUTICULTURA.- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Churriana	22/04/14

Centro de Las Torres-Tomejil (Sevilla) Tfno: 955 045 500	Localidad	F.Inicio
- APLICADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL CUALIFICADO	Alcalá del Río	21/04/14
- FORMACIÓN CONTINUA Y PARTICIPATIVA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA	Mengíbar	10/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA.- EMPRESA AGRARIA	Los Palacios	07/04/1
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: AGRICULTURA EXTENSIVA.- SUELO, NUTRICIÓN Y MEDIO AMBIENTE	Los Palacios	21/04/14
- INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA: GANADERÍA LIGADA- A LA TIERRA. INSTALACIONES Y MANEJO DEL GANADO	Los Palacios	28/04/14
- JORNADA DE CÍTRICOS	Melegis	10/04/14
- JORNADA DEL CULTIVO DEL ESPÁRRAGO	Alcalá la Real	29/04/14
- JORNADAS TÉCNICAS SOBRE EL CULTIVO ECOLÓGICO DEL OLIVAR	Mengíbar	10/04/14
- MÓDULO ESPECÍFICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS-		
EN PRODUCCIÓN INTEGRADA DE ARROZ	Alcalá del Río	02/04/14
- MÓDULO GENÉRICO: CUALIFICACIÓN DE TÉCNICOS EN PRODUCCIÓN-		
INTEGRADA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS	Los Palacios	21/04/14
- PODA DE CÍTRICOS	Cartaya	21/04/14

Notas:

- Para solicitar un curso póngase en contacto directo con el centro o a través de la [Web IFAPA](#)
- La localidad de celebración de los cursos no siempre pertenece a la misma provincia que el centro que lo gestiona
- Las acciones formativas están sujetas a cambios de última hora; durante los días previos se debe confirmar en los centros organizadores

IFAPA Agua del Pino organiza un curso de cultivo de microalgas y bivalvos en criadero.- El "Curso teórico práctico de Cultivo de Fitoplancton y Bivalvos en Criadero" está dirigido a acuicultores profesionales de Andalucía y se llevará a cabo del 5 al 14 de mayo.

La duración del curso es de 40 horas y están previstas 20 plazas para aquellos acuicultores profesionales de Andalucía interesados en adquirir conocimientos básicos sobre el cultivo de microalgas para alimentación de especies marinas y el cultivo de moluscos bivalvos.

El curso es gratuito y se enmarca dentro de las actividades de formación incluidas en el proyecto TRANSFORMA a iniciativa del IFAPA y financiado con fondos FEP. Los solicitantes, según las bases del programa, "serán seleccionados en función de la afinidad de su desarrollo profesional en el tema del curso".

IFAPA Centro El Toruño organiza el IV Curso de Acuicultura de Corvina.- El curso, que se celebrará del 26 al 30 de mayo, está dirigido a técnicos de formación profesional superior, ingenieros técnicos, ingenieros superiores, diplomados y licenciados universitarios.

Este curso cuenta con un cupo de 25 plazas y tiene como objetivos la formación de técnicos y empresarios en los conocimientos actuales de la crianza de corvina y dar a conocer los avances conseguidos en el IFAPA sobre esta especie.

Este curso está subvencionado a través del Fondo Europeo de la Pesca (FEP), titulado "TRANSFORMA Acuicultura".

8.- INFORMACIÓN PESQUERA



Semana del 24 al 28 de marzo

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se encuentra autorizada la captura de corruco (*Acanthocardia tuberculata*), en la zona de producción 28 (Guadalmazá). Respecto al resto de las especies, se autoriza su captura y comercialización en todas las zonas de producción, a excepción de la zona 28 (Guadalmazá), por toxinas. En el caso de concha Fina (*Callista chione*) y bolo (*Venus verrucosa*) no está permitida su captura y venta por encontrarse ambas especies en período de veda.

Por otro lado, respecto a especies cultivadas, se permite la extracción de mejillón de la plantas de cultivo 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez), por las empresas concesionarias de la ocupación de la superficie para el cultivo de esa especie; y se prohíbe en la zona 51 (Puerto de Benalmádena), por falta de producción. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazá), a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio y otras toxinas.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en marzo se han encontrado en veda la concha Fina (*Callista chione*) y el bolo (*Venus verrucosa*).

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España, 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16

Agricultura celebra la ratificación por Marruecos del acuerdo que permitirá a la flota andaluza volver al caladero.-

La pasada semana, el rey de Marruecos, Mohamed VI, firmó el acuerdo de pesca con la Unión Europea, quedando la vía libre para que entre el protocolo en vigor y la flota andaluza pueda volver a faenar en el caladero, tras dos años de inactividad.

La consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras confía en que el regreso de los barcos a las aguas marroquíes para retomar su actividad pueda realizarse lo antes posible.

El nuevo protocolo incluye algunas mejoras para el sector pesquero andaluz, como la ampliación de la zona para ejercer la actividad y el aumento de licencias en la modalidad de palangre.

El acuerdo, que tendrá una duración de cuatro años, contempla 126 licencias, de las que 98 corresponden a España. Para Andalucía, son 44 para embarcaciones cerqueras y de palangre de fondo, localizadas en Barbate, Algeciras y Conil, en la provincia de Cádiz, en las que trabajan más de 400 personas. Su actividad genera además otros 300 puestos de trabajo indirectos en actividades vinculadas y auxiliares.

En lo que se refiere a la ficha técnica para el cerco, el nuevo texto establece que de las veinte licencias de las que dispone España, concretamente Andalucía, cinco -con rotación de los barcos- podrán faenar en aguas situadas más al sur de lo que se recoge en el acuerdo anterior, que limitaba la actividad al paralelo de Kenitra. En concreto, permite ejercer esta actividad hasta El Jadida. Gracias a ello aumenta la rentabilidad de la pesquería, ya que posibilita la captura de pequeños pelágicos, como la sardina y el boquerón, que en primavera se desplazan hacia el sur.



Facopa pide una revisión de las cuotas en el golfo de Cádiz tras el acuerdo con Marruecos.-

El vicepresidente de la Federación Andaluza de Cofradías de Pescadores (Facopa), Mariano García, ha reclamado que se revisen las cuotas de pesca en el golfo de Cádiz, ahora que varios buques volverán a Marruecos a faenar, una vez culminadas las negociaciones con la Unión Europea.

García ha entendido que, en global, el nuevo acuerdo de pesca con Marruecos "es positivo", ya que muchos de los barcos del golfo de Cádiz ahora tendrán otro caladero, pero ha entendido que las cuotas de pesca por barco habría que revisarlas, ahora que habrá menos carga de buques.

Al no estar sujeta la pesca de la sardina a cuotas, sería el boquerón el principal producto a revisar "ya que tendríamos más cuota los que nos quedamos en el golfo, por lo que hemos pedido al Ministerio que cuando los barcos vayan a Marruecos se revise la cuota asignada al resto de los barcos".

Una petición que se une a la realizada el pasado enero, en el sentido de que el sector cuente con cuotas de pesca de cigala más altas que las actuales, al sostener que "algunos días hay que quedarse en tierra para no superar la actual".

Andalucía fomentará el consumo de pescado entre los escolares andaluces.-

El programa está financiado por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural con 160.000 euros, inversión que se empleará al desarrollo de la campaña y a otras actividades como la elaboración de un recetario de aperitivos que tienen como productos base la melva y la caballa.

Esta campaña se lleva a cabo desde 1995, pero en esta ocasión entra por primera vez en los centros educativos con la participación de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Educación enmarca la iniciativa en los programas desarrollados para la promoción de la salud en el ámbito educativo, en los que participan más de 90.000 alumnos.

Medio Ambiente detecta la presencia de la coquina "Donacilla cornea" en zonas del litoral de Almería, Málaga y Granada.-

Conocida comúnmente como coquina guarrera, en el seguimiento de esta especie ha colaborado la Red de Voluntariado Ambiental del Litoral Andaluz, que en varios puntos de la costa andaluza, en concreto en la zona oriental de Málaga (Torrox) y en la granadina (Motril), realiza censos de la especie.

Este molusco catalogado como vulnerable está en clara regresión debido a la fuerte presión a la que se encuentran sometidas sus poblaciones y a la alteración de su hábitat. La principal causa del retroceso de esta especie son las obras litorales, especialmente las regeneraciones de playas que la sepultan y, al cambiar la granulometría de forma casi irreversible, impiden o dificultan su posterior recolonización.

La 'Donacilla cornea' es una especie muy parecida a la coquina (género Donax) de la que se conoce poco sobre su biología, y que vive enterrada en la orilla de playas arenosas, generalmente de poca pendiente y de granulometría de fina a gruesa. Asimismo, presenta una concha con una coloración muy variable y frecuentemente con varias bandas radiales de color. Esta variabilidad cromática y de patrón de las conchas se relaciona con el color de los granos de arena de las playas donde vive, lo que supone una estrategia de camuflaje muy efectiva.

9.-OTRAS INFORMACIONES

La UE dará 8.291 millones a España para desarrollo rural entre 2014 y 2020.- La partida para el Feader forma parte de los 36.000 millones para los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en dicho período presupuestario, en la que también entran las ayudas para la pesca. Los fondos estructurales engloban el Fondo Europeo de Desarrollo Regional o Feder (19.393 millones), el Fondo Social Europeo o FSE (8.446 millones) y el Fondo Europeo Marítimo y Pesquero (FEMP). Sin embargo, la dotación del FEMP está aún pendiente de cerrarse ya que, aunque hay un acuerdo dentro de las instituciones de la Unión Europea (UE) aún hace falta la ratificación. Se prevé que el fondo pesquero sea examinado por la Eurocámara en abril.

El Consejo de Gobierno inicia la elaboración de la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2020, que actualizará y renovará la "Agenda 21 Andalucía" vigente durante los diez últimos años.-

La nueva planificación dará continuidad a las políticas de sostenibilidad de la Junta, especialmente en la consolidación de los esfuerzos realizados en energías renovables, agricultura ecológica, reforestación y reciclaje de residuos. Junto con ello, afrontará los nuevos retos surgidos con la crisis económica y el cambio global.

Andalucía lidera la inscripción de nuevos tractores y remolques en 2013.-

La Comunidad se posiciona como la región española con mayor inscripción de nuevos tractores y remolques durante 2013 al alcanzar la inclusión en el Registro Oficial de Maquinaria Agrícola (ROMA) de 1.714 y 1.116 equipos respectivamente, según los datos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente:

www.magrama.gob.es/es/agricultura/estadisticas/Informe_Anuual_2013_tcm7-313554.pdf.

El global de tractores nuevos inscritos en el país asciende a 8.859 unidades, y el de remolques, a 5.574.

En total, a lo largo del pasado año se inscribieron 4.388 máquinas nuevas en la Comunidad Autónoma andaluza, dato que supone el 16% del global de España (27.229 unidades). Este porcentaje coloca a Andalucía como la segunda región en inscripciones entre Castilla y León (4.731) y Castilla-La Mancha (3.474).

Actualmente, las máquinas de obligada inscripción en el ROMA son los tractores agrícolas y forestales, las máquinas automotrices, los motocultores, las motomáquinas, las máquinas arrastradas de más de 750 kilogramos de masa, los remolques agrícolas, las cisternas para el transporte y distribución de líquidos, equipos de tratamientos fitosanitarios arrastrados o suspendidos y equipos de distribución de fertilizantes arrastrados o suspendidos.

El Magrama crea la aplicación informática para el Registro Oficial de Productores y Operadores de Medios de Defensa Fitosanitaria.-

Esta aplicación informática facilitará el intercambio de información entre autoridades competentes de las Comunidades Autónomas y agilizará los trámites administrativos de registro de operadores.

La aplicación, que está disponible para las CCAA desde el 25 de marzo, también permitirá la consulta del público en general y estará disponible en www.magrama.es en las próximas semanas.

El Registro Oficial de Productores y Operadores de Medios de Defensa Fitosanitaria (ROPO), cuya creación contemplaba el Real Decreto sobre uso sostenible de los fitosanitarios, tiene como objetivo que las autoridades competentes de las Comunidades Autónomas tengan identificados a todos los agentes de la cadena de suministros de productos fitosanitarios que operen en su territorio, para poner en marcha los preceptivos programas de vigilancia de la comercialización de estos productos, contemplados en la normativa comunitaria y nacional.

La Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural de diciembre de 2012 aprobó el Plan de Acción Nacional para el Uso Sostenible de Productos Fitosanitarios, en el que se preveía la puesta en marcha de una aplicación que permitiera informatizar los datos del ROPO antes del 1 de enero de 2015.

Con la creación de esta aplicación informática, según el Ministerio se pretende introducir criterios de sostenibilidad en las producciones agrícolas.

Un proyecto mejorará la calidad y seguridad de los envasados de aceitunas aloreñas.- El programa, llamado "PrediAlo" (Predictiva en Aloreña) y financiado por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, tiene como objetivo identificar las principales especies de microorganismos presentes en los envases y que podrían suponer un riesgo sanitario para los consumidores o inconvenientes tecnológicos para los productores.

Además, pretende analizar cómo influyen los factores ambientales y aditivos en el crecimiento de estos microorganismos y hallar nuevos tipos de envasados y productos naturales que permitan incrementar las ventas. De esta manera, se espera que los resultados contribuyan a mejorar la comercialización de la aceituna aloreña y que no solo queden en el ámbito científico, sino que puedan ser transferidos al sector empresarial e industrial en general.

El proyecto tiene una duración prevista de cuatro años y el equipo investigador lo componen un total de doce investigadores doctores de plantilla más cuatro investigadores contratados pertenecientes al Instituto de la Grasa (CSIC), la Universidad de Córdoba y la Universidad de Turín (Italia).



Una guía informa sobre las categorías de los aceites de oliva.- La Interprofesional del Aceite de Oliva ha lanzado una guía que ofrece información sobre las categorías comerciales de los aceites de oliva que los consumidores pueden encontrar en el mercado, su definición y las principales características.

Denominada "Gota de los Aceites de Oliva", según la Interprofesional, incluye un breve pero completo informe sobre cuatro aceites, que permite conocer de un vistazo sus usos gastronómicos y características organolépticas.

Las aceitunas sevillanas Manzanilla y Gordal buscan la protección de la UE.-

La asociación para la promoción de aceitunas sevillanas de las variedades Manzanilla y Gordal, que se ha constituido recientemente, prevé tener en el plazo aproximado de un año la denominación de origen protegida (DOP) para esas dos variedades.

Este es uno de los principales objetivos de la asociación para la promoción de esas dos variedades de aceitunas, integrada por cooperativas de la provincia de Sevilla, por tres grupos de desarrollo rural, por la Diputación de Sevilla, por ASAJA y COAG y por la Fundación Caja Rural del Sur, entre otras entidades.

-Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- **XVI Fiesta Comarcal del Aceite de Oliva Virgen Extra.** Tendrá lugar los próximos 3 y 4 de abril en la sede de la cooperativa, en Estepa. Bajo el eslogan "un nuevo marco para la excelencia" se desarrollará un programa de ponencias que analicen el nuevo escenario previsto.

Se abordarán temas como el nuevo marco de la Política Agraria Común (PAC), el Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversión Estados Unidos-Unión Europea, el fin de las fronteras comerciales y las mejores expectativas ante la recuperación de la economía nacional y europea.

El broche final de las jornadas lo pondrá la entrega de los premios a la calidad de los aceites de oliva vírgenes extra de los socios de Oleoestepa y el Galardón 2014 que en esta ocasión será para el exdirector de la anterior Agencia para el Aceite de Oliva (ahora Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), Carlos Sánchez Laín. El acto de clausura correrá a cargo de la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz Pacheco.

Lugar: Salón de Actos de Oleoestepa. Estepa (Sevilla).

Teléfono: 955 91 31 54;

Enlace: <http://www.oleoestepa.com/fiestacomarcalvirgenextra>

-- **VII Jornada Técnica: cultivo y comercialización del aloe vera.** El evento comenzará a las 10h el sábado 5 de abril en la plantación de Aloe Varo, en Aguilar de la Frontera, Córdoba. Durante las cuatro horas que está previsto que dure la actividad se realizará una visita guiada por el cultivo para poder ver in situ algunos de los temas tratados durante las charlas.

Lugar: Aguilar de la Frontera (Córdoba).

Enlace: <http://www.aloevaro.com>

-- La Diputación de Córdoba, la Asociación EPEA y Ecovalia, organizan el próximo 5 de abril la **XIII Edición del Concurso Internacional de Aceites de Oliva Virgen Extra Ecológicos; Ecotrama 2014.**

Enlace: <http://www.ecotrama.org>

-- **Convocada una nueva edición de los Premios Andalucía de Medio Ambiente.**- La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha convocado los XVIII Premios Andalucía de Medio Ambiente, con los que se quiere reconocer la labor de aquellas personas y organismos públicos o privados que hayan destacado en la defensa, conservación y promoción de los valores medioambientales de Andalucía.

A esta convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el pasado 11 de marzo, pueden optar todas las personas, asociaciones, entidades u organismos públicos o privados físicos, que hayan contribuido con su trabajo a la mejora medioambiental de Andalucía. Las candidaturas podrán basarse en cualquier proyecto o actividad dirigida a sensibilizar, mejorar, proteger y conservar los valores ambientales, realizado hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de las mismas.

Estos galardones, de carácter anual, incluyen ocho modalidades, como son empresa y medio ambiente, comunicación ambiental, compromiso ambiental, ciudad y medio ambiente, valores naturales de Andalucía, mejor proyecto contra el cambio climático, mejor proyecto de educación ambiental y premio especial Cinta Castillo a toda una carrera profesional.

La presentación de las candidaturas podrá efectuarse en el Registro General o en cualquiera de los registros u oficinas establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o a través de internet en el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía. El plazo para entregar las candidaturas se prolongará por un mes tras su publicación en BOJA.

-- La localidad gaditana de Villaluenga del Rosario se convertirá, por sexto año consecutivo, en la anfitriona de la **VI Muestra de Queso Artesanal de Andalucía**, que se celebrará los días 5 y 6 de abril y en la que participarán 80 queserías de toda la Comunidad.

La estrella, un año más, es el queso Payoyo, elaborado por una quesería tradicional de Villaluenga a partir de leche de cabra payoya y oveja merina de la Sierra de Grazalema, que obtuvo nueve premios en el concurso mundial World Cheese Awards de 2013.

Enlace: <http://www.villaluengadelrosario.es>

-- El Ayuntamiento de Vélez Málaga va a organizar el Concurso "**El Ajobacalao de Vélez Málaga y la Cocina de Cuaresma**", dentro de la II edición de las **Jornadas gastronómicas Ajobacalao y la Cocina de Cuaresma de Vélez-Málaga**, con el fin de promocionar y difundir la cocina de la Cuaresma y concretamente al Ajobacalao, como plato genuino y exclusivo de esta tierra.

El concurso se desarrollará el sábado día 5 de abril de 2014, desde las 09:00 horas, en la Iglesia de Santa María (sede del Museo de Semana Santa) de Vélez Málaga.

Teléfono: 952 559 100; Enlace: <http://www.velezmalaga.es>

-- **Curso presencial: "El Ecoturismo como oportunidad para la diversificación económica de la ganadería ecológica".** Tendrá lugar del 7 al 11 de abril en Sevilla.

Con la puesta en marcha de este curso, los organizadores pretenden, por un lado, facilitar la diversificación del sector ecológico, incluyendo el turismo rural como un servicio ligado a la producción ecológica y, por otro, la mejora en la gestión empresarial de las empresas ya existentes.

Teléfono: 955 023 192; Enlace: <http://pastorea.ecovalia.org>

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- La Asociación de citricultores de Hornachuelos han convocado para el 10 de abril, una **Jornada de cítricos**, en el Salón de Actos del Poblado Mesas del Guadalora, pertenecientes al municipio de Hornachuelos.

Evento organizado por la Asociación de citricultores de Hornachuelos.

Teléfono: 676 47 89 88; Email: hornachuelosach@gmail.com; Enlace: <http://www.hornachuelosach.com>

-- II Foro Efittech: Tecnología Cloud en la cadena agroalimentaria.

El encuentro tendrá lugar en el Salón de Actos de Promálaga Excelencia el próximo miércoles 23 de abril, situada en el Parque Tecnológico de Andalucía, en Málaga.

En esta cita se analizarán las nuevas posibilidades que brinda el sector TIC a la industria agroalimentaria en los procesos de producción, de gestión y de venta. Bajo el título "Tecnología Cloud en la cadena agroalimentaria", en el Foro Efittech se darán cita aquellos directivos que desean incrementar la productividad y competitividad de su negocio apostando por las nuevas tecnologías de la información aplicadas a la gestión empresarial.

Enlace: <http://www.eoi.es>

-- **Curso de tecnología de elaboración de aceite de oliva virgen extra.** De carácter eminentemente práctico, se realizará entre los meses de abril y noviembre en las instalaciones de Almazaras Industriales y Laboratorio de la Hacienda Merrha.

Lugar: Hacienda Merrha. Crtra. Viso-Tocina Km 2. El Viso del Alcor (Sevilla).

Teléfono: 620855174; Email: cursos@basilippo.com

-- La cita del regadío español, el **XIII Congreso Nacional de Comunidades de Regantes de España**, que se celebra cada cuatro años, tendrá lugar esta edición en Palos de la Frontera, Huelva, del 12 al 16 de Mayo de 2014.

Patrocinado por FENACORE, Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España, el objetivo del Congreso es mantener una puesta en común sobre los últimos avances en gestión, legislación y tecnología relacionados con el regadío.

Teléfono: 600 438 296; Fax: 959 284 981

Email: secretariatecnica@congresoreganteshuelva.org; Enlace: <http://www.congresoreganteshuelva.org>

-- El Instituto de Estudios del Huevo convoca la decimoctava edición del **Premio a la Investigación sobre este alimento**, dotado con 10.000 euros, para trabajos realizados o proyectos de investigación.

El Instituto convoca también el concurso "Cocina con Huevos" en su tercera edición. Está abierto a quien decida presentar una receta original con huevo como ingrediente, sea profesional o simple amante de la cocina y del huevo. Su dotación son 1.000 euros.

Para promover la divulgación y comunicación sobre el huevo este año se convoca la tercera edición del Concurso de Comunicación Audiovisual sobre el huevo, también dotado con 1.000 euros, para los trabajos originales que contribuyan a conocer mejor el huevo en cualquiera de sus facetas (como alimento, sector productivo, ingrediente...).

Las bases de las convocatorias están disponibles en la web del Instituto de Estudios del Huevo www.institutohuevo.com y los trabajos pueden presentarse hasta el 15 de julio. Miembros del Consejo Asesor del Instituto, compuesto por más de sesenta expertos y profesionales de diversas materias relacionadas con el huevo, elegirán los mejores en cada categoría. El Instituto de Estudios del Huevo entregará los Premios en el acto conmemorativo del Día Mundial del Huevo que se celebra en octubre.

-- La Feria Internacional del sector de Frutas y Hortalizas, **Fruit Attraction**, ha comenzado la comercialización de su VI edición, que se celebrará en Madrid del 15 al 17 de octubre. Las empresas pueden remitir su [solicitud de participación](#) en la fiesta del sector hortofrutícola y aquellos que lo hagan antes del próximo 11 de abril podrán participar en la primera reunión prioritaria de elección de espacios para su stand.

10.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

56

24/3/2014

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 17 de marzo de 2014, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por la que se delegan competencias en materia de ayudas de régimen de reestructuración y reconversión del viñedo financiadas con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA).

60

28/03/2014

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 21 de marzo de 2014, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se modifica la época de veda para la captura de coquina (*Donax trunculus*) en el litoral Atlántico de la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2014.

BOE



71

24/03/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Subvenciones

Resolución de 18 de marzo de 2014, de Parques Nacionales, por la que se convoca la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de investigación científica en la Red de Parques Nacionales para el año 2014.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Materiales forestales de reproducción

Resolución de 11 de marzo de 2014, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, por la que se publica la incorporación y baja en el Catálogo Nacional de materiales de base de unidades de admisión de diversas especies forestales para la producción de materiales forestales de reproducción identificados.

73

25/03/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Variedades comerciales de plantas

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/469/2014, de 14 de marzo, por la que se dispone el cambio de denominación de variedades incluidas en el Registro de Variedades Comerciales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/470/2014, de 14 de marzo, por la que se dispone la cancelación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/471/2014, de 14 de marzo, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Orden AAA/472/2014, de 14 de marzo, por la que se dispone la renovación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales.

74

26/03/2014

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Productos alimenticios

Real Decreto 164/2014, de 14 de marzo, por el que se establecen normas complementarias para la producción, designación, presentación y etiquetado de determinadas bebidas espirituosas.

28/03/2014

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Convenios colectivos de trabajo

Resolución de 18 de marzo de 2014, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo de mataderos de aves y conejos.